

# ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN DE TRANSPORTE

# "DISEÑO DE UNA GUÍA DE SEGURIDAD OPERACIONAL PARA LAS COMPAÑIAS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PESADA EN EL CANTÓN GUANO, UTILIZANDO LAS NORMATIVAS EXISTENTES"

#### Trabajo de Titulación

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

### INGENIERO EN GESTIÓN DE TRANSPORTE

**AUTORES:** ISRAEL ALEXANDER QUISNANCELA CALVA, JHOANNA MARGARITA CEDEÑO DUCHI

**DIRECTOR:** ING. GUSTAVO JAVIER AGUILAR MIRANDA

Riobamba - Ecuador

#### © 2021, Israel Alexander Quisnancela Calva; & Jhoanna Margarita Cedeño Duchi

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Nosotros, Israel Alexander Quisnancela Calva y Jhoanna Margarita Cedeño Duchi, declaramos que el presente trabajo de titulación es de nuestra autoría y que los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen de otras fuentes están debidamente citados y referenciados según la norma APA edición vigente a la fecha.

Como autores asumimos la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación. El patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Riobamba, 02 de marzo del 2021

Israel Alexander Quisnancela Calva

C.C. 0603940602

Jhoanna Margarita Cedeño Duchi

C.C. 0650180342

## ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CARRERA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN DE TRANSPORTE

El tribunal del trabajo de titulación certifica que: El trabajo de titulación; Tipo: Proyecto de Investigación, "DISEÑO DE UNA GUÍA DE SEGURIDAD OPERACIONAL PARA LAS COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PESADA EN EL CANTÓN GUANO, UTILIZANDO LAS NORMATIVAS EXISTENTES", realizado por los señores: Israel Alexander Quisnancela Calva y Jhoanna Margarita Cedeño Duchi, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del trabajo de titulación, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Ing. Jéssica Fernanda Moreno Ayala PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	JESSICA FERNANDA FERNANDA MORENO AYALA  Firmado digitalmente por JESSICA FERNANDA MORENO AYALA Fecha: 2021.04.06 16:42:45 -05'00'	2021/03/02
Ing. Gustavo Javier Aguilar Miranda DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	GUSTAVO JAVIER AGUILAR MIRANDA  Firmado digitalmente por GUSTAVO JAVIER AGUILAR MIRANDA Fecha: 2021.04.13 16:56:26 -05'00'	2021/03/02
Dr. Edgar Segundo Montoya Zúñiga MIEMBRO DEL TRIBUNAL	EDGAR SEGUNDO digitalmente por MONTOYA ZUÑIGA EDGAR SEGUNDO MONTOYA ZUÑIGA	2021/03/02

#### **DEDICATORIA**

Quiero dedicar el presente trabajo de titulación, a Dios, por brindarme la oportunidad de vida y por todas las bendiciones derramadas, así como también atribuirme la fortaleza y constancia necesaria en todas las metas que me he propuesto.

A mis padres, Nelson Quisnancela y María Calva por ser aquel motivo importante en mi vida, y ser quienes me han brindado todo el apoyo incondicional sin limitación alguna, a más de ser fuente esencial de consejos, apoyo moral y sabiduría que me han formado como persona de bien.

A mis hermanos Mirella y Omar, quienes han sido razón de inspiración, motivación y alegría en todo este hermoso proceso académico de formación profesional.

A toda mi familia y grandes amigos, por las palabras de aliento, consejos y el absoluto apoyo.

A todos ello gracias, este logro también es suyo

**Israel** 

El presente trabajo de titulación se lo dedico a Dios y a la Santísima Virgen por brindarme salud, sabiduría, fortaleza y capacidad para alcanzar una de las metas más anheladas en mi vida, por las bendiciones derramas a lo largo de mi etapa académica y saber que a pesar de las adversidades que se presenten en la vida, Dios siempre va a estar a nuestro lado.

A mi querido padre Manuel Cedeño y a mi amada madre María Duchi quienes fueron un pilar fundamental en esta etapa, apoyándome en cada decisión tomada, por sus consejos, amor, sacrificio y entrega para que sea una persona de bien, estoy agradecida por todo lo que me han dado y espero en un futuro retribuir todo el sacrificio hecho hacia mi persona.

A mi hermano Israel por su apoyo absoluto en todo momento a lo largo de esta trayectoria.

De manera especial dedico este trabajo a mi angelito del cielo mi abuelito Alberto quien anhelaba este momento muy especial hacia su querida nieta.

Jhoanna

#### **AGRADECIMIENTOS**

Nuestros más sinceros agradecimientos a Dios, por bendecirnos y brindarnos la fuerza necesaria para no rendirnos y alcanzar con esfuerzo constante las diferentes metas que nos hemos propuesto, así como también guiarnos en esta hermosa etapa de nuestra formación profesional.

A nuestra familia por ser la base firme de apoyo, amor y paciencia incondicional en todo este largo camino de formación profesional.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, así como también a la Escuela de Ingeniería en Gestión de Transporte por brindarnos la gran oportunidad de prepararnos profesionalmente a través de todos los conocimientos adquiridos en este hermoso trayecto académico, así también queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento al Ing. Gustavo Javier Aguilar Miranda y Dr. Edgar Segundo Montoya Zúñiga por brindarnos su experticia, tiempo y respeto en el desarrollo del presente trabajo de titulación.

Israel Alexander Quisnancela Calva Jhoanna Margarita Cedeño Duchi

#### TABLA DE CONTENIDOS

INDICE DE	TABLASxiv
ÍNDICE DE	FIGURASxvii
ÍNDICE DE	GRÁFICOSxviii
ÍNDICE DE	ANEXOSxix
RESUMEN	xx
ABSTRACT	xxi
INTRODUC	CIÓN1
CAPÍTULO :	I
1.	MARCO TEÓRICO REFERENCIAL
1.1	PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN
1.1.1	Planteamiento del Problema3
1.1.2	Formulación del Problema5
1.1.3	Delimitación del Problema5
1.2	JUSTIFICACIÓN6
1.2.1	Justificación Teórica6
1.2.2	Justificación Metodológica7
1.2.3	Justificación Práctica7
1.3	OBJETIVOS8
1.3.1	Objetivo General8
1.3.2	Objetivos Específicos8
1.4	ANTECEDENTES8
1.4.1	Antecedentes de Investigación8
1.5	<b>MARCO TEÓRICO</b> 10

1.5.1	Transporte	10
1.5.2	Compañía	10
1.5.3	Transporte Comercial	11
1.5.4	Transporte Comercial de Carga Pesada	11
1.5.5	Vías	12
1.5.6	Clasificación de las vías	12
1.5.6.1	Clasificación de acuerdo a su diseño	12
1.5.6.2	Clasificación de acuerdo a su funcionalidad	13
1.5.6.3	Clasificación de acuerdo a su jurisdicción y competencia	13
1.5.7	Títulos Habilitantes	13
1.5.8	Requisitos para la obtención del Título Habilitante	14
1.5.8.1	Antecedentes del Interesado	14
1.5.8.2	Antecedentes relativos al servicio de transporte terrestre comercial	14
1.5.9	Certificado de Operación Regular (COR)	15
1.5.10	Requisitos para la obtención del COR	16
1.5.10.1	Requisitos para propietario vehiculares.	16
1.5.10.2	Requisitos para personas naturales	16
1.5.10.3	Requisitos para las Unidades de carga o semi remolques	17
1.5.11	Seguridad	17
1.5.12	Seguridad Operacional	18
1.5.13	Evolución del concepto de seguridad operacional	19
1.5.14	Guía o Documentación guía	20
1.5.15	Clasificación de las Guías	21
1.5.16	Estructura general de una guía	22
1.5.17	Clasificación Vehicular	22
1.5.18	Tiempo de vida útil vehicular.	25
1.5.19	Tipología de carga transportada en vehículos de carga pesada	25
1.5.19.1	Propiedades de las mercaderías	26
1.5.19.2	Naturaleza de la carga	26

1.5.20	Homologación Vehicular	27
1.5.21	Accidente de tránsito	30
1.5.22	Siniestros de tránsito	30
1.5.23	Análisis Modal de Fallas y Efectos	31
1.5.24	Mantenimiento Vehicular	31
CAPÍTUL	LO II	
2.	MARCO METODOLÓGICO	33
2.1	Enfoque de Investigación	
2.1.1	Investigación de carácter mixto	
2.2	Niveles de Investigación	
2.2.1	Exploratorio	
2.2.2	Descriptivo	
2.2.3	Explicativo	
2.3	Métodos, técnicas e instrumentos	34
2.3.1	Métodos	34
2.3.1.1	Deductivo	34
2.3.1.2	Inductivo	35
2.3.1.3	Sintético	35
2.3.1.4	Analítico	35
2.3.2	Técnicas	35
2.3.2.1	Encuesta	35
2.3.2.2	Entrevista	36
2.3.2.3	Observación	36
2.3.3	Instrumentos	36
2.3.3.1	Cuestionario	36
2332	Guía de Entrevista	36

2.3.3.3	Ficha de Observación - Check List	37
2.4	Idea a Defender	37
2.4.1	General	37
2.4.2	Interrogantes de Estudio	37
2.5	Población y Muestra	37
2.5.1	Población	37
2.5.1.1	Proyección Poblacional	38
2.5.2	Muestra	39
CAPÍTUL	LO III	
3.	MARCO DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULT	' <b>ADOS</b> 40
3.1.	Análisis e interpretación de los resultados	40
3.1.1.	Resultados de la encuesta aplicada a la Población del cantón Guar	<b>10</b> 40
3.1.2.	Entrevistas aplicadas a los representantes legales de las con transporte de carga pesada	-
3.1.3.	Resultados de las fichas de observación aplicadas a las unidades de las compañías	
3.2.	Comprobación de la Idea a defender	100
3.3.	Discusión de los Resultados	101
3.4.	Marco Propositivo	103
3.4.1.	Título	103
3.4.2.	Contenido de la propuesta	103
3.5.	Fase 1. Parámetros Preliminares	106
3.5.1.	Portada	106
3.5.2.	Introducción	107
3.5.3.	Objetivos	108

3.5.3.1.

3.5.3.2.	Objetivos Específicos	108
3.5.4.	Alcance	108
3.6.	Fase 2. Ámbito Legal	109
3.6.1.	Marco Legal	109
3.6.1.1.	Constitución de la República del Ecuador	109
3.6.1.2.	Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	109
3.6.1.3.	Reglamento a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial	109
3.6.1.4.	Reglamento a la Ley de caminos	110
3.6.1.5.	Registro Oficial $N^{\circ}$ 769 Normas de aplicación para el control de Peso Dimensiones que circulan en la red vial del País	•
3.6.1.6.	Reglamento Zoosanitario de centro de concentración de Animales	110
3.7.	Fase 3. Aspectos Generales	111
3.7.1.	Ubicación geográfica de las compañías	111
3.7.2.	Tipología de operaciones existentes en el transporte de carga pesada	112
3.7.2.1.	Operaciones de transporte sobre una red troncal	112
3.7.2.2.	Operaciones de entrega regional	113
3.7.2.3.	Operaciones de entrega local	113
3.7.2.4.	Operaciones de carga pesada en corta distancia	113
3.7.3.	Riesgos operacionales	113
3.8.	Fase 4. Aspectos Administrativos	114
3.8.1.	Clasificación de la mercadería a ser transportada	114
3.8.2.	Flujograma recomendado para el proceso operativo del transporte	116
3.8.3.	Descripción de las actividades	120
3.8.4.	Análisis Modal de Fallas y Efectos	124
3.8.5.	Aspectos a considerar en el Análisis Modal de Fallos y Efectos	124
3.8.5.1.	Detectabilidad	124
3.8.5.2.	Frecuencia	125
3.8.5.3.	Gravedad	126
3.8.5.4.	Índice de Prioridad de Riesgo	126

3.8.6.	Algoritmo para llevar a cabo la elaboración, planificación y ejecución del AMFE
3.9.	Fase 5. Planificación y aplicación operativa130
3.9.1.	Mantenimiento vehicular131
3.9.2.	Documentos indispensables con los que debe contar el transportista131
3.9.3.	Componentes indispensables con los que debe contar el vehículo de carga.131
3.9.4.	Elementos auxiliares operativos en el transporte de carga pesada133
3.9.4.1.	Elementos de seguridad y prevención133
3.9.4.2.	Elementos de reparación133
3.9.4.3.	Otros elementos
3.9.5.	Estiba y distribución de la mercadería a ser transportada
3.9.5.1.	Recomendaciones para una buena planificación operativa134
3.9.6.	Sujeción de la carga138
3.9.6.1.	Sogas
3.9.6.2.	Cinchas
3.9.6.3.	Cables de acero139
3.9.6.4.	Cadenas
3.10.	Fase 6. Planeación estratégica para emergencias y contingencias140
3.10.1.	Plan de emergencia ante riesgos asaltos y robos140
3.10.2.	Registro de novedades de incidentes o accidentes de tránsito143
3.10.2.1.	Registro de novedades operativas vinculadas a las siniestralidades143
3.10.3.	Protocolos de actuación ante eventualidades adversas que se presentan en las operaciones de transporte de carga pesada144
3.10.3.1.	Protocolo a seguir cuando se ha suscitado un accidente144
3.10.3.2.	Protocolo por enfermedad del conductor144
3.10.3.3.	Protocolo por bloqueo de vía por causas naturales o accidentes145
3.10.3.4.	Protocolo de inmovilización vehicular por causa de una avería mecánica145
3.11.	Fase 7. Recomendaciones Finales
3.11.1.	Programa de Capacitaciones146
CONCLUS	IONES

RECOMENDACIONES	150
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	

# ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1-1:	Población total del cantón Guano	3
Tabla 2-1:	Clasificación vehicular	23
Tabla 3-1:	Clasificación vehicular perteneciente a la subcategoría N2	24
Tabla 4-1:	Clasificación vehicular perteneciente a la subcategoría N3	24
Tabla 5-1:	Cuadro de vida útil para los vehículos de carga pesada	25
Tabla 6-1:	Vehículos homologados para el transporte de carga pesada	29
Tabla 1-2:	Proyección poblacional del cantón Guano	38
Tabla 1-3:	Género de las personas encuestadas	40
<b>Tabla 2-3:</b>	Edad de las personas encuestadas	41
Tabla 3-3.	Ocupación por la rama de actividad de la PEA	42
Tabla 4-3:	Uso del servicio de transporte pesado	43
Tabla 5-3:	Bienes o mercaderías más movilizadas en el transporte pesado	44
<b>Tabla 6-3:</b>	Frecuencia de uso del servicio de transporte pesado	46
<b>Tabla 7-3:</b>	Origen de los bienes o mercaderías	47
Tabla 8-3:	Destino de las mercaderías	49
<b>Tabla 9-3:</b>	Matriz Origen-Destino más frecuentes	51
Tabla 10-3:	Otros destinos de las mercaderías	53
Tabla 11-3:	Matriz Origen – Destino de otras alternativas de viaje	55
Tabla 12-3:	Calidad del servicio ofertado	57
Tabla 13-3:	Cumplimiento de los indicadores de seguridad operacional	58
Tabla 14-3:	Principales causas de los accidentes de tránsito	60
Tabla 15-3:	Mejora en las operaciones del servicio a través de la guía de segur operacional	
Tabla 16-3:	Pregunta N° 01 de la entrevista aplicada a los representantes legales de compañías de transporte pesado	
Tabla 17-3:	Pregunta N° 02 de la entrevista aplicada a los representantes legales de compañías de transporte pesado	

Tabla 18-3:	Pregunta N° 03 de la entrevista aplicada a los representantes legales de las compañías de transporte pesado
Tabla 19-3:	Pregunta N° 04 de la entrevista aplicada a los representantes legales de las compañías de transporte pesado
Tabla 20-3:	Pregunta N° 05 de la entrevista aplicada a los representantes legales de las compañías de transporte pesado
Tabla 21-3:	Pregunta N° 06 de la entrevista aplicada a los representantes legales de las compañías de transporte pesado
Tabla 22-3:	Pregunta N° 07 de la entrevista aplicada a los representantes legales de las compañías de transporte pesado
Tabla 23-3:	Pregunta N° 08 de la entrevista aplicada a los representantes legales de las compañías de transporte pesado
Tabla 24-3:	Pregunta N° 09 de la entrevista aplicada a los representantes legales de las compañías de transporte pesado
Tabla 25-3:	Pregunta N° 10 de la entrevista aplicada a los representantes legales de las compañías de transporte pesado
Tabla 26-3:	Pregunta N° 10 de la entrevista aplicada a los representantes legales de las compañías de transporte pesado
Tabla 27-3:	Identificación vehicular perteneciente a los socios de la compañía Díaz Trucks S.A
Tabla 28-3:	Resultados del cumplimiento al campo de capacitaciones compañía Díaz Trucks S.A
Tabla 29-3:	Resultados de la inspección a la flota vehicular de la compañía Díaz Trucks S.A.
Tabla 30-3:	Identificación vehicular perteneciente a los socios de la compañía San Isidro de Patulú S.A
Tabla 31-3:	Resultados del cumplimiento al campo de capacitaciones compañía San Isidro de Patulú S.A
Tabla 32-3:	Resultados de la inspección a la flota vehicular de la compañía San Isidro de Patulú S.A
Tabla 33-3:	Identificación vehicular perteneciente a los socios de la compañía Guaneñitatrans S.A
Tabla 34-3:	Resultados del cumplimiento al campo de capacitaciones compañía

	Guaneñitatrans S.A.	38
Tabla 35-3:	Resultados de la inspección a la flota vehicular de la compañía Guaneñitatrar S.A	
Tabla 36-3:	Identificación vehicular perteneciente a los socios de la compañía Fiallos Cí Ltda	
Tabla 37-3:	Resultados del cumplimiento al campo de capacitaciones compañía Fiallos Cí	
Tabla 38-3:	Resultados de la inspección a la flota vehicular de la compañía Fiallos Cía. Ltd	
Tabla 39-3:	Identificación vehicular perteneciente a los socios de la compañía Tanrag Cí Ltda	
Tabla 40-3:	Resultados del cumplimiento al campo de capacitaciones compañía Tanrag Cí Ltda	
Tabla 41-3:	Resultados de la inspección a la flota vehicular de la compañía Tanrag Cia. Ltd	
Tabla 42-3:	Resultados del cumplimiento de la documentación necesaria para circular por red vial estatal	
Tabla 43-3:	Contenido preliminar de la guía de seguridad operacional	)4
Tabla 44-3:	Ubicación georreferenciada de las compañías de carga pesada11	1
Tabla 45-3:	Tipología de carga a ser transportada	5
Tabla 46-3:	Actividades del proceso de solicitud del servicio de carga pesada12	20
Tabla 47-3:	Criterios para definir la detectabilidad	25
Tabla 48-3:	Criterios para definir la frecuencia	25
Tabla 49-3:	Criterios para definir la gravedad	26
Tabla 50-3:	Matriz de Análisis Modal de Fallos y Efectos del proceso de segurida operacional	
Tabla 51-3:	Análisis Modal de Fallas y Efectos del proceso de planificación	29
Tabla 52-3:	Criterio de calificación del IPR	30
Tabla 53-3:	Clasificación de las mercaderías peligrosas	32
Tabla 54-3:	Recomendaciones para una buena planificación operativa	35
Tabla 55-3.	Flujograma para aplicación de programas de capacitación	18

# ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1-1.	Cuadro nacional de pesos y dimensiones	15
Figura 2-1.	Certificado de Operación Regular	17
Figura 3-1.	Objetivos de la seguridad operacional	18
Figura 4-1.	Evolución del concepto de seguridad operacional	19
Figura 5-1.	Proceso de homologación vehicular	28
Figura 6-1.	Accidente de tránsito	30
Figura 1-3.	Líneas de distribución de viajes	52
Figura 2-3.	Líneas de distribución de viaje hacia otros destinos	56
Figura 3-3.	Portada de la guía de seguridad operacional	106
Figura 4-3.	Ubicación geográfica de las compañías de transporte pesado	111
Figura 5-3.	Combinación de tracto camiones con remolques	112
Figura 6-3.	Combinación de camión grande con semirremolque	112
Figura 7-3.	Combinación de camión pesado con semirremolque	113
Figura 8-3.	Riesgos tradicionales que se presentan en el transporte de carga	114
Figura 9-3.	Flujograma 1 para las actividades operativas	117
Figura 10-3.	Flujograma 2 para las actividades operativas	118
Figura 11-3.	Flujograma 3 para las actividades operativas	119
Figura 12-3.	Algoritmo para el AMFE	127
Figura 13-3.	Centro de gravedad para un camión de carga pesada	134
Figura 14-3.	Centro de gravedad en un semirremolque	134
Figura 15-3.	Soga para la sujeción de carga	138
Figura 16-3.	Cinchas de amarre	139
Figura 17-3.	Cables de acero	139
Figura 18-3.	Cable de acero tensado a partir del torno fijo vehicular	139
Figura 19-3.	Sistema de trincaje de cadenas	140

# ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1-3.	Género de las personas encuestadas	40
Gráfico 2-3.	Edad de las personas encuestadas	41
Gráfico 3-3.	Ocupación por la rama de actividad de la PEA	42
Gráfico 4-3.	Uso del servicio de transporte pesado	43
Gráfico 5-3.	Bienes o mercaderías movilizadas	44
Gráfico 6-3.	Frecuencia de uso del servicio	46
Gráfico 7-3.	Origen de los bienes o mercaderías	47
Gráfico 8-3.	Destino de las mercaderías	49
Gráfico 9-3.	Otros destinos de las mercaderías	53
Gráfico 10-3.	Calidad del servicio ofertado	57
Gráfico 11-3.	Indicadores de seguridad operacional	58
Gráfico 12-3.	Causas de los accidentes de tránsito	60
Gráfico 13-3.	Mejora en las operaciones del servicio	62

#### ÍNDICE DE ANEXOS

- **ANEXO A:** MODELO DE LA ENCUESTA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN GUANO
- **ANEXO B:** MODELO DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS COMPAÑÍAS
- **ANEXO C:** MODELO DE CHECK LIST DE VERIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS DE SEGURIDAD VEHICULAR
- **ANEXO D:** FICHA MODELO DE REPORTE Y CUMPLIMIENTO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR
- **ANEXO E:** FICHA MODELO DE REPORTE ANTE ROBOS Y ASALTOS EN EL PROCESO OPERATIVO
- **ANEXO F:** FICHA MODELO DE REPORTE DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRÁNSITO
- **ANEXO G:** FORMATO DE REPORTE DE AVERÍAS OCURRIDAS EN EL TRAYECTO OPERATIVO DE VIAJE
- ANEXO H: ENCUESTAS APLICADAS A LA POBLACIÓN DEL CANTÓN GUANO
- **ANEXO I:** ENTREVISTA A LOS GERENTES GENERALES DE LAS COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE PESADO
- **ANEXO J:** CHECK LIST REALIZADO A LA FLOTA VEHICULAR DE LAS COMPAÑÍAS DE ANÁLISIS

#### **RESUMEN**

El presente trabajo de titulación denominado "Diseño de una guía de seguridad operacional para las compañías de transporte terrestre de carga pesada", tiene como finalidad determinar la situación actual operativa mediante la identificación de los puntos críticos de fallas y riesgos operativos de las distintas compañías de transporte pesado del cantón Guano, dentro de esta investigación se utilizó un enfoque metodológico mixto agrupando resultados cualitativos y cuantitativos, además de ello se implementó un total de 378 encuestas dirigidas a aquella población que hace uso de esta modalidad de transporte, ello nos dio a conocer la situación actual operativa de las compañías, información sobre la rama de actividad poblacional, frecuencia sobre el origen y destino de las mercaderías más movilizadas, cumplimiento de los indicadores de seguridad operacional y causas que generan los accidentes de tránsito; así mismo, se empleó entrevistas a los representantes legales de las compañías; ya por último se realizaron fichas de verificación y cumplimiento de los documentos y elementos de seguridad de la flota vehicular, una vez finalizado el levantamiento de información, se determinó que gran parte de los indicadores de seguridad operacional sufren una deficiencia aplicativa, es decir no existe procedimientos técnicos y administrativos adecuados, volviéndose esta modalidad susceptible a riesgos externos tales como los siniestros de tránsito, robos u asaltos sobre una ruta, todos estos aspectos descritos permitieron concluir que las actividades operativas son ejecutadas de manera empírica, recomendando con ello sugerencias prácticas que permitan instaurar procesos operacionales más eficientes con énfasis en disminución de los riesgos y fallas operativas.

Palabras clave: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS>, <TRANSPORTE DE CARGA PESADA>, <SEGURIDAD OPERACIONAL>, <RIESGOS OPERATIVOS>, <FALLAS OPERATIVAS>, <ACCIDENTES DE TRÁNSITO>, <SINIESTRALIDADES VIALES>, <GUANO (CANTÓN)>.





22-03-2021

0803-DBRAI-UPT-2021

#### **ABSTRACT**

The present study called "Design of an operational safety guide for heavy cargo ground transportation companies", aims to determine the current operational situation through the identification of critical points and operational risks of different transportation companies in Guano canton. This study applied a mixed methodological approach grouping qualitative and quantitative results. In addition, a total of 378 surveys were applied to the population that use this type of transportation in order to know the current operational situation of these companies, information about the population, frequency on the origin and destination of products, compliance with operational safety indicators and causes that generate car accidents. Besides, some interviews were applied to the legal representatives of these companies. Finally, verification and compliance about the documents and safety elements of vehicles were elaborated. Once the information gathering was completed, it was determined that a large part of the operational safety indicators suffer from an applicative deficiency, that is, there is no adequate technical and administrative procedures, causing this modality to be susceptible to external risks such as traffic accidents, robbery or roadside assaults. These aspects allowed to conclude that operational activities are empirically carried out, so that practical suggestions to establish more efficient operational processes with an emphasis on reducing risks and operational failures are recommended.

**Keywords:** <ECONOMIC AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>, <HEAVY CARGO TRANSPORTATION>, <OPERATIONAL SAFETY>, <OPERATIONAL RISKS>, <OPERATIONAL FAILURES>, <TRAFFIC ACCIDENTS>, <ROAD INCIDENTS>, <GUANO (CANTON)>

#### INTRODUCCIÓN

El servicio de transporte de carga pesada, es considerado como uno de los ejes centrales y estratégicos más importantes en el desarrollo económico de un determinado país, pues a partir de esta modalidad de transporte se movilizan grandes cantidades y variedades de productos y mercancías en calidad de materia prima o como producto final terminado, hacia los diferentes clientes y zonas productoras o generadoras alrededor de todo el Ecuador.

Una de las características que presenta el cantón Guano, es que a más de ser un sector turístico gran parte poblacional se desarrolla en actividades agropecuarias, haciendo uso constante del servicio de transporte pesado, cabe mencionar que personas de otros sectores aledaños al cantón y a la provincia solicitan muy frecuentemente este tipo de servicio.

Actualmente, es muy notable que los siniestros de tránsito han ido creciendo de manera esporádica y que gran participación en estos escenarios se ha visto involucrado el transporte pesado, sin embargo, aquello no solamente refleja el eje central de una problemática, si no la falta de procesos e implementación de políticas de seguridad operativa en el desarrollo interno y externo del servicio que ofertan las diferentes compañías de transporte pesado.

En el presente trabajo de titulación se diseñará una guía de seguridad operacional para las compañías de transporte pesado del cantón Guano, aplicado a todo el proceso operativo que conlleva dicha actividad como es la carga, movilización y descarga de los bienes transportados, es por ello que el desarrollo del actual trabajo de titulación, se lo estructuro en 3 capítulos, los cuales se mencionan a continuación.

El capítulo I denominado marco teórico referencial, está conformado por una base que refleja la problemática investigada, la justificación, los objetivos planteados, los antecedentes investigativos, además de exponer el total del apartado teórico y legal que sirven como base científica y complementaria para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

El capítulo II refleja el marco metodológico, en este apartado se establecen los diferentes enfoques y niveles de investigación, así como también todos los métodos, técnicas e instrumentos para el debido levantamiento de información, además del cálculo del estrato poblacional del área de estudio.

En el capítulo III, se identifican todos aquellos resultados provenientes de la aplicación de los instrumentos de información, adicional a ello se presenta la propuesta de solución que para su adecuada comprensión esta estará dividida en fases que contengan el campo o área aplicativa, así como también los diferentes ejes de desarrollo.

Ya, por último, se visualizan las conclusiones y recomendaciones finales sustentadas a partir de los objetivos específicos respectivamente, también se detalla la correspondiente bibliografía de acuerdo a las normas APA, así como también los anexos que evidencian el trabajo de campo realizado para la recopilación de la información.

#### **CAPÍTULO I**

#### 1. MARCO TEÓRICO REFERENCIAL.

#### 1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1.1 Planteamiento del Problema

Guano, es un cantón de la provincia de Chimborazo que se encuentra ubicado a 10 minutos del cantón Riobamba, posee una población total de 42.851 habitantes, dispersos sobre una extensión territorial de 473 km², el cantón Guano está dividido en dos parroquias urbanas, siendo estas La Matriz y El Rosario con una población de 16.517 habitantes que representa el 39 % de la población total, cuenta además con nueve parroquias rurales las cuales son Guanando, Ilapo, La Providencia, San Andrés, San Gerardo, San Isidro de Patulú, San José de Chazo, Santa Fe de Galán y Valparaíso, con alrededor de 26.334 habitantes simbolizando un 61% de la población total, distribuidas de la siguiente manera :

Tabla 1-1: Población total del cantón Guano

Zona	Parroquias	Población		
Urbana	La Matriz	8.759		
Olbana	El Rosario	7.758		
	Guanando	341		
	Ilapo	1.662		
	La Providencia	553		
	San Andrés	13.481		
Rural	San Gerardo	2.439		
	San Isidro de Patulú	4.744		
	San José de Chazo	1.037		
	Santa Fe de Galán	1.673		
	Valparaíso	404		
Número total de habitant	42.851			

Fuente: Censo Poblacional y de Vivienda año 2010 (INEC)

Elaborado por: Cedeño J. Quisnancela, I, 2020

En este ámbito es importante destacar que los principales productos que se transportan desde el cantón Guano y de forma concreta desde las parroquias rurales tales como San Andrés, San Isidro de Patulú, San Gerardo entre otras, poseen una relación directa con la producción agrícola y producción pecuaria, y esto se debe a que gracias a su vasta extensión territorial existen un gran número de haciendas en donde la población principalmente se dedica a trabajar en actividades agropecuarias, cultivando una gran variedad de productos tales como: papas, maíz, habas, arvejas entre otros, por todo ello es indispensable mencionar que la parroquia rural San Andrés es considerado como un punto estratégico en cuanto a la operatividad sobre la ruta para el transporte de carga pesada puesto que dentro de sus límites geográficos atraviesa la red vial estatal E-35, la cual está identificada como una vía con alto índice de circulación vehicular de carga pesada, a más de ello conforma una de las principales vías de conexión a diferentes provincias del Ecuador.

El cantón Guano también es conocida como "Capital Artesanal del Ecuador" y esto se debe a que su gente se caracteriza por ser emprendedora y trabajadora, la misma que manufactura una gran variedad de artículos cuya materia prima utilizada para la elaboración de las mismas son el cuero y los tejidos. Del total de artículos elaborados aproximadamente el 90% de la producción total abastece a ciudades como Quito, Guayaquil, Ambato y Cuenca, en cambio el otro 10% es destinado al mercado local debido al incremento de las actividades turísticas dentro del cantón, por otro lado, el destino de los productos agrícolas que se generan dentro del cantón en su mayoría son distribuidos a la ciudad de Riobamba y a la provincia de Tungurahua a las ciudades de Quero y Ambato.

Actualmente el cantón Guano cuenta con cinco compañías de transporte terrestre de carga pesada, denominándose las siguientes: Compañía Díaz Truks S.A, Compañía de transportes de Volquetas Fiallos Cía. Ltda., Compañía de transporte Guaneñitatrans S.A., Compañía de transporte pesado San Isidro de Patulú S.A. y Compañía Tanqueros Rápido Guano Cía. Ltda., las cuales están dedicadas a brindar el servicio de transporte de productos agrícolas, carga suelta (troncos o bultos), semovientes, carga refrigerada, carga a granel, carga liquida y materiales pétreos.

Según la Agencia Nacional de Tránsito, afirma que al finalizar el año 2019 a escala nacional existieron un total de 24.595 siniestros de tránsito, en donde la modalidad de transporte de carga pesada posee una gran brecha de participación, puesto que del total de siniestros ocurridos el 5.77% de ellos equivalente a 1.420 siniestros involucra a los vehículos de tipo camión, los cuales en su mayoría son destinados a brindar el servicio de transporte de carga pesada.

Uno de los problemas que se observa en primera instancia, radica en el desinterés por parte de los conductores de carga pesada en implementar dentro de sus operaciones una guía de seguridad operacional, que permita conformar sistemas de servicios anexos y complementarios proveyendo con ello resultados seguros y eficientes, adoptando medidas técnicas y administrativas frente a delitos, robos o siniestros que afecten las actividades de transporte de carga pesada.

Por otro lado, la normativa actual existente (Reglamento a la Ley de Caminos de la República del Ecuador, Ley y Reglamento del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y La Norma de aplicación para el Control de Pesos y Dimensiones ) para los vehículos de carga pesada que circulan por la red vial del país resultan ineficientes y de gran desconocimiento para los transportistas de carga pesada, desencadenando con ello malas prácticas operativas tales como la sobresaturación de la capacidad máxima permitida para este tipo de transporte generando desequilibrio e inestabilidad en el vehículo pesado sobre la calzada, a esto se le une la falta de mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo vehicular antes de iniciar un viaje y después de finalizar el mismo siendo estos los principales detonantes de los siniestros viales de tránsito.

#### 1.1.2 Formulación del Problema.

¿Cuáles son los factores de riesgos qué están relacionados con el desconocimiento de las normativas existentes dentro de las actividades de seguridad operacional en las compañías de transporte terrestre de carga pesada en el cantón Guano?

#### 1.1.3 Delimitación del Problema.

La delimitación del presente proyecto de investigación está enfocada en dos ejes fundamentales: campo de acción y el espacio.

- Campo de Acción: Gestión del Transporte, Transporte Terrestre de carga pesada,
   Seguridad Operacional, Factores de Riesgo internos y externos.
- **Espacio:** Compañías de Transporte Terrestre de carga pesada legalmente constituidas en el cantón Guano, provincia de Chimborazo.

#### 1.2 JUSTIFICACIÓN

#### 1.2.1 Justificación Teórica

Para desarrollar la guía de seguridad operacional aplicado a las compañías de transporte terrestre de carga pesada en el cantón Guano, es de vital importancia conocer el objetivo de aplicación de cada normativa, en cuanto al Reglamento a la Ley de Caminos en su Capítulo IV denominado "uso y conservación de los caminos públicos" se establece la regulación y control del Sistema Nacional de Pesos y Dimensiones, a través de los pesos y dimensiones máximas permitidas aplicadas a los vehículos de carga pesada, así como también el establecimiento de los documentos habilitantes para la ejecución de esta actividad.

Por otro lado la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (2016) tiene como objetivo "La organización, planificación, fomento, regulación, modernización y control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, con el fin de proteger a las personas y bienes que se trasladan de un lugar a otro por la red vial del territorio ecuatoriano, y a las personas y lugares expuestos a las contingencias de dicho desplazamiento, contribuyendo al desarrollo socio-económico del país en aras de lograr el bienestar general de los ciudadanos".

En el sector del transporte terrestre de carga pesada existen y existirán una gran cuantía de desaciertos operacionales a causa de errores técnicos, administrativos y humanos, que si no se trabaja a tiempo para subsanar dichas eventualidades lo más probable es que los errores sean más difícil de resolverlos, en base ello se debe tomar en cuenta que el procedimiento de seguridad operacional es un método complejo el cual no busca culpables de los accidentes ocurridos, si no por el contrario, analiza de forma minuciosa las causas que desembocaron en la ocurrencia de un suceso, determinado los factores humanos, técnicos y organizacionales.

En la actualidad existe gran experiencia en la elaboración de directrices de seguridad de carácter obligatorio para los transportistas de carga pesada, tal es el caso destacado de la *International Road Transport Union (IRU)* que diseño una "Guía de Seguridad Operacional para el Transporte por Carretera", misma que en su contenido posee consejos prácticos, técnicos y administrativos, dirigida a directivos, gerentes, transportistas y generadores de carga. Este tipo de guía pretende difundir consejos o buenas prácticas de seguridad operacional en relación a las eventualidades de carácter externos como: siniestros viales, robos de vehículos de carga, ataque a los conductores, transporte de productos prohibidos, sobresaturación de la capacidad de la carga, cuyo fin será el mitigar los riesgos típicos en los trayectos de viaje.

#### 1.2.2 Justificación Metodológica

La elaboración de una guía de seguridad operacional dirigido hacia las compañías de transporte de carga pesada, resulta de gran relevancia e importancia para los partícipes directos que ofertan este tipo de servicio, siendo estos los diferentes transportistas, ya que de este modo se garantiza de manera directa que las actividades de transporte y la seguridad que ello conlleva se ejecuten de manera eficiente y segura, por tal razón para poder llevar a cabo lo anteriormente mencionado se debe obtener información de la situación actual de las compañías establecidas en el área de estudio, a través de la aplicación de Encuestas, Fichas Técnicas de cumplimento de los elementos de seguridad vehicular, así como también de Entrevistas semiestructuradas, estas últimas dirigidas hacia los representantes legales de las distintas compañías de transporte.

#### 1.2.3 Justificación Práctica

En la actualidad el transporte de carga pesada presenta varias deficiencias tanto operativas como de gestión, ello no solamente provoca siniestralidades viales sobre la Red Vial Estatal, sino que también incrementa sustancialmente los riesgos externos y fallas operativas que afectan a toda la cadena del transporte, a ello se le une el desconocimiento de las diferentes Leyes y Reglamentos que rodean el ámbito comercial del transporte de carga pesada limitándose a ofertar un servicio seguro, eficiente y de calidad.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo la elaboración de una guía de seguridad operacional para las compañías de transporte terrestre de carga pesada en el cantón Guano, para lo cual se realizará un análisis relacional de todos los elementos de la gestión y seguridad operacional conjuntamente con la normativa existente aplicada en este sector de servicio, buscando así mejorar todos aquellos procesos operacionales que se aplican en las diferentes compañías.

Cabe mencionar que dentro de la elaboración del presente proyecto de investigación se identificaran a los beneficiarios potenciales directos e indirectos, los beneficiarios potencialmente directos son los transportistas y los colaboradores administrativos de las diferentes compañías, puesto que son participes esenciales e importantes en la elaboración del proyecto y por consiguientes se beneficiaran a futuro de la implementación del mismo, por otro lado los beneficiarios indirectos están conformados por todos aquellos usuarios que utilizan este servicio y las personas en general que se desarrollan y realizan sus actividades en la zona de influencia del proyecto.

#### 1.3 OBJETIVOS

#### 1.3.1 Objetivo General

Diseñar una guía de seguridad operacional a través de un análisis comparativo de la normativa existente para las compañías de transporte terrestre de carga pesada en el cantón Guano.

#### 1.3.2 Objetivos Específicos

- Establecer la situación actual de las operaciones de servicio mediante la observación y
  conceptualización de los procedimientos de la seguridad operacional para las compañías
  de transporte de carga pesada.
- Obtener información mediante la aplicación de encuestas, entrevistas y fichas técnicas de observación en cuanto al cumplimiento de los elementos básicos de seguridad para la aceptación de los procedimientos de seguridad operativa aplicables a las compañías de transporte de carga pesada.
- Desarrollar una propuesta eficiente y eficaz, a través de la elaboración de una guía de seguridad operacional para disminuir los factores de riesgo y la accidentabilidad de tránsito provocadas por los vehículos de carga pesada de las compañías de estudio.

#### 1.4 ANTECEDENTES

#### 1.4.1 Antecedentes de Investigación.

Es muy bien sabido que al día de hoy el transporte de carga pesada a más de ser parte importante del sector operativo que aporta eficientemente a la economía interna del país, forma parte importante de un gran sistema logístico, el cual se encarga de brindar un servicio en base a la oferta y la demanda, llevándose a cabo el intercambio comercial de bienes y productos entre las diferentes zonas regionales, provinciales y cantonales del Ecuador, dinamizando así el flujo de cualquier tipología de mercancía, sin embargo las condiciones externas y factores de riesgo como robos, asaltos sobre la ruta o accidentes de tránsito afectan directamente el proceso operativo de las mismas llegando a verse afectado el servicio, la mercadería, la imagen corporativa y la unidad vehicular, es por tal razón que el presente trabajo investigativo se basa en el diseño y elaboración de una guía de seguridad operacional para las diferentes compañías de transporte pesado domiciliados en el cantón Guano, a partir de la contextualización anteriormente citada se procede

a revisar estudios que posean una estrecha relación con el tema propuesto, encontrando los siguientes resultados:

A nivel mundial, en Suiza la Organización Internacional del Transporte por Carretera (International Road Transport Union) IRU por sus siglas en inglés, elaboro una GUÍA DE SEGURIDAD PARA EL TRANSPORTE POR CARRETERA, este proyecto contiene consejos prácticos para administradores, gerentes generales, conductores y generadores de carga, dicha guía pretende difundir de manera estratégica recomendaciones y buenas prácticas de seguridad en relación al terrorismo o delitos convencionales tales como los robos de vehículos, siniestros de tránsito, ataques a los conductores, transporte de productos prohibidos entre otros, a fin de mitigar los riesgos típicos que enfrentan la cadena del transporte. (CEPAL, 2016).

A nivel Latinoamericano, en Chile la Asociación Chilena de la Industria del Transporte de Carga por Carretera A.G realizo un estudio sobre la PERSPECTIVA INTEGRAL DE LA SEGURIDAD EN LAS OPERACIONES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA (TCC), concluyéndose que para que exista seguridad integral en todas las operaciones vinculadas al transporte de carga deben obedecer a dos dimensiones, tales como la seguridad vial como un aspecto en estrecha relación con los accidentes sobre ruta y la seguridad en las operaciones tanto anexas como complementarias a las operaciones de transporte en la ruta, es importante mencionar que este último eje está relacionado con los accidentes en cuanto a la manipulación y estiba de la carga así como también las operaciones de carga y descarga de las mercancías.

En México, se desarrolló un trabajo investigativo el cual lleva por nombre "DISEÑO DE UN PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN CASO DE ROBO O ASALTO A UNIDADES DE AUTOTRANSPORTE DE CARGA FEDERAL" (Cháirez Acosta, Castañeda Gonzáles, Herrera García, Chiw Gramillo, & Rascón Escajeda, 2018) autores intelectuales de la investigación mencionan que el trabajo tiene por objeto diseñar un protocolo de seguridad para que a futuro el operador del transporte sepa utilizarlo en caso de robo o asalto a las unidades vehiculares, ofreciendo así una alternativa para abordar aquellas situaciones dadas las condiciones de inseguridad en ciertas zonas del país, exponiendo a más de ello las consecuencias de no tener la capacidad de respuesta apropiada ni la interacción entre monitoristas y operadores. El conocimiento de este protocolo permite al transportista salvaguardar su vida y la carga.

Por su parte a nivel nacional, en el Ecuador investigando a través del repositorio digital de la Escuela Superior Politécnica del Ejercito (ESPE) del departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio de la carrera de Tecnología en Administración Empresarial se halla un trabajo monográfico que lleva por título "PROPUESTA DE SEGURIDAD"

OPERACIONAL PARA EL PERSONAL DE TRANSPORTE PESADO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", de autoría de Viteri, E. el desarrollo del trabajo investigativo concluyo en la elaboración de manuales estratégicos, operativos y de gestión de seguridad para la operatividad de maquinaria pesada, estableciendo acciones adecuadas de responsabilidad y coordinación que reduzca los riesgos en las operaciones cotidianas. (Viteri Miranda, 2019)

#### 1.5 MARCO TEÓRICO

#### 1.5.1 Transporte

La palabra transporte tiene una definición muy amplia, puesto que es representado como el originador económico a nivel mundial movilizando a personas, bienes y mercaderías a lo largo del mundo y a través de varios modos de transporte.

El transporte es la acción de trasladar personas o bienes de un lugar a otro, teniendo como las principales razones las siguientes actividades: trabajo, negocio, educación, placer, acciones sociales, compras, salud, entre otros, por otro lado, también se contextualiza que los motivos justificados en la movilización de las mercaderías se fundamentan en transportar dichos bienes desde los centros de producción hacia los lugares de distribución y expendio. (Morales Sosa, 2015)

La definición del autor no se sale del contexto general que poseen otros autores sobre definición del transporte.

Otro autor menciona que el transporte es una actividad clave de la logística que influye sobre dos aspectos esenciales: la utilidad de lugar y el tiempo, lo cual significa tener la mercadería en el lugar y el momento exacto en que se requiere. Atendiendo al criterio de lo que menciona el autor citado, el transporte se define como aquella actividad clave para el proceso de logística, que permite el traslado de mercancías de cualquier tipo y en cualquier presentación, desde los puntos de origen hasta los de consumo y cuya función es satisfacer cualquier tipo de necesidad. (Cespón, 2017)

#### 1.5.2 Compañía

Según la Ley de Compañías, vigente en estado ecuatoriano, en su artículo 1, define a una compañía como aquel contrato por el cual dos o más personas unen sus capitales o industrias, para emprender en operaciones mercantiles y participar de sus utilidades, este contrato se rige por las disposiciones de la presente Ley, por las del Código de Comercio, por los convenios del parte

y por las disposiciones del Código Civil. (Ley de Compañias, 2017)

Existen cinco especies de compañías de comercio, a saber:

- 1. La compañía en nombre colectivo.
- 2. La compañía en comandita simple y dividida por acciones.
- 3. La compañía de responsabilidad limitada.
- 4. La compañía anónima.
- 5. La compañía de economía mixta.

De esta clasificación surgen en el cantón Guano las compañías de transporte de carga pesada de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas.

#### 1.5.3 Transporte Comercial

De acuerdo al artículo 62 del Reglamento a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial afirma que "El servicio de transporte terrestre comercial de pasajeros o bienes (mercancías) puede ser de los siguientes tipos: Transporte Escolar e Institucional, Taxis subdividiéndose esta modalidad de servicio en dos subtipos: Convencionales y Ejecutivos, Servicio Alternativo Excepcional, Carga Liviana, Transporte Mixto, Carga Pesada y Turismo, los cuales serán prestados únicamente por operadoras de transporte terrestre legalmente autorizadas para tal objeto", además de cumplir con los requisitos y las características especiales establecidas por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. (Reglamento a Ley de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, 2016)

#### 1.5.4 Transporte Comercial de Carga Pesada.

El Reglamento a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, expresa en el artículo 62, literal 6 que el "Transporte comercial de Carga Pesada consiste en el transporte de carga de más de 3.5 toneladas, en vehículos certificados para la capacidad de carga que se traslade de acuerdo con una contraprestación económica del servicio". (Reglamento a Ley de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, 2016)

El transporte de carga pesada, es una responsabilidad donde no solo el transportista moviliza la carga, sino que también se debe conocer cuál es la unidad de transporte idóneo de acuerdo al tipo de carga, la ruta a seguir y las condiciones pactadas con el cliente final, en los correspondientes términos de contrato.

Las características más relevantes del transporte de carga pesada que se deben tomar en cuenta son las siguientes:

- Aplica para transporte por vías y carreteras.
- Es idóneo para el transporte puerta a puerta.
- Es rápido y seguro.
- La carga se transporta de acuerdo a las características físicas del vehículo.
- No tiene restricciones para productos o mercaderías peligrosas.
- Según las distancias resulta menos costoso que el transporte aéreo y el marítimo.

#### 1.5.5 Vías

El hablar de vías, es también hablar de interconectividad y desarrollo, pues sobre este tipo de infraestructura se llevan a cabo diferentes actividades de operación que involucra a cualquier modalidad de transporte, movilizando a través de este a las personas que así lo requieran ya sea por cumplir sus actividades cotidianas, por otro lado, también se transportan productos en calidad de materia prima para su debida transformación o a su vez mercancías ya elaboradas.

El articulado 4 del Reglamento del Sistema Nacional de infraestructura Vial, conceptualiza de manera concreta la terminología de vías, afirmando que "son estructuras construidas con la finalidad de brindar movilidad terrestre tanto a vehículos, ciclistas, peatones y semovientes", es importante mencionar que las vías constituye el principal medio de conexión que une a regiones, provincias, cantones y parroquias del Ecuador, cuya forma constitutiva contiene la plataforma de circulación que comprende todas las facilidades necesarias para garantizar la adecuada movilización incluyendo aquella definida como derecho de vía. (Reglamento a la Ley Organica del Sistema Nacional Infraestructura Vial del Transporte Terrestre, 2018)

#### 1.5.6 Clasificación de las vías.

Dentro de la jurisdicción nacional, las vías se clasifican de acuerdo a sus características, entre esta clasificación se detalla lo siguiente:

#### 1.5.6.1 Clasificación de acuerdo a su diseño.

• **Autopistas.** - Son vías planificadas, construidas y señalizadas destinadas a altas capacidades, las características geométricas y estructurales de estas vías generan accesos

- especiales con tendencia a proveer velocidades constantes, niveles de servicio y seguridad a todos los usuarios.
- Vías rápidas. Son aquellas vías de una sola calzada con dos carriles de circulación y con limitación total de acceso a las propiedades colindantes.
- Carreteras. Son aquellas vías que responden a características de diseño geométrico y
  de tipo estructural establecidas en las Normas Generales de Diseño emitidas por el
  ministerio rector, sin llegar a reunir las características especiales de las autopistas,
  autovías y vías rápidas.

#### 1.5.6.2 Clasificación de acuerdo a su funcionalidad.

- **Vías nacionales**. Son el conjunto total de las carreteras y caminos existentes en el territorio ecuatoriano.
- Vías locales. Son los caminos diseñados exclusivamente para conectar los distintos centros poblados o de actividad económica con las vías colectoras o secundarias.

#### 1.5.6.3 Clasificación de acuerdo a su jurisdicción y competencia.

- Red vial nacional. Conjunto total de carreteras y caminos existentes en el territorio ecuatoriano.
- Red vial estatal. Se considera como red vial estatal al conjunto de vías que forman
  parte de las troncales nacionales, que a su vez están integradas por todas las vías
  declaradas por el ministerio rector como vías primarias o corredores arteriales y vías
  secundarias o vías colectoras.

#### 1.5.7 Títulos Habilitantes

El artículo 76 de la LOTTTSV, establece que los títulos habilitantes de transporte terrestre "son aquellos contratos de operación, permisos de operación y autorizaciones que se otorgan a todas aquellas personas jurídicas domiciliadas en el Ecuador bajo ciertas características como la capacidad técnica y financiera a más de cumplir con los requisitos exigidos en la ley y los reglamentos", cabe mencionar dentro de este ámbito que los títulos habilitantes serán otorgados por la Agencia Nacional de Tránsito y los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Metropolitanos de acuerdo al ámbito de sus competencias. (Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, 2015)

Le compete a la Agencia Nacional de Tránsito otorgar los siguientes títulos habilitantes:

- Contratos de Operación para la prestación del servicio de transporte público de personas o bienes en el ámbito intrarregional, interprovincial, intraprovincial e internacional.
- Permisos de Operación de servicio de transporte comercial bajo la modalidad de carga pesada y turismo.
- Permisos de Operación de transporte comercial para todos los ámbitos a excepción del intracantonal.
- Autorizaciones de operación para el servicio de transporte por cuenta propia.

Es importante recalcar que los títulos habilitantes, en calidad de permiso de operación otorgados por parte del ente regulador del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial a las distintas operadoras de transporte pesado, poseen una vigencia o tiempo de duración de 10 años, a partir de su concesión y este le permita ofertar el servicio y operar bajo la modalidad antes mencionada.

#### 1.5.8 Requisitos para la obtención del Título Habilitante.

Por otro lado, también es importante detallar que, para la obtención del Título Habilitante, el interesado deberá presentar la debida solicitud la cual estará condicionada al estudio de necesidades del servicio que lo realizará la ANT, la Unidades Administrativas Regionales o los GAD's que hayan asumido las debidas competencias. La solicitud deberá reflejar toda la información requerida por los organismos competentes en materia de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial adjuntando a ello los siguientes antecedentes:

#### 1.5.8.1 Antecedentes del Interesado

- 1. Nombre y domicilio del representante legal y nombre en caso de persona jurídica y nombramiento que lo acredite como tal.
- 2. Tipo de vehículos y tecnología que se utilizara.
- **3.** Constancia de la existencia de un título que acredite las propiedades de los vehículos, ningún vehículo debe estar registrado en más de una cooperativa o compañía.

#### 1.5.8.2 Antecedentes relativos al servicio de transporte terrestre comercial.

- 1. Anteproyecto técnico económico que describa el servicio propuesto.
- 2. Análisis general de la demanda de los servicios.
- **3.** Cobertura del servicio (origen destino).

- 4. Ubicación de las oficinas de venta del servicio.
- **5.** Características especiales que identifiquen a las variantes, para el caso de los servicios de transporte comercial.
- **6.** Análisis de interferencia

(Reglamento a Ley de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, 2016)

#### 1.5.9 Certificado de Operación Regular (COR)

El Certificado de Operación Regular es aquel documento necesario para la circulación de vehículos de carga pesada sobre la red vial del Ecuador cuyo peso bruto vehícular sea igual o superior a 3.5 toneladas, dicho documento tiene como finalidad precautelar y conservar el mantenimiento óptimo de la infraestructura vial, dentro de este se detalla información de las características y especificaciones técnicas del automotor pesado como: el tipo de vehículo, el peso y las dimensiones permitidas por la Ley de Caminos, así como también las expuestas en la tabla nacional de pesos y dimensiones. (*Ministerio de Transporte y Obras Públicas*, 2017)

ПРО	DISTRIBUCIÓN MÁXIMA DE CARGA POR EJE		CIÓN	PESO MÁXIMO PERMITID	LONGITUDES MÁXIMAS PERMITIDAS (metros)				
CARGATOREJE						O(Ton.)	Largo	Ancho	Alto
2D	20	<del></del>	I	I	CAMIÓN DE 2 EJES PEQUEÑO	7	5.00	2.60	3.00
2DA	2DA		I	Ī	CAMIÓN DE 2 EJES MEDIANOS	10	7.50	2.60	3.50
2DB	2 08	-	I	Ī	CAMIÓN DE 2 EJES GRANDES	18	12.50	2.60	4.10
3-A			I	ĪĪ	CAMIÓN DE 3 EJES	27	12.20	2.60	4.10
4-C		000	I	III	CAMIÓN DE 4 EJES	31	12.20	2.60	4.10
4-0 Octopus		<del></del>	II	Ħ	CAMIÓN CON TAMDEM DIRECCIONAL Y TAMDEM POSTERIOR	32	12.20	2.60	4.10
V2DB	<b>F</b>	<b>-</b>	I	Ī	VOLQUETA DE DOS EJES 8m3	18	12.20	2.60	4.10
V3A		0-00-	I	II	VOLQUETA DE TRES EJES 10 - 14 m3	27	12.20	2.60	4.10
VZS	The same	<del></del>	I	IJ	VOLQUETA DE TRES EJES 16 m3	27	12.20	2.60	4.10
T2	71) 72	<del></del>	ΙĪ		TRACTO CAMIÓN DE 2 EJES	18	8.50	2.60	4.10
Т3	T3	1 <del>0 00</del>	ΙĪ	Ī	TRACTO CAMIÓN DE 3 EJES	27	8.50	2.60	4.10
S3	53 P 24	- 000	;	Ш	SEM IREM OLQUE DE 3 EJES	24	13.00	2.60	4.10
S2	S2 20	-00		I	SEM IREM OLQUE DE 2 EJES	20	13.00	2.60	4.10
S1	51 F 31	~		Ī	SEM IREM OLQUE DE 1 EJES	11	13.00	2.60	4.10
R2	R2		Ī	Ī	REMOLQUE DE 2 EJE	22	10.00	2.60	4.10
R3	R3	-0-00	Ī	II	REMOLQUE DE 3 EJES	31	10.00	2.60	4.10
В1	11			Ī	REMOLQUE BALANCEADO DE I EJE	11	10.00	2.60	4.10
B2	82		1	1	REMOLQUE BALANCEADO DE 2 EJES	20	10.00	2.60	4.10
В3	83 24	-000-	- 1	Ш	REMOLQUE BALANCEADO DE 3 EJES	24	10.00	2.60	4.10

**Figura 1-1.** Cuadro nacional de pesos y dimensiones **Fuente:** Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 2017

De lo expuesto anteriormente se concluye que el Certificado de Operación Regular es un documento obligatorio para todos los vehículos de carga pesada el cual habilita la circulación operativa sobre la red vial estatal a escala nacional, dicho documento posee una vigencia de dos años y para su obtención la unidad vehicular deberá cumplir con los diferentes estándares y especificaciones técnicas en cuanto a las dimensiones y a la capacidad máxima permitida.

# 1.5.10 Requisitos para la obtención del COR

# 1.5.10.1 Requisitos para propietario vehiculares.

Los propietarios de vehículos de carga pesada y sus combinaciones, para obtener el COR, deberán presentar los siguientes documentos:

- 1. RUC del propietario del vehículo.
- 2. Matricula vigente.
- Permiso de Operación, Incremento de cupo, Autorización por Cuenta Propia emitidos por la Agencia Nacional de Tránsito.
- 4. Medidas del vehículo (alto, ancho, largo).
- 5. Ticket de báscula (peso vacío).
- 6. Foto frontal (placa visible) y foto lateral (número de ejes visible).
- 7. En caso de no ser el propietario del vehículo, junto con la cédula y papeleta de votación, presentar una autorización simple.

## 1.5.10.2 Requisitos para personas naturales.

- 1. Cédula de identificación del interesado.
- 2. Papeleta de votación actualizada.
- 3. Registro Único de Contribuyentes (RUC).
- 4. Matrícula vehicular vigente.
- Permiso de Operación o Autorización por Cuenta Propia emitida por la ANT o GAD, autorización simple en caso de que el trámite lo realice una tercera persona.

Para el transporte de combustible se debe presentar el certificado anual de transporte de combustible vigente, emitido por la ARCH (Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero)

## 1.5.10.3 Requisitos para las Unidades de carga o semi remolques.

- 1. RUC y cédula de identidad.
- 2. Factura o declaración juramentada en la cual debe constar el nombre del propietario, numero de ejes, tipo de semi remolque, año de fabricación, marca, peso y dimensiones.
- 3. Fotografía lateral del vehículo.
- 4. Peso de la unidad de carga en vacío.
- 5. Dimensiones de la unidad de carga (largo, alto, ancho).

(Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 2020)



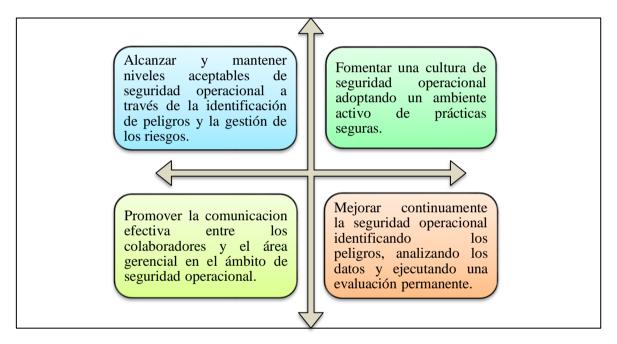
**Figura 2-1.** Certificado de Operación Regular **Fuente:** Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 2020

## 1.5.11 Seguridad.

Para (Gómez, Mendoza, & Lifa, 2015) nos mencionan que la seguridad es un término que busca la manera ideal de que las personas que laboran dentro de un entorno o actividad de servicio no se lastimen y que las pérdidas materiales que se producen como consecuencia de una adversidad u accidente laboral sean las mínimas posibles, además los autores complementan la idea mencionado, que este concepto llevado a la práctica se torna mucho más complejo aplicarlo en una organización, compañía, empresa o industria, puesto que para que esta sea segura debe obtener un rendimiento positivo y sostenido en el tiempo frente a cualquier tipo de riesgo significativo, sin embargo para alcanzar un entorno de seguridad profundo y sistemático que garantice un performance de seguridad estable se requiere de una amplia cultura organizacional que apoye al proceso de gestión para que así este tenga desarrollo.

# 1.5.12 Seguridad Operacional.

El concepto de seguridad operacional abarcar un espacio estratégico muy amplio para su correcto análisis, puesto que cumple el principio de objetividad, el cual busca reducir y controlar que los accidentes e incidentes ocurridos por cualquier tipo de organización que oferte el servicio de transporte de mercancías o carga pesada se encuentre dentro de los márgenes aceptados de seguridad, además de poseer una amplia participación con los colaboradores (trabajadores) vinculados a esta actividad convirtiéndose en actores principales y activos para detectar posibles condiciones inseguras, peligros latentes y acciones que se puedan conllevar a un estándar de alta seguridad.



**Figura 3-1.** Objetivos de la seguridad operacional **Fuente:** Escuela Halcones S.A. 2016

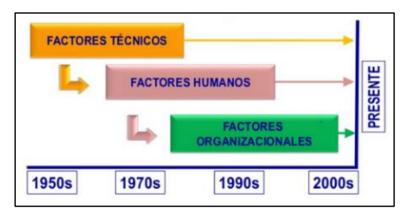
En base a lo mencionado anteriormente, se puede deducir que la seguridad operacional es aquel proceso que está estructurado por sistemas, cuyo enfoque es reducir o mantener por debajo de niveles aceptables el número de siniestralidades, riesgos y fallas que se producen en un entorno operativo, es por ello que para dar seguimiento al cumplimento de seguridad operacional se requiere aplicar un proceso continuo de identificación de peligros, así como también la adecuada gestión de los riesgos latentes, por lo tanto, la esencia central de la seguridad operacional está sujeta al adecuado proceso de identificación de peligros y un adecuado manejo de la gestión de riesgos. (Gomez, 2016)

Para entender de mejor manera el concepto de seguridad operacional, es importante definir de manera breve y precisa dos paramentos fundamentales que actúan de manera directa sobre el ámbito de la seguridad operacional.

- Peligro. Se entiende por peligro a la condición, objeto o actividad que potencialmente
  puede causar lesiones al personal, daños a los equipamientos o estructuras, perdida
  material o reducción de la habilidad de desempeñar una función determinada.
- Riesgo. Es la evaluación de las consecuencias de un peligro, expresado en términos de probabilidad, severidad y exposición, tomando como referencia la peor condición previsible.

## 1.5.13 Evolución del concepto de seguridad operacional.

La investigación de accidentes es un término que se empleó en los años setenta, donde se consideró necesaria la identificación de las causas que propician los accidentes desde la emisión de su documentación hasta la investigación de accidentes enfocándose en factores técnicos y operacionales.



**Figura 4-1.** Evolución del concepto de seguridad operacional **Elaborado por:** Reason. J. 2015

A mediados del siglo XX, la investigación se consideró como una herramienta de prevención, donde las causas y recomendaciones promulgadas en cada informe se constituían en elementos de prevención de accidentes, permitiendo así que la Seguridad Operacional haya sido una evolución de la investigación de accidentes.

La seguridad operacional fundamenta sus pilares en la optimización del trabajo sinérgico de todo un sistema como es la capacitación, normalización de procedimientos y la incorporación y actualización de tecnología. Los sistemas de gestión de la seguridad involucran a todas y cada una de las partes del sistema, y a su vez al personal, ya que es una responsabilidad compartida entre los encargados de gestionar de modo primario y cada uno de los integrantes de la actividad enfocada en el transporte. (Conforti, 2019)

En la seguridad operacional intervienen tres factores con los cuales se determinan las causas y errores que provocan accidentes, los cuales son:

- 1. Factores técnicos. Involucra al manual de transporte, que es un documento en el cual al ser consultado expone todas las limitaciones y condiciones para que la operación del mismo sea eficiente y segura, a fin de evitar errores organizacionales internos y externos.
- 2. Factores humanos. Engloba el proceso de capacitaciones dentro del entorno laboral.
- Factores organizacionales. Plan piloto de seguridad, aumento en la supervisión de documentos.

La Seguridad Operacional, tiene como podio central el cumplimiento de los ejes políticos y objetivos que se establecen como un pilar fundamental en el área del transporte, originándose con ello las siguientes responsabilidades y actividades en este campo:

- Responsabilidades funcionales y obligación de rendición de cuentas respecto a la seguridad operacional.
- Investigación de accidentes e incidentes.
- Política de cumplimiento.
- Gestión de los riesgos de seguridad operacional.
- Fijación de objetivos en función de datos de seguridad operacional para la supervisión de elementos críticos.
- Instrucción, comunicación y divulgación externa de la información sobre temas de seguridad operacional.

## 1.5.14 Guía o Documentación guía

Se entiende como guía a aquella documentación que incluye información considerada como confidencial, dicho documento garantiza el cumplimento de la normativa sobre protección de datos de carácter personal, propiedad intelectual de la gestión, planificación y administración a más de los secretos comerciales e industriales, así lo menciona (Azcuenaga & Linaza, 2015).

En contextualización a lo mencionado, dentro de la documentación guía se especifican aquellas funciones detalladas a través de la cual se desarrolla un conglomerado campo de actividades preventivas que deben llevarse a cabo en el interior de una entidad organizacional mediante los procedimientos de progreso de actuación de forma adecuada, donde se incluye lo siguiente:

- La responsabilidad de todos los que integran la organización desde la dirección hasta el trabajador de menor cualificación profesional.
- Garantía para que se proporcionen los recursos humanos y materiales necesarios.
- Asegurar que se hará un seguimiento para el control de la eficiencia del sistema.

# 1.5.15 Clasificación de las Guías

Las guías pueden ser elaborados para toda la organización, una área en específica, una dirección, un departamento o una unidad, dependiendo de los requerimientos de las unidades organizacionales, de acuerdo a (Vindas Ortega, 2015) menciona que las guías se pueden clasificar en diferentes tipos, según la información que sea requerida, el propósito y la necesidad que presente la organización, destacándose la siguiente clasificación:

- Guía de Organización. Este tipo de guía expone de manera detallada la estructura organizacional formal a través de la descripción de funciones y responsabilidades en los diferentes puestos y las relaciones directas o indirectas con las diferentes áreas de la organización.
- **Guía de Políticas.** Describe de manera detallada los lineamientos a seguir en el proceso de toma de decisiones para el cumplimiento de los objetivos.
- Guía de Procedimientos. Es una guía de trabajo para los colaboradores, en ella se
  detalla la forma adecuada de hacer las tareas. Sirve para aumentar la certeza del personal
  en los sistemas y procedimientos administrativos prestablecidos para la ejecución de su
  trabajo.
- Guía de Puestos. Agrupa la información sobre todas las clases, naturaleza, objetivos, funciones y requisitos de cada uno de los cargos de la organización, con sus respectivos perfiles de cada puesto.
- Guías de Normas. Detalla información sobre un conjunto de leyes, normas e instructivos de aplicación institucional, que por lo general son las más relevantes y poseen un mayor plazo de vigencia.

• **Guía Técnica.** - Presenta información sobre la operación o estructura de un determinado equipo y sobre su mantenimiento, por lo general este tipo de guía suele contener mucha información gráfica con breves indicadores de teorías.

# 1.5.16 Estructura general de una guía

De acuerdo a (*Rojas*, 2019) nos menciona que la estructura general de una guía obedece al siguiente esquema:

- Portada o caratula.
- Justificación
- Introducción
- Objetivos
- Información general sobre el tema de interés.
- Marco normativo nacional o internacional sobre el ámbito aplicativo de interés.
- Implementación y aplicación del plan de preparación.
- Evaluación y seguimiento.
- Anexos o recursos complementarios.

# 1.5.17 Clasificación Vehicular.

De acuerdo a la Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2656 especifica la clasificación de vehículos motorizados como no motorizados a través de las características generales de diseño y uso, además da a conocer los diferentes tipos de categorías que se detallan a continuación.

Tabla 2-1: Clasificación vehicular

Categoría	Descripción	Subcategoría
		Subcategoría L1 Vehículos de dos ruedas diseñados para alcanzar velocidades que no superen los 45km/h.
		Subcategoría L2 Vehículos de tres ruedas diseñados para alcanzar velocidades que no superen los 45 km/h
		<b>Subcategoría L3</b> Vehículos de dos ruedas diseñados con motor de combustión interna que alcanzan velocidades superiores a 45 km/h.
Categoría L	Vehículos motorizados con dos, tres o cuatro ruedas	<b>Subcategoría L4</b> Vehículos de dos ruedas con un motor de combustión interna que alcanza velocidades de diseño superiores a los 45km/h
		<b>Subcategoría L5</b> Vehículos de tres ruedas simétricas al eje longitudinal del vehículo, diseñado para velocidades superiores a los 45 km/h.
		<b>Subcategoría L6</b> Vehículos de cuatro ruedas diseñados para alcanzar velocidades que no superen los 45km/h
		<b>Subcategoría L7</b> Vehículos de cuatro ruedas cuya tara sea inferior o igual a 400 kg.
	Vehículos	Subcategoría M1 Vehículos motorizados con capacidad no
	automotores de	mayor a 8 plazas, sin contar con el asientos del conductor
	cuatro ruedas o más	Subcategoría M2 Vehículos motorizados con capacidad
Categoría M	diseñados y	mayor a 8 plazas, sin contar con el asiento del conductor.
	construidos para el	Subcategoría M3 Vehículos motorizados con más de 8
	transporte de	plazas, además del asiento del conductor y cuyo PBV sea
	pasajeros.	superior a 5000 kg.
	Vehículos	Subcategoría N1 Vehículos motorizados cuyo PBV no
Categoría N	motorizados de 4 ruedas o más	exceda los 3500 kg.
	diseñados y	Subcategoría N2 Vehículos cuyo PBV sea mayor a 3500kg
	construidos para el	y no supere los 12000 kg.
	transporte de	Subcategoría N3 Vehículos cuyo PBV sea superior a los
	mercancías	12000 kg

Fuente: NTE INEN 2656

Elaborado por: Cedeño J. Quisnancela, I, 2020

En cuanto a la clasificación vehicular destinada para el servicio de transporte terrestre de carga pesada, se destaca las subcategorías N2 y N3 que se detallan a continuación:

Tabla 3-1: Clasificación vehicular perteneciente a la subcategoría N2

Código	Tipo	Imagen	Descripción
ССР	Camión		Vehículos diseñados para el transporte de carga y mercaderías
СМ	Camión Mediano		provisto de un chasis, cabina, dos ejes, al que se le puede montar una estructura para
CCG	Camión Grande	### ### ### ##########################	transportar carga (furgón, plataforma, etc.)

Fuente: NTE INENE 2656

Elaborado por: Cedeño J. Quisnancela, I. 2020

Tabla 4-1: Clasificación vehicular perteneciente a la subcategoría N3

Código	Tipo	Imagen	Descripción
СМО	Camión Pesado		Vehículo diseñado para el transporte de carga y mercancías provisto de un chasis cabina, de dos, tres o cuatro ejes, al que se puede montar una estructura para transportar carga, cuyo PBV supere los 12000 kg
TCM	Tracto Camión		Vehículo diseñado para apoyo o arrastre de unidades de carga, no autopropulsadas con dos, tres o cuatro ejes cuyo PBV supere los 12000kg.

Fuente: NTE INENE 2656

Elaborado por: Cedeño J. Quisnancela, I. 2020

## 1.5.18 Tiempo de vida útil vehicular.

En términos generales se entiende como tiempo de vida útil al periodo en el cual un determinado activo (vehículo) ha operado satisfactoriamente, cumpliendo así con la función para el cual ha sido creado, cabe mencionar que el periodo de vida útil vehicular para el transporte comercial en la modalidad de transporte pesado, ha superado su vida útil cuando este técnicamente emite más contaminación al entorno ambiental, consume mucho más combustible de lo normal y presenta un gran deterioro a causa del inadecuado mantenimiento mecánico, convirtiéndose esta modalidad de transporte en un peligro eminente en las operaciones que se ejecutan sobre las vías. (Cobo, 2019)

A continuación, la tabla 5-1 especifica el cuadro de vida útil del transporte comercial de carga pesada de acuerdo al tipo de vehículo que se utiliza para esta actividad.

Tabla 5-1: Cuadro de vida útil para los vehículos de carga pesada

Modalidad de Transporte	Clase de Vehículo	Descripción	Vida Útil
	Camión Pesado	Acorde a la estructura que se coloque	32 años
Carga Pesada	Tracto Camión	Vehículo diseñado para el apoyo y arrastre de unidades de carga (semirremolque)	32 años
	Volqueta	Vehículo con carrocería abierta (tolva de Volteo) para el transporte de mercancías a granel, materiales de construcción, minerales o desechos	32 años

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito

Elaborado por: Cedeño J. Quisnancela, I. 2020

## 1.5.19 Tipología de carga transportada en vehículos de carga pesada.

De acuerdo a la autora (Hernández Dextre, 2015) en su obra textual Transporte Internacional de Carga Pesada especifica la tipología de carga transportada, que en su mayoría son movilizados a través de vehículos destinados a esta actividad, en tal virtud a lo mencionado establece la siguiente clasificación:

- 1. Propiedades de las mercaderías.
- 2. Naturaleza de la carga.

1.5.19.1 Propiedades de las mercaderías

En cuanto a las propiedades de la mercancía se refiere, esta se encuentra bajo la óptica del

transporte, es decir la carga representa los bienes, los cuales se clasifican en carga general y a

granel.

Carga General.

Está constituida por cualquier tipo de producto, los cuales son transportados de forma conjunta,

en pocas unidades y en unidades separadas del granel, dentro de estas se tiene a:

Carga suelta o carga no unitarizada. - Son aquellos productos sueltos, individuales,

manipulados que se transportan como unidades separadas, como por ejemplo planchas de

hierro, rieles, tubos, cajas, sacos, tambores, entre otras.

Carga unitarizada. - Son mercancías individuales que se reúnen en una sola unidad de

carga para su posterior transportación.

Carga a granel sólido, liquido o gaseoso.

Tipo de carga que en lo general son almacenados en cisternas, tanques o silos para su transporte

y no precisan de embalajes adicionales, algunos ejemplos de ellos son los siguientes:

1. Solidos: granos, minerales, fertilizantes

2. Líquidos: petróleo, lubricantes, gasolina

3. Gases: gas propano o butano

1.5.19.2 Naturaleza de la carga.

Por otro lado, de acuerdo a la naturaleza de la carga esta se clasifica en:

Carga Perecedera.

Son aquellos productos que sufren deterioro o putrefacción de manera rápida, a causa de no

conservar las condiciones adecuadas de refrigeración, pudiendo ser productos como las frutas,

verduras, carnes, lácteos entre otros.

26

# Mercadería Frágil.

Las mercaderías frágiles necesitan obligatoriamente de un manejo especial, sus propiedades son muy delicadas y fácilmente se pueden dañar, por tal motivo es importante proveer de embalajes y absorbentes de impacto, que sean adecuados a cada tipo de producto, así como tener cuidado en su manipulación y las operaciones de carga y descarga.

## Mercadería Peligrosa.

Las mercancías peligrosas son todos aquellos productos que, por sus características, composición química o su comportamiento, pueden causar daños a la propia carga u otras, así como a la tripulación, el vehículo y al medio ambiente. Estas deben estar obligatoriamente etiquetadas.

### Carga Sobredimensionada.

Es aquella carga que se caracteriza por ser muy voluminosa y pesada, generalmente sobrepasan las medidas de los contenedores convencionales por lo que precisan de un tratamiento especial aparte de que su operatividad implica costos muy elevados para su traslado. Por ejemplo, las cargas llamas de proyectos, equipos de minería, plantas industriales entre otros.

#### 1.5.20 Homologación Vehicular

Es el proceso mediante el cual la Agencia Nacional de Tránsito certifica que un modelo de vehículo que se pretende comercializar en el país, cumple con todas las normas técnicas de emisión y seguridad que le son aplicables.

Su finalidad garantizar al consumidor que los vehículos que se encuentran en el mercado sean seguros y le permitan disponer de sistemas de transporte eficientes y sustentables, la homologación vehicular es actualmente una labor interinstitucional entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Industrias y Productividad, Organismos de Acreditación Ecuatoriana y El Instituto Ecuatoriano de Normalización INEN.

La Agencia Nacional de Tránsito ejecuta el control sobre el ingreso al parque automotor del transporte público o comercial, con la emisión del Certificado de Homologación, que es extendido a los importadores, fabricantes, carroceros o comercializadores que cumplan con los requisitos y condiciones que establece la normativa vigente. (Agencia Nacional de Tránsito, 2015)

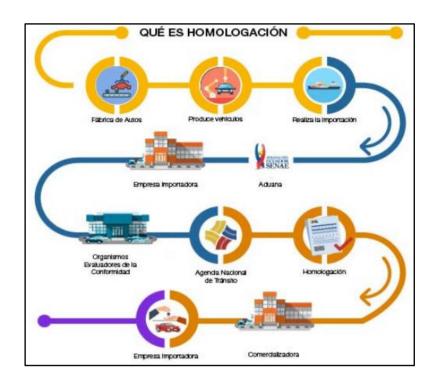


Figura 5-1. Proceso de homologación vehicular

Fuente: Agencia Nacional de Tránsito, 2015

De acuerdo a la RESOLUCIÓN N° 011-DIR-2011-CNTTTSV se expide el Reglamento General de Homologación para la Transportación Pública y Comercial, dicha resolución tiene como objetivo establecer los requisitos generales, así como las disposiciones administrativas para la homologación de los vehículos nuevos de transporte público y comercial, además de los sistemas, componentes y unidades técnicas independientes destinadas a dichos vehículos, con el fin de facilitar la matriculación, venta y posicionamiento del servicio cumpliendo así con los requisitos establecidos dentro del marco regulatorio de las normas de seguridad y protección del medio ambiente, por otro lado el campo aplicativo del presente reglamento está enfocado en los siguientes elementos:

- Vehículos Automotores.
- Equipos o elementos de seguridad.
- Equipos de medición y evaluación.
- Carrocerías de producción nacional e importada.

A continuación, en la tabla 6-1 se detalla el esquema general del listado de homologación vehicular destinado al servicio de transporte terrestre de carga pesada.

Tabla 6-1: Vehículos homologados para el transporte de carga pesada

	Subclase – Categoría N2 (3500kg < PBV≤ 12000Kg)								
Representante Marca	Marca	Modelo	Versión	Descripción de la versión	Tipo	Tipo (MTOP)	PBV (Kg)	Cap. Carga(Kg)	Aplicación
General Motors del Ecuador S.A	Chevrolet	FRR	FRR 90L 5.2 2P 4X2 TM DIESEL CN	5193 cm3 diésel TM 4X2	Furgón, Cajón C, Plataforma, Grúa Plataforma, Tanquero, Canastilla, Recolector/Camión Sanitario, Mixer, Volqueta	2DB V2DB	10600	7480	Particular Comercial: Carga Pesada
Maquinaria y Vehículos S.A. MAVESA	Hino	XZU	710L- HKFML	4009 cm3 diésel TM 4X2	Furgón, Cajón C, Plataforma, Grúa Plataforma, Tanquero, Canastilla, Bus Tipo Costa, Recolector/Camión Sanitario	2DA	5850	3530	Particular o Comercial: Carga Pesada
			Sul	oclase – Categoría	N3 (PBV >12000Kg)				
Fatosla	Renault	PREMIUM LANDER 330.26 6X	PREMIUM LANDER 330.26 6X	10837 cm3 diésel – TM – 6X4	Caja Recolectora	3-A	26000	13356	Carga Pesada
Maxdrive	Freightline	COLUMBIA 120	N/A	14900 cm3 diésel - TM- 6X4	Tracto camión	Т3	27223.2	18772.7 47912.9	Carga Pesada

Fuente: Homologación Vehicular Elaborado por: Agencia Nacional de Tránsito, 2018

#### 1.5.21 Accidente de tránsito

Suceso que se presenta de manera brusca e inesperada provocando daños materiales y daños a la integridad física el cual puede ser evitado, se producen por la impericia e irresponsabilidad del conductor. Estos no son aleatorios ni imprevisibles y usualmente están acompañados por corresponsabilidades como falta de señalización, iluminación en las vías, conducir el vehículo en estado de ebriedad, entre otros. (World Health Organization, 2015)



Figura 6-1. Accidente de tránsito

Fuente: Diario La Prensa, 2020

Los factores que intervienen en un accidente de tránsito son los siguientes:

- Factor humano. Conducir bajo los efectos del alcohol, realizar maniobras imprudentes, desobedecer las señales de tránsito, exceso de velocidad etc.
- Factor mecánico. Mantenimiento inadecuado del vehículo, fallas súbitas.
- Factor climatológico. Niebla, humedad, derrumbes, zonas inestables, hundimientos, condiciones de la vía (grietas, huecos, obstáculos sin señalización).

## 1.5.22 Siniestros de tránsito.

Evento que se presenta de manera brusca e inesperada causando daños materiales y humanos ocasionada por agentes externos e imprevistos que contribuyen una acción riesgosa o negligente, estos pueden ser evitables y se caracterizan por perjudicar a más de una persona, los siniestro de transito se pueden dar por el desinterés en atender las fallas mecánicas que presenta la flota vehicular o por condiciones ambientales desfavorables. (Palaguachi, 2019)

## 1.5.23 Análisis Modal de Fallas y Efectos

El análisis modal de fallos y efectos, conocido también por sus siglas como AMFE, es un método sistemático que tiene como finalidad identificar, analizar y corregir los posibles problemas o riesgos latentes en el proceso de la prestación de un servicio o la elaboración y diseño de un producto antes de que este llegue al cliente. (*Miranda, Chamorro*, & *Rubio*, 2017)

Este método se caracteriza por su sencillez y es frecuentemente aplicado en los procesos claves de una organización en donde los fallos, problemas o riesgos producen como consecuencias resultados no esperados por los mismos. (*Bestratén, Orriols, & Mata, 2018*)

#### 1.5.24 Mantenimiento Vehicular

Se conoce como mantenimiento vehicular al proceso en el cual se proporcionar a los vehículos reparaciones, recambios y mano de obra, el cual permitirá que mantenga siempre su nivel máximo de operación mecánica. El objetivo principal del mantenimiento es que los vehículos se encuentren en estado óptimo de funcionamiento y que asegure además la seguridad del conductor, los usuarios y de la carga.

Una falta de mantenimiento prolongada provoca averías en los vehículos, a su vez se traduce en la no disponibilidad del vehículo hasta que se repare dicha avería y un coste adicional para la empresa o en la ocurrencia de los siniestros de tránsito que conlleva pérdidas materiales y primordialmente humanas en las vías. (CIF-TRANS, 2018).

Estas actividades suponen una combinación de prácticas técnicas, administrativas y de gestión, de acuerdo a (Bocly, 2017) afirma que la clasificación del mantenimiento vehicular son de los siguientes tipos:

- Mantenimiento Preventivo. Actividades planeadas que se realizan a una frecuencia determinada para contrarrestar las anomalías y sus causas, procurando evitar las averías potenciales. Su ejecución trata de asegurar la máxima disponibilidad y confiabilidad del equipo, se realiza en el momento más oportuno.
- Mantenimiento Predictivo. Se enfoca en realizar diagnósticos o mediciones que permiten predecir si es necesario ejecutar correcciones o ajustes a un vehículo antes de que ocurra una falla. Una de sus grandes ventajas es que se lleva a cabo mientras el

vehículo está en funcionamiento y solo se programa su detención cuando se detecta un problema que se desea corregir.

- Mantenimiento Correctivo. Actividades ejecutadas en un equipo después de que se ha producido la avería, con el objetivo de restablecerlo (por reparación) a condiciones establecidas para una función requerida, este mantenimiento sigue los siguientes pasos:
  - 1. Localización.
  - 2. Diagnóstico de averías.
  - 3. Reparación con o sin sustitución de elementos.
  - 4. Ajustes y pruebas de funcionamiento.

El objetivo principal del mantenimiento consiste en mantener la disponibilidad del parque vehicular con el menor costo posible. La omisión en la aplicación de las actividades bien estructuradas relacionadas en el mantenimiento de la flota implica una falta que pueda calificarse como un error, ya que las consecuencias van más allá de la posible falla en el funcionamiento de las unidades, este proceso es esencial en vehículos de transporte de carga pesada.

# CAPÍTULO II

# 2. MARCO METODOLÓGICO

## 2.1 Enfoque de Investigación

# 2.1.1 Investigación de carácter mixto

El presente trabajo de investigación posee un enfoque investigativo de carácter mixto, es decir se integrarán datos cuantitativos y cualitativos, en este contexto los datos cuantitativos se los obtuvo de la información recabada en el correspondiente estudio de campo, a partir de la aplicación de encuestas estructurada en base a un cuestionario las cuales van a estar dirigida hacia aquella muestra poblacional, siendo estos los usuarios directos que hacen uso de esta modalidad de servicio, además de ello se empleó fichas técnicas o check list de cumplimiento y verificación de los elementos de seguridad.

En lo que respecta al enfoque de investigación cualitativo, la información se obtuvo de manera directa aplicando la técnica de la observación, ello permitió conocer de manera detallada cuales son los servicios que ofertan las distintas compañías de transporte a más de la diferente tipología de carga que se transporta dentro de sus operaciones, por otro lado, también se implementaron entrevistas las cuales fueron aplicadas a los diferentes gerentes generales de las compañías de transporte pesado a fin de conocer la situación actual en cuanto al servicio, seguridad operacional y normativa legal.

## 2.2 Niveles de Investigación

De acuerdo a (Díaz Narvaez & Calzadilla, 2016) nos mencionan que los niveles de investigación son los siguientes:

## 2.2.1 Exploratorio

El nivel exploratorio de la investigación se empleó esencialmente para determinar el objeto de estudio que se presenta ante los investigadores como algo totalmente nuevo para ser explorado o conocido, a través de este nivel de investigación se logró conocer el problema que fue el objeto de estudio en base a la situación actual del mismo, además de ello se obtuvo datos verídicos de

los sectores donde operan las distintas compañías de transporte pesado.

# 2.2.2 Descriptivo

Este nivel de investigación ayudó a delinear las características específicas descubiertas por las investigaciones exploratorias, para lo cual se estableció los componentes esenciales con que la seguridad operacional funciona de manera eficiente y como estos elementos aportan a mejorar las operaciones de servicio y a erradicar sustancialmente la reducción de los índices de las eventualidades de tránsito sobre la red vial estatal.

# 2.2.3 Explicativo

El nivel explicativo intenta correlacionar la realidad haciéndola comprensible a través de la aplicación de leyes científicas o teorías, las leyes son aquellas que señalan hechos o fenómenos que ocurren en determinadas condiciones, en cambio, la teoría en la que se integran las leyes constituye un sistema explicativo global que culmina con la comprensión de la realidad, en este punto se logró conocer como la ausencia de una guía de seguridad operacional en base a la normativa existente para las compañías de transporte pesado del cantón Guano influyen en los procedimientos operacionales del transporte de mercancías, así como también ello genera un alto incremento de siniestros de tránsito como una de los problemas expuesto en el área de estudio.

## 2.3 Métodos, técnicas e instrumentos

#### 2.3.1 Métodos

# 2.3.1.1 Deductivo.

Es un método que se caracteriza por ir de lo general a lo especifico, es decir parte de la información general tomada como válida para poder llegar a conclusiones de carácter específico, dentro del presente proyecto de investigación, el método deductivo fue aplicable en la ejecución del análisis situacional actual de todos los procedimientos de seguridad operacional en las compañías de transporte de carga pesada.

## 2.3.1.2 Inductivo.

Este método se basa en la obtención de conclusiones generales a partir de premisas particulares, en el presente trabajo de investigación, se utilizó el método inductivo para determinar todos aquellos detalles relacionados con los procedimientos de las operaciones de seguridad y de servicio, logrando establecer medidas optimas y eficientes necesarias anexándolas a la importancia de aplicación de la guía de seguridad operacional obteniendo con ello actividades de transporte seguras y eficientes.

#### 2.3.1.3 Sintético.

Este método es un procedimiento de razonamiento, el cual tiende a construir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis, ello permitió diseñar un modelo de seguridad operacional para las diferentes compañías de transporte pesado y de este modo manejar de forma eficiente todas las operaciones de transporte.

#### 2.3.1.4 Analítico.

Este método permitió conocer las causas y los efectos de la problemática, en el caso de esta investigación se logró identificar los componentes y elementos primordiales de las unidades vehiculares dentro del campo de la seguridad operacional en relación a la normativa existente, evaluando cada componente para de este modo saber cuáles son cumplidos a cabalidad y cuales elementos son omitidos.

#### 2.3.2 Técnicas.

#### 2.3.2.1 Encuesta.

Este tipo de técnica se aplicó de manera aleatoria a la muestra poblacional, la aplicación de esta técnica permitió obtener una vista general y detallada de la situación actual operativa que llevan a cabo las distintas compañías de transporte terrestre de carga pesada dentro del cantón Guano a partir de la perspectiva directa de los usuarios que hacen uso de esta modalidad servicio de transporte.

#### 2.3.2.2 Entrevista.

Está presente técnica se aplicó a los diferentes representantes legales que rigen la dirección de las distintas compañías de transporte terrestre de carga pesada, ello permitió conocer de manera detallada el tipo servicio ofertado por los mismos, el procedimiento de traslado de bienes o mercaderías, la documentación para la debida circulación sobre la red vial estatal, la implementación de capacitaciones acorde a la normativa legal actual, acontecimientos viales como son los siniestros o accidentes de tránsito y sobre todo saber el punto de vista en cuanto al diseño de una guía de seguridad operacional y su aplicabilidad.

#### 2.3.2.3 Observación

Esta técnica se llevó a cabo en el área de estudio, puesto que se efectuó en las instalaciones físicas de cada compañía de transporte de carga pesada domiciliada en el cantón Guano, el cual permitió observar de manera minuciosa y a detalle todos los procedimientos operacionales y administrativos, así como también verificar el cumplimiento y estado de aquellos elementos indispensables de seguridad de cada una de las unidades vehiculares.

#### 2.3.3 Instrumentos.

# 2.3.3.1 Cuestionario.

El diseño del cuestionario se desarrolló en base a la necesidad de la información que se desea obtener, que sirva de sustento para diseñar la guía de seguridad operacional, dicho instrumento fue aplicado a la población que hace uso del servicio de transporte pesado, las preguntas diseñadas serán de tipo cerradas con un total de 11 preguntas; 3 de ellas pertenecientes al campo de los datos informativos y 9 preguntas de carácter investigativo, las cuales nos brindaran confiabilidad y validez en el transcurso de este estudio.

#### 2.3.3.2 Guía de Entrevista.

Este tipo de instrumento fue aplicado a los diferentes gerentes generales de las compañías de transporte terrestre de carga pesada del cantón Guano, mediante el cual se identificó de mejor manera el origen y las causas de los problemas, la guía de entrevista posee preguntas estructuradas de tipo abierta o de opinión libre con un total de 11 preguntas.

# 2.3.3.3 Ficha de Observación - Check List

Este tipo de instrumento se enfocó en determinar el cumplimiento y el estado de los diferentes elementos de seguridad con los que operan las unidades vehiculares de las distintas compañías de transporte, cuyo fin se basa en brindar un servicio eficiente y de calidad apoyándose en el cumplimiento de las normas que lo regulan, las dimensiones de evaluación que se aplicaron en la ficha de observación se categorizaron de acuerdo a los siguientes ejes: identificación vehicular, identificación del propietario vehicular, documentación para circular por la red vial estatal e inspección de la unidad vehicular, así mismo las categorías de valoración son preguntas de tipo cerrada con un total de 31 parámetros de evaluación.

#### 2.4 Idea a Defender

#### 2.4.1 General.

La implementación de una guía de seguridad operacional dirigida a las compañías de carga pesada en el cantón Guano ayudaría a erradicar los siniestros viales, así como mejorar las operaciones de transporte de las mismas.

## 2.4.2 Interrogantes de Estudio

- ¿De qué manera aportaría el estudio en la mejora de las operaciones de transporte de carga pesada y la erradicación de los índices de accidentes de tránsito?
- ¿Cómo mejoraran las operaciones de los vehículos de las distintas compañías de transporte de carga pesada una vez sea aplicada la guía de seguridad operacional?

## 2.5 Población y Muestra

# 2.5.1 Población

De acuerdo a la información emitida por el Sistema Nacional de Planificación (SNI) y el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Guano, afirman que al año 2010 dentro de la jurisdicción territorial del cantón Guano existen alrededor de 42.851 habitantes cuya participación poblacional a nivel de la provincia de Chimborazo es del 9.31%.

# 2.5.1.1 Proyección Poblacional

Dentro del área de estudio existen acontecimientos que se llevan a cabo en un determinado trecho de tiempo y espacio en cuanto al incremento o decremento poblacional, conocido como variación demográfica, por lo cual, para efectivizar la proyección poblacional es sustancial contar con la tasa de crecimiento poblacional, que de acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Guano es del 1.30% anual, a partir de este dato se procede a calcular la proyección poblacional al año 2020, a través de la siguiente formula:

$$\mathbf{P} = Po(1+i)^n$$

#### En donde:

- P = Población futura
- Po = Población actual
- i = Tasa de Crecimiento Anual (TCA)
- n = Número de años a proyectarse

Aplicando la fórmula de la proyección poblacional, se obtienen los siguientes resultados presentados en la tabla 1-2.

Tabla 1-2: Proyección poblacional del cantón Guano

Zona	Parroquias	Población 2010	Población 2020
Urbana	Guano (La Matriz y El Rosario)	16.517	18.673
	Guanando	341	386
	Ilapo	1.662	1.879
	La Providencia	553	625
	San Andrés	13.481	15.241
Rural	San Gerardo	2.439	2.757
	San Isidro de Patulú	4.744	5.363
	San José de Chazo	1.037	1.172
	Santa Fe de Galán	1.673	1.891
	Valparaíso	404	457
	Total	42.851	48.444

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010

Elaborado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

#### 2.5.2 Muestra

De acuerdo (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 2017) mencionan que la muestra es un subconjunto de elementos que pertenecen al conjunto definido como población.

La muestra poblacional se calculará a través de la población actual identificada en el área de estudio, para el presente proyecto de investigación se tomará en cuenta la Población Económicamente Activa (PEA) que representa el 53,3% de la población total del cantón Guano, equivalente a 25.821 habitantes.

De acuerdo a (Villa, Ortega, & Cevallos, 2016), para proyectos de transporte se debe calcular el tamaño de la muestra bajo ciertas características, como la confiabilidad (90% y 95%), proporcionalidad o probabilidad (0,5 como base pudiendo variar según el lugar de estudio hasta en 0,8 dentro del Ecuador) y el margen de error admitido hasta un 5%.

Para determinar el tamaño de la muestra, se tomará en cuenta que la población es finita por lo cual se aplicara la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{E^2 * (N-1) + Z^2 * p * q}$$

#### En donde:

- N= Tamaño de la población
- **Z**= Nivel de confianza 1.96
- **E** = Error de estimación 5%
- **p** = Probabilidad de ocurrencia 50%
- q = Probabilidad de no ocurrencia 50%
- **N-1** = Factor de corrección

Aplicando la fórmula

$$n = \frac{25821 * (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}{(0,05)^2 * (25821 - 1) + (1,96)^2 * 0,5 * 0,5}$$
$$n = 378$$

Como resultado de la aplicación de la formula, se obtiene un total de 378 encuestas que deben ser aplicadas dentro del cantón Guano.

# CAPÍTULO III

# 3. MARCO DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

En el presente capitulo, se detallan los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos de información, como encuestas dirigidas a la población que hace uso del servicio de transporte de carga pesada, entrevistas orientadas a los diferentes representantes de las compañías de transporte pesado y fichas técnicas de observación aplicadas hacia las unidades vehiculares.

## 3.1. Análisis e interpretación de los resultados

## 3.1.1. Resultados de la encuesta aplicada a la Población del cantón Guano.

**Tabla 1-3:** Género de las personas encuestadas

Parámetros	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	252	67 %
Femenino	126	33 %
Total	378	100%

Fuente: Investigación de campo

Elaborado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

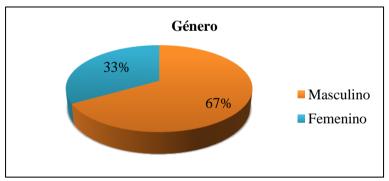


Gráfico 1-3. Género de las personas encuestadas

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

## Análisis e Interpretación:

Del total de encuestas aplicadas en el levantamiento de información, el 67% pertenece al género masculino mientras que el 33% al género femenino.

Los resultados obtenidos indican que dentro del área de estudio existe parcialmente un equilibrio entre los dos géneros, sin embargo, esta relación nos permitirá conocer a detalle el comportamiento y las actividades a las cuales se dedican las diferentes personas y su vinculación directa con el campo operativo del transporte terrestre de carga pesada.

Tabla 2-3: Edad de las personas encuestadas

Parámetros	Frecuencia	Porcentaje
Entre 18 y 25 años	13	3 %
Entre 26 y 33 años	18	5 %
Entre 34 y 41 años	64	17 %
Entre 42 y 49 años	142	38 %
Entre 50 y 57 años	88	23 %
Entre 58 y 65 años	21	6 %
Más de 65 años	32	8 %
Total	378	100%

Elaborado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

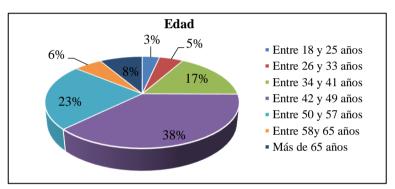


Gráfico 2-3. Edad de las personas encuestadas

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

## Análisis e Interpretación:

Del total de personas encuestadas el 38% de ellas se encuentra en el rango de edad de entre los 42 y 49 años, el 23% está comprendido entre los 50 y 57 años, el 17% entre los 34 y 41 años, el 8% posee una edad de los 65 años en adelante, el 6% se encuentra en la categoría de entre los 58 y 65 años, el 5% trasciende entre los 26 y 33 años de edad y finalmente el 3% restante de los encuestados manifestó que tiene de entre 18 a 25 años de edad.

Se puede identificar claramente que gran parte de las personas que fueron encuestadas pertenecen entre el rango de edad de los 42 a 49 años, la mayoría de ellos tienen la responsabilidad de destacarse como jefes de familia, es decir son los responsables de la carga económica del hogar, por otro lado, las personas que oscilan entre la edad de 50 y 57 años afirmaron que desde edades muy tempranas se dedicaron a las ocupaciones que hasta el día de hoy las siguen ejerciendo, tales como comerciantes, ganaderos o agricultores.

Tabla 3-3. Ocupación por la rama de actividad de la PEA

Parámetros	Frecuencia	Porcentaje
Agricultor	52	14 %
Ganadero	59	16 %
Artesano Manufacturero	74	19 %
Comerciante	121	32 %
Empleado Público	53	14 %
Empleado Privado	19	5 %
Total	378	100%

Elaborado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

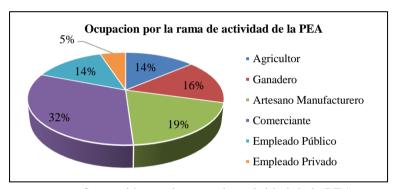


Gráfico 3-3. Ocupación por la rama de actividad de la PEA

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

## Análisis e Interpretación

Del número total de personas encuestadas el 32% afirmaron que su ocupación es la de comerciante, en cambio el 19% se dedica a la actividad artesanal de la manufactura, el 16 % mencionaron dedicarse a las actividades ganaderas mientras que el 14% pertenece a la línea ocupacional de la agricultura además el 14% asevera ser empleado púbico y finalmente el 5% trabaja como empleado privado.

Del total de personas encuestadas dentro del cantón Guano, se logró evidenciar que gran parte de los habitantes llevan a cabo sus actividades ocupacionales en las distintas parroquias rurales, es por ello que dentro de los datos recolectados se puede observar que gran parte poblacional es comerciante, agricultor y ganadero, es decir que logran sustentarse gracias a las actividades de comercio y de producción agrícola, es importante detallar que el análisis de campo también se lo realizo en la zona urbana del área de estudio, ello permitió constatar de que existen artesanos manufactureros cuyas empresas se sitúan en áreas estratégicas del cantón, por otro lado también se logró evidenciar que la muestra poblacional también lo conforma personal público y privado.

Tabla 4-3: Uso del servicio de transporte pesado

Parámetros	Frecuencia	Porcentaje
Si	321	85 %
No	57	15 %
Total	378	100%

Elaborado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

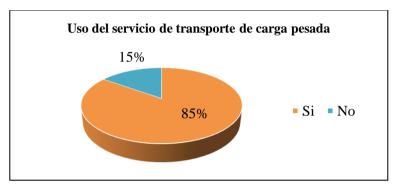


Gráfico 4-3. Uso del servicio de transporte pesado

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

# Análisis e Interpretación

Del total de 378 personas encuestadas el 85% afirma que de acuerdo a su ocupación si ha utilizado los servicios de transporte de carga pesada dentro y fuera del cantón Guano, mientras que el porcentaje restante que es el 15% menciona que no ha hecho uso de este servicio.

Los resultados expuestos indican que la mayoría de las personas encuestadas han mencionado que de acuerdo a su ocupación efectivamente han hecho uso de los servicios de transporte de carga pesada y ello se debe a que la mayoría de la muestra poblacional son comerciante, agricultores, ganaderos o artesanos manufactureros por tal motivo y de acuerdo a su necesidad se ven en la obligación de trasladar los diferentes productos finales o mercaderías en las cuales trabajan hacia las distintas ferias, mercados o plazas que se llevan a cabo en los diferentes cantones alrededor del territorio nacional, por otro lado, las personas que no hacen uso del servicio de transporte pesado es simplemente porque dentro de sus razones laborales no están vinculadas actividades como el comercio o a la producción agropecuaria.

Tabla 5-3: Bienes o mercaderías más movilizadas en el transporte pesado

Parámetros	Respuestas		
1 arametros	Frecuencia	Porcentaje de casos	
Productos Agrícolas	136	36 %	
Mercadería Manufacturada	89	24 %	
Bienes Semovientes	98	26 %	
Materiales Pétreos	48	13 %	
Carga Liquida (Leche/Agua)	72	19 %	
No Movilizo Ninguna Mercadería	47	12 %	
Total	490	130 %	

Elaborado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

Bienes o mercaderias movilizadas 40% 3<u>6%</u> 35% 30% 26% 24% 25% 19% 20% 13% 12% 15% 10% 5% 0% Productos Mercadería Bienes Materiales Carga liquida No movilizo ninguna mercadería (leche/agua) Agrícolas Manufacturada Semovientes Pétreos

Gráfico 5-3. Bienes o mercaderías movilizadas

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

## Análisis e Interpretación

Teniendo en cuenta de que esta pregunta posee respuestas múltiples, su análisis se lo realiza a partir de cada parámetro establecido tomando la población muestral como un campo único aplicado a cada indicador, a partir de ello se indica lo siguiente: que el 36% de estas aseveran que a través del servicio de transporte de carga pesada movilizan productos agrícolas, el 26% transportan bienes semovientes mientras que el 24% movilizan mercadería manufacturada en cambio el 19% y el 13% respectivamente mueven carga liquida ya sea leche o agua y materiales pétreos para finalmente que el 12% mencione que no moviliza ningún tipo de carga o mercadería.

Las personas que fueron encuestadas afirman que de acuerdo a su ocupación movilizan de 1 hasta 3 tipos de mercaderías, sin embargo, es preciso entender que dentro de las mercaderías más movilizadas se destacan los productos agrícolas tales como tubérculo, hortalizas y frutales, por otro lado, los bienes semovientes también ocupan un amplio rango de movilización y entre estos se destacan los animales por tipo de categoría siendo estos los bovinos, porcinos, carneros, equinos y camélidos, por otra parte la mercadería manufactura también ocupa un gran espacio dentro de los productos o mercaderías que más se movilizan en transporte pesado entre esta se destaca artesanías como ponchos y chalinas y otras elaboradas a base de la cabuya y la totora, la carga liquida (leche) no pasa desapercibida ya que las personas que movilizan este tipo de mercadería lo hacen con la finalidad de que este mismo sirva como materia prima para la elaboración de productos lácteos tales como el queso y el yogurt así lo afirman los comuneros, finalmente los materiales pétreos forma parte de los bienes que se movilizan comúnmente a través de vehículos pesados cuya finalidad de aplicación es la construcción y obra civil.

**Tabla 6-3:** Frecuencia de uso del servicio de transporte pesado

Parámetros	Frecuencia	Porcentaje
De 1 a 4 veces por semana	225	59%
De 5 a 10 veces por semana	78	21%
Más de 10 veces por semana	15	4%
No utilizo este servicio	60	16%
Total	378	100%

Elaborado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

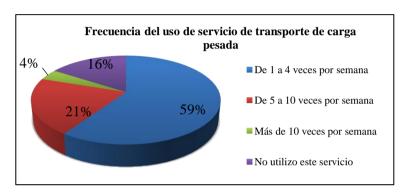


Gráfico 6-3. Frecuencia de uso del servicio

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

## Análisis e Interpretación

De las 378 personas encuestadas, el 59% afirma que utiliza el servicio de transporte de carga pesada con una frecuencia de 1 a 4 veces por semana, en cambio el 21% hace uso del servicio con una reiteración de 5 a 10 veces por semana, en cambio el 16% de ellos simplemente no utiliza este servicio y finalmente el 4% expresa que utiliza el servicio de transporte con una frecuencia de más de 10 veces por semana.

En términos generales, las personas que fueron encuestadas manifestaron que la frecuencia de viaje está delimitada a dos características, una de ellas es la distancia, es decir que a mayor distancia de viaje menor es la frecuencia de uso del servicio de transporte de carga pesada y viceversa, por otro lado, el segundo carácter a considerar son los días en los cuales se lleva a cabo las diferentes actividades comerciales en los diferentes mercados mayoristas, plazas y ferias, por tal razón se puede apreciar a simple vista que la frecuencia de viajes que ocurre con mayor cotidianidad son las que oscilan entre el rango de 1 a 4 veces por semana y de 5 a 10 veces por semana respectivamente, ello ocurre ya que gran mayoría de la población siente la necesidad de trasladarse de manera directa hacia las diferentes zonas atractoras que rodean al cantón de estudio.

Tabla 7-3: Origen de los bienes o mercaderías

Origen	Frecuencia	Porcentaje
La Matriz	29	8%
El Rosario	39	10%
Guanando	22	6%
Ilapo	26	7%
La Providencia	21	6%
San Andrés	60	16%
San Gerardo	25	7%
San Isidro de Patulú	43	11%
San José de Chazo	40	11%
Santa Fe de Galán	41	11%
Valparaíso	32	8 %
Total	378	100%

Elaborado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

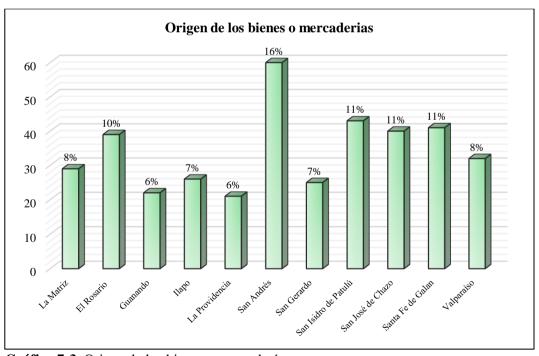


Gráfico 7-3. Origen de los bienes o mercaderías

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

# Análisis e Interpretación

Del total de personas encuestadas en la investigación de campo, el 16% de ellas afirman que los puntos de origen de las mercaderías a movilizarse surgen en la parroquia de San Andrés mientras que el 11% se da en las parroquias de San Isidro de Patulú San José de Chazo y San Fé de Galán respectivamente, por otro lado el 10% y el 8% tiene como origen las parroquias urbanas del cantón Guano como son El Rosario y La Matriz, en cambio el 7% de los viaje de las mercancías se originan en las parroquias de Ilapo y San Gerardo para finalmente que el 6% de los viajes tengan como origen la parroquia de Guanando y La Providencia.

En la gráfica de barras se puede observar que una gran parte de extracto poblacional encuestado tiene como origen la parroquia rural de San Andrés, ello el resultado de que dicha parroquia es una de las más grandes a nivel cantonal y que estratégicamente sirve como enlace de conexión a diferentes zonas territoriales para las distintas modalidades de transporte.

Tabla 8-3: Destino de las mercaderías

D	Respuestas			
Parámetros	Frecuencia	Porcentaje de caso		
Riobamba	227	60.1%		
Ambato	143	37.8%		
Quito	31	8.2%		
Guayaquil	72	19.0%		
Cuenca	44	11.6%		
Guaranda	45	11.9%		
Colta	83	22.0%		
Chunchi	52	13.8%		
Alausi	39	10.3%		
Pallatanga	31	8.2%		
Guano	100	26.5%		
Otros destinos	35	9.26%		
Total	902	238.6%		

Elaborado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

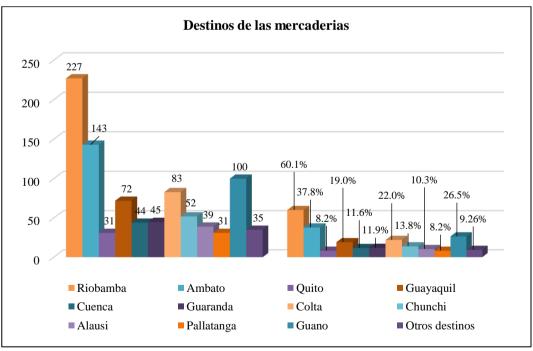


Gráfico 8-3. Destino de las mercaderías

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

# Análisis e Interpretación

Debido a que la pregunta sometida a análisis es de respuesta múltiple, se obtiene los siguientes resultados: el 60.1% tiene como destino el cantón Riobamba, el 37.8% la ciudad de Ambato, el 26.5% el cantón Guano, el 22% el cantón Colta, el 19% la ciudad de Guayaquil, el 13.8% el cantón Chunchi, el 11.9% y el 11.6% respectivamente pertenecen a las ciudades de Guaranda y Cuenca mientras que el 10.3% pertenece al cantón Alausi, el 8.2% para Quito y Pallatanga y finalmente el 9.26% describió desplazarse a otros destinos no descritos en la pregunta.

Como se puede observar en el gráfico 8-3 los destinos elegidos mayoritariamente por las personas que hacen uso del servicio de transporte de carga pesada para movilizar sus mercaderías son las siguientes ciudades: Riobamba, Ambato, Guano, Colta y Guayaquil el motivo de la elección de dichas ciudades se debe a que las actividades comerciales que se realizan en dichas zonas permiten obtener márgenes de ganancias rentables, así lo mencionas las diferentes personas que se dedican a las actividades comerciales y agropecuarias, cabe mencionar que este movimiento comercial en su mayoría se lleva a cabo los fines de semana (viernes, sábado y domingo) aunque también ocurre entre días intermedios de la semana.

**Tabla 9-3:** Matriz Origen-Destino más frecuentes

Destino Origen	Riobamba	Ambato	Quito	Guayaquil	Cuenca	Guaranda	Colta	Chunchi	Alausi	Pallatanga	Guano	Total
La Matriz	16	4	2	5	7	4	1	2	2	1	4	48
El Rosario	14	8	10	16	17	2	0	0	1	0	3	71
Guanando	14	6	2	7	1	1	6	5	2	1	6	51
Ilapo	19	12	1	5	3	6	4	3	3	3	8	67
La Providencia	9	8	3	4	5	3	5	0	6	0	5	48
San Andrés	46	21	2	1	0	5	14	8	8	6	11	122
San Gerardo	11	7	4	7	5	1	8	2	0	0	9	54
San Isidro de Patulú	27	24	2	3	4	1	20	11	3	5	12	112
San José de Chazo	23	20	4	6	2	9	7	7	5	6	16	105
Santa Fe de Galán	29	18	0	7	0	8	9	7	6	3	15	102
Valparaíso	19	15	1	11	0	5	9	7	3	6	11	87
Total	227	143	31	72	44	45	83	52	39	31	100	867

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

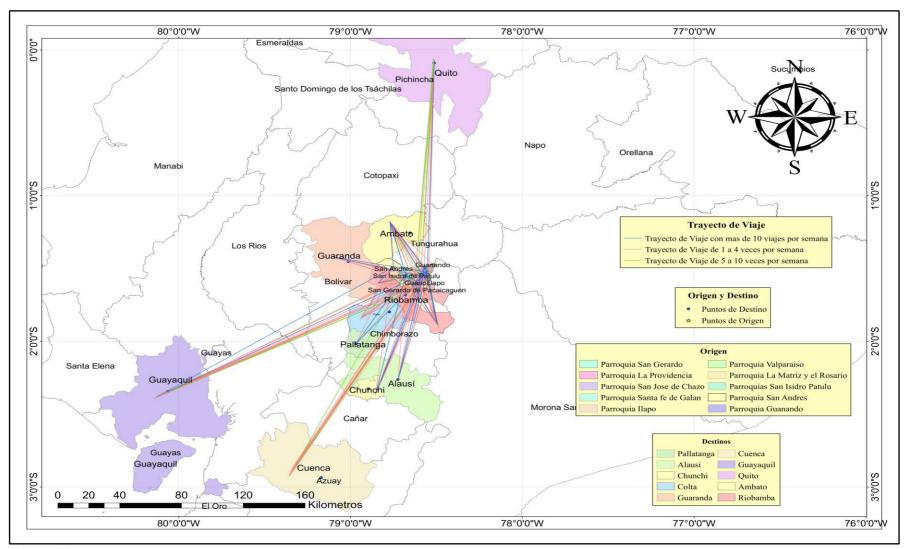


Figura 1-3. Líneas de distribución de viajes

Tabla 10-3: Otros destinos de las mercaderías

Parámetros	Respuestas				
rarametros	Frecuencia	Porcentaje de caso			
Ibarra	9	2.38 %			
Puyo	3	0.79 %			
Penipe	4	1.06 %			
Chambo	2	0.53 %			
Macas	2	0.53 %			
Santo Domingo	2	0.53 %			
Machala	3	0.79 %			
Quero	3	0.79 %			
Latacunga	3	0.79 %			
Tena	2	0.53 %			
Manabí	2	0.53 %			
Total	35	9.26 %			

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

Otros destinos de las mercaderias 2.38% 1.06% 0.79% 0.53% 0.53% 0.79% 0.53% 0.53% 0.53% 2 ■ Ibarra ■ Puyo ■ Penipe **■** Chambo ■ Macas ■ Santo Domingo ■ Machala Quero ■ Latacunga ■ Tena ■ Manabi

Gráfico 9-3. Otros destinos de las mercaderías

### Análisis e Interpretación:

Como otros destinos se seleccionaron los siguientes porcentajes: el 2.38% selecciono como destino la ciudad de Ibarra, mientras que el 1.06% escogió Penipe, el 0.79% eligió la ciudad del Puyo, en tanto que el 0.79% afirmo dirigirse a las ciudades de Machala, Quero y Latacunga para finalmente que el 0,53% afirmara que tiene como destino las ciudades de Chambo, Macas, Tena y Manabí.

De las personas que eligieron como destino otros distintos a los cuales no estaban expuestos textualmente en la anterior pregunta, se logró identificar que el destino más frecuente pertenece a la ciudad de Ibarra seguido del cantón Penipe, ciudades de la región oriental también son elegidas por las personas que hacen uso del servicio de transporte de carga pesada, entre estas se destacan Puyo, Tena y Macas.

**Tabla 11-3:** Matriz Origen – Destino de otras alternativas de viaje

Destino Origen	Ibarra	Puyo	Penipe	Chambo	Macas	Santo Domingo	Machala	Quero	Latacunga	Tena	Manabí	Total
La Matriz	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	3
El Rosario	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
Guanando	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0	0	3
Ilapo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Providencia	3	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	5
San Andrés	0	0	1	2	0	0	0	1	0	0	0	4
San Gerardo	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	4
San Isidro de Patulú	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
San José de Chazo	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	3
Santa Fe de Galán	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	0	4
Valparaíso	0	1	0	0	0	2	0	0	0	1	0	4
Total	9	3	4	3	2	2	3	3	3	2	1	35

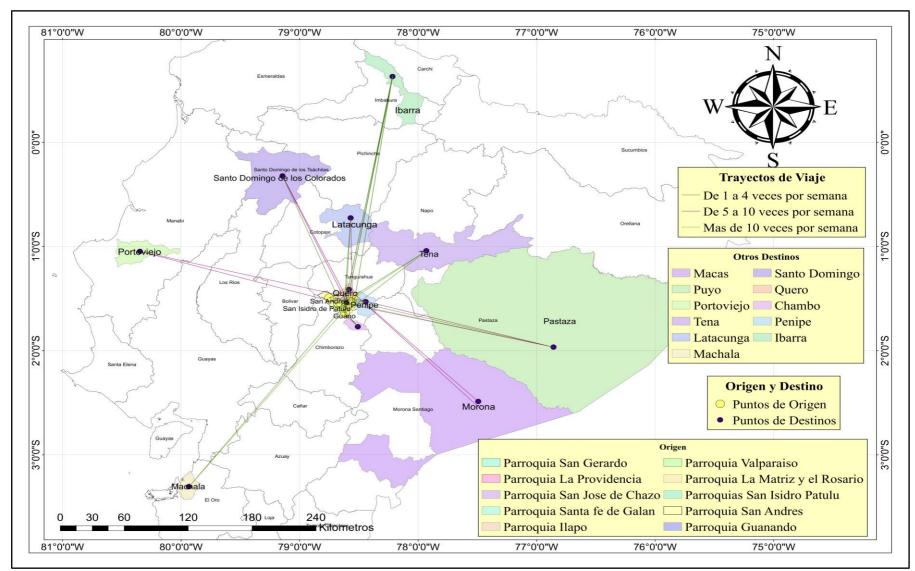


Figura 2-3. Líneas de distribución de viaje hacia otros destinos

Tabla 12-3: Calidad del servicio ofertado

Parámetros	Frecuencia	Porcentaje
Excelente	11	3%
Bueno	110	29%
Malo	60	16%
Regular	197	52%
Total	378	100%

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

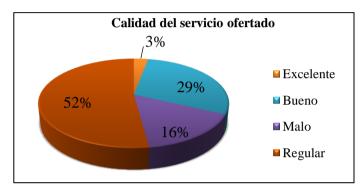


Gráfico 10-3. Calidad del servicio ofertado

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

#### Análisis e Interpretación

Del total de personas encuestadas, el 52% afirma que el servicio de transporte pesado es Regular, mientras que el 29% califica al servicio ofertado como Bueno, así mismo el 16% y 3% argumenta que el servicio es Malo y Excelente respectivamente.

Se puede visualizar claramente que la mayoría de las personas encuestadas mencionan que el servicio de transporte de carga pesada es Regular, el sustento de ello es que se cumplen solamente ciertos parámetros de la seguridad operativa sobre la ruta generando un servicio obsoleto con tendencia a una inclinación de riesgo u accidente vial, por otro lado, el 29% de las personas encuestadas afirman que el mismo servicio ofertado es Bueno cumpliendo parcialmente con las actividades operativas de carga, movimiento de la mercancía y descarga, por otro lado las personas encuestadas también comentan que el servicio es Malo determinando que no cumple con ningún parámetro operativo de seguridad y finalmente un campo poblacional pequeño asegura que el servicio ofertado por las compañías de carga pesada es Excelente detallando que efectivamente existe fallas en los distintos niveles tanto operativos, administrativos y técnicos pero que en lo general se intenta controlar dichos aspectos a través del tiempo.

Tabla 13-3: Cumplimiento de los indicadores de seguridad operacional

Parámetros	R	Respuesta
rarametros	Frecuencia	Porcentaje de casos
Análisis y evaluación de rutas	56	15%
Análisis de riesgos en ruta	46	12%
Sistema de rotación de conductores	28	7%
Asignación de rutas y vehículos	87	23%
Gestión de la fatiga de los conductores	35	9%
Registro y control de incidentes en ruta	86	23%
Registro de la documentación vigente	202	53%
Seguros de accidentes	174	46%
Protección y resguardo de bienes	177	47%
Total	891	236%

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

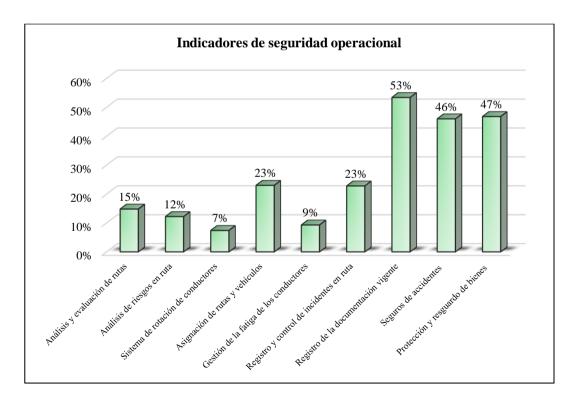


Gráfico 11-3. Indicadores de seguridad operacional

#### Análisis e Interpretación:

En cuanto al cumplimiento de los indicadores de seguridad operacional, el 53% afirma que se cumplen a cabalidad el registro de la documentación vigente, el 47 % detalla que se efectúa con éxito las acciones de protección y resguardo de bienes mientras que el 46% asegura que las compañías de transporte de carga pesada obedecen a los seguros de accidentes por otra parte el 23% definen que dichas compañías establecen un registro y control de los incidentes, además de asignar rutas y vehículos a un trayecto de viaje, el 15% y 12% de los encuestados detallan que las compañías analizan y evalúan rutas tomando en consideración los riesgos que se pueden presentar en las mismas finalmente el 9% y el 7% respectivamente aseguran que los lineamientos de seguridad operativa que deben cumplir las compañías de transporte pesado son la gestión de la fatiga de conductores y análisis rotacional de los mismos.

Las personas que hacen uso del servicio de transporte pesado mencionaron que no todos los lineamientos se cumplen a cabalidad, consideran que el parámetro que si se cumple eficientemente por parte del sector administrativo y gerencial de la compañía es el Registro de la documentación vigente (matrícula, permiso de operación, Certificado de operación Regular, licencia, entre otros), seguido a ello las personas afirman que también cumplen con los seguros en caso de accidentes de tránsito así como la protección brindada de la mercadería sobre la ruta, por otro lado también en algunos caso se menciona que cumplen satisfactoriamente con la asignación de vehículos para determinadas carga que se requieran transportar, además de ello consideran que los siguientes lineamiento no se cumplen o son omitidos en su totalidad pero deberían cumplirse para que el servicio sea excepcional, eficiente y seguro, estos lineamientos son los siguientes: análisis y evaluación de rutas, análisis de riesgo en las rutas, sistema de rotación de conductores, gestión de la fatiga de los conductores y el registro y control de los incidentes en ruta.

Tabla 14-3: Principales causas de los accidentes de tránsito

	Resultados			
Parámetros	Frecuencia	Porcentaje de casos		
Desconocimiento de la Ley de Tránsito	202	53%		
Desinterés en implementar capacitaciones	123	33%		
Flota vehicular deteriorada o en mal estado	102	27%		
Ausencia de una guía de Seguridad Operacional	308	82%		
Desinterés en el mantenimiento vehicular	76	20%		
Total	811	215%		

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

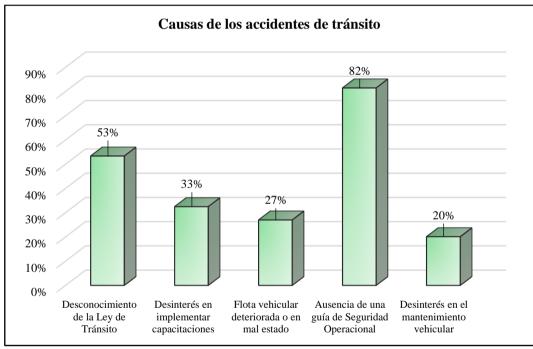


Gráfico 12-3. Causas de los accidentes de tránsito

### Análisis e Interpretación:

El 82% afirma que las causas por la que ocurren los diferentes escenarios u accidentes de tránsito se debe a la ausencia de una guía de seguridad operacional, mientras que el 53% expresa que dichas eventualidades viales se da por el desconocimiento de la Ley de Tránsito, por otra parte el 33% expreso que el desinterés en implementar capacitaciones es otro de los detonantes en los accidentes de tránsito para finalmente que el 27% y 20% aseguren que los accidentes pueden suscitarse por que la flota vehicular está en deterioro o en mal estado y que también existe el desinterés en el mantenimiento vehicular respectivamente.

Como se puede apreciar en el gráfico 3-12, una gran parte de las personas que fueron encuestadas afirman que comúnmente los accidentes de tránsito en donde se ve involucrado los vehículos de carga pesada se da por la ausencia de una guía de seguridad operacional, deliberando que el área administrativa o gerencial de las distintas compañías no posee una estructura secuencial de todos los procesos que se deben seguir tanto en la etapa activa como pasiva de las operaciones de transporte, también se aprecia que otras de las causas que generan accidentes viales se da por el desconocimiento de lo que menciona la ley de tránsito en toda su extensión textual, otra de las causas también seleccionadas es el desinterés en la aplicación y actualización de conocimientos a través de capacitaciones así como también el descuido en el mantenimiento vehicular, este último causa el deterioro de las unidades vehiculares dando como origen problemas técnicos que generan siniestralidades viales.

**Tabla 15-3:** Mejora en las operaciones del servicio a través de la guía de seguridad operacional

Parámetros	Frecuencia	Porcentaje
Si	355	94 %
No	23	6 %
Total	378	100 %

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

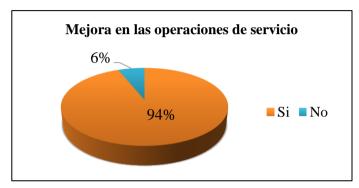


Gráfico 13-3. Mejora en las operaciones del servicio

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

### Análisis e Interpretación:

Del total de encuestados, el 94% afirma que efectivamente una guía de seguridad operacional ayudaría sustancialmente a mejorar las operaciones de servicio y a reducir los índices de accidentes de tránsito mientras que el 6% restante menciona todo lo contrario.

La mayoría de las personas encuestadas comentaron que una guía de seguridad operacional ayudaría sustancialmente a mejorar todas las actividades operacionales que involucra el sector de transporte de carga pesada desde el procedimiento de embarque, transporte y descarga, inclusive involucraría mejoras en el sector administrativo y gerencial de la compañía por otro lado las personas que por su parte afirmaron negativamente que la elaboración de una guía de seguridad operacional no aportaría a la mejorar de las operaciones ni a reducir las siniestralidades de tránsito sustentándose en que pese a que se diseñe cualquier tipo de elemento o sistema en beneficio de un determinado sector este con el pasar de tiempo no llega a obedecerse eficientemente.

# 3.1.2. Entrevistas aplicadas a los representantes legales de las compañías de transporte de carga pesada

**Tabla 16-3:** Pregunta N° 01 de la entrevista aplicada a los representantes legales de las compañías de transporte pesado

	Representante 1	Representante 2	Representante3	Representante 4	Representante 5
Nombres	Sr. Marco Hidalgo Lara	Sr. Milton Vinicio Coba Maigua	Sr. Hugo Vinicio Díaz Escudero	Sr. Marco Antonio Fiallos Escobar	Sra. Priscila Elizabeth Allauca Chávez
Función	Gerente de Transportes Guaneñitatrans S.A.	Gerente de Transporte Pesado San Isidro de Patulú S.A.	Gerente de Díaz Trucks S.A.	Gerente de Transportes de Volquetas Fiallos Cía. Ltda.	Gerente de Tanqueros Rápido Tanrag Cía. Ltda.
	Los servicios que nosotros	Debido a que los socios	El servicio que ofertamos	El servicio que	Ofrecemos el servicio
	ofertamos son encomiendas, transporte de bienes y	de la compañía somos del campo el servicio	es el transporte de carga pesada, en nuestras	brindamos es el transporte de material	de transporte de agua especialmente para
	mercaderías (productos	que nosotros ofertamos	unidades transportamos	pétreo dentro y fuera de la	sembríos en tiempos de
¿Actualmente,	provenientes de las	mayormente es el	productos cerámicos	provincia de	sequía o para la
cuáles son los	diferentes regiones del	transporte de ganado	ideales para la construcción	Chimborazo, cuyo	construcción de casas,
servicios que la	Ecuador) hacia otras	hacia las distintas ferias	como baldosas y cementos,	objetivo es que la	vías o edificaciones en
compañía oferta o	provincias especialmente de	de rastro, también	por otro lado otros socios se	mercadería llegue en	general.
pone en	Sierra-Oriente, Costa-Sierra	movilizamos productos	dedica a transportar gran	perfectas condiciones al	
consideración a los	o viceversa, no todos los	agrícolas como	cantidad de productos	lugar de destino.	
usuarios que hacen	socios son de Guano, es por	legumbres, maíz, papas,	agrícolas hacia diferentes		
uso de este servicio?	ello que en otras ciudades del	e inclusive el traslado de	ciudades del Ecuador.		
	país ofertan el servicio de	cerámica hacia la ciudad			
	transporte de gas a domicilio	de Guayaquil.			
	y usualmente el servicio de				
	mudanzas puerta a puerta.				

Fuente: Investigación de campo

 $\textbf{Tabla 17-3:} \ Pregunta \ N^{\circ} \ 02 \ de \ la \ entrevista \ aplicada \ a \ los \ representantes \ legales \ de \ las \ compa\~n\'(as \ de \ transporte \ pesado$ 

	Representante 1	Representante 2	Representante 3	Representante 4	Representante 5
Nombres	Sr. Marco Hidalgo Lara	Sr. Milton Vinicio Coba Maigua	Sr. Hugo Vinicio Díaz Escudero	Sr. Marco Antonio Fiallos Escobar	Sra. Priscila Elizabeth Allauca Chávez
Función	Gerente de Transportes Guaneñitatrans S.A.	Gerente de Transporte Pesado San Isidro de Patulú S.A.	Gerente de Díaz Trucks S.A.	Gerente de Transportes de Volquetas Fiallos Cía. Ltda.	Gerente de Tanqueros Rápido Tanrag Cía. Ltda.
	El tiempo que yo me he	Yo me desempeño	El tiempo que yo me	Yo me desempeño	El tiempo que me
	desempeñado como	como Gerente de la	desempeño como	como Gerente de la	desempeño como
Cuál as al tiampa	Gerente de la Compañía	compañía de	gerente de la Compañía	compañía hace 2 años,	Gerente de Tanqueros
¿Cuál es el tiempo	Guaneñitatrans. S.A. es	Transporte Pesado San	de carga pesada Díaz	cabe recalcar que en el	Rápido Tanrag es de 2
en que usted se	de 4 años, el cual ha sido	Isidro de Patulú	Trucks S.A. es de 2	tiempo de mi gestión	años 3 meses, durante
destaca como	una responsabilidad	alrededor de un 1 año 6	años 8 meses	he dado todo de mí,	mi gestión se ha
representante legal	enorme, enfocándome	meses, donde me		para que esta compañía	llevado cabo el servicio
a cargo de la	en las necesidades e	enfocado en solventar		brinde un servicio de	de mejor manera pese a
dirección de la	inconvenientes que se	las necesidades y		calidad y que los	los inconvenientes que
compañía de	puedan suscitar con	problemas que se		inconvenientes	normalmente se
transporte de carga	algún socio y tratar de	presenten en la labor		disminuyan.	suscitan.
pesada?	buscar una solución para	que realizamos.			
	ir encaminando de buena				
	manera esta compañía				

 $\textbf{Tabla 18-3:} \ Pregunta \ N^{\circ} \ 03 \ de \ la \ entrevista \ aplicada \ a \ los \ representantes \ legales \ de \ las \ compa\~n\'(as \ de \ transporte \ pesado$ 

	Representante 1	Representante 2	Representante 3	Representante 4	Representante 5
Nombres	Sr. Marco Hidalgo Lara	Sr. Milton Vinicio Coba Maigua	Sr. Hugo Vinicio Díaz Escudero	Sr. Marco Antonio Fiallos Escobar	Sra. Priscila Elizabeth Allauca Chávez
Función	Gerente de Transportes Guaneñitatrans S.A.	Gerente de Transporte Pesado San Isidro de Patulú S.A.	Gerente de Díaz Trucks S.A.	Gerente de Transportes de Volquetas Fiallos Cía. Ltda.	Gerente de Tanqueros Rápido Tanrag Cía. Ltda.
¿Detalle cómo es el procedimiento que realizan los propietarios de las unidades vehiculares en cuanto a la prestación del servicio de transporte para el traslado de bienes desde un punto de origen hacia un punto de destino?	El procedimiento que realizamos es:  1. La persona interesada en el servicio que nosotros ofrecemos se contacta.  2. Se realiza un contrato por el servicio ofertado, el cual se legaliza con una Guía de Remisión.  3. El costo del viaje depende del bulto y la distancia al destino donde se quiere llegar  4. Se designa el socio que va a realizar el viaje, quien manipula, almacena, y transporta la carga al destino deseado	realizamos es:  1. El cliente se contacta a través de una llamada para coordinar el servicio.  2. Al transportar el ganado verificamos que la Guía de Movilización, Certificado de Operación esté en orden.  3. Para legalizar el contrato se lleva un facturero.  4. Se verifica la correcta manipulación de la carga  5. Se transporta le mercadería hacia el destino ya señalado	realizamos es:  1. El cliente se contacta para adquirir el servicio  2. Se verifica que todo el contrato este correcto y se procede a la entrega de una Factura  3. Revisión de la documentación para transportar la carga correspondiente  4. Revisión de la mercadería y su respectiva manipulación y protección para su traslado.  5. Transporte de la mercancía hacia el lugar de destino	El procedimiento que realizamos es:  1. El cliente se contacta con nosotros para acceder al servicio de transporte de material pétreo  2. Un socio va hacia la mina ubicada en San Andrés sector el 'Relleno', donde cotiza el valor del material pétreo a conseguir (arena, ripio, macadán, piedra etc.)  3. Una vez facturado el material a llevarse, el socio debe aguardar con la volqueta para ir a retirar la mercancía  4. Llevar el material al destino solicitado	El procedimiento que realizamos es:  1. La persona interesada se contacta con la compañía para adquirir el servicio  2. Se realiza el contrato, donde el pago se determina de acuerdo con el tamaño del tanque cisterna que abarca el agua y el tiempo de duración del servicio  3. Se entrega una Factura por el servicio adquirido  4. El conductor deberá tener la documentación solicitada (cedula, permiso de oración, COR, matricula, licencia tipo E)  5. Se realiza el servicio el cual no excede las 8 horas diarias de trabajo

 $\textbf{Tabla 19-3:} \ Pregunta \ N^{\circ} \ 04 \ de \ la \ entrevista \ aplicada \ a \ los \ representantes \ legales \ de \ las \ compa\~n\'(as \ de \ transporte \ pesado$ 

	Representante 1	Representante 2	Representante 3	Representante 4	Representante 5
Nombres	Sr. Marco Hidalgo Lara	Sr. Milton Vinicio Coba Maigua	Sr. Hugo Vinicio Díaz Escudero	Sr. Marco Antonio Fiallos Escobar	Sra. Priscila Elizabeth Allauca Chávez
Función	Gerente de Transportes Guaneñitatrans S.A.	Gerente de Transporte Pesado San Isidro de Patulú S.A.	Gerente de Díaz Trucks S.A.	Gerente de Transportes de Volquetas Fiallos Cía. Ltda.	Gerente de Tanqueros Rápido Tanrag Cía. Ltda.
	Si, ya que sin este	Si, obviamente ya que	Sí, tenemos	Si tengo conocimiento	Sí, tenemos
	documento no podríamos	con este documento nos	conocimiento y tratamos	porque para poder	conocimiento ya que es
	transitar por la Red Vial	respaldamos de la	de tener esta	transportar material	un requisito
¿Tiene usted	Estatal, además este	mercadería que estamos	documentación vigente	pétreo hacia destino que	indispensable para todos
conocimiento que un	Certificado de Operación	transportando y así	ya que, si no es así, se	se encuentren fuera de la	los vehículos de carga
requisito fundamental	Regular no debe estar	estamos acatando un	procede a una multa, a	provincia de	pesada que operan sobre
para los vehículos de	caducado ya que, si este	procedimiento legal que	más de ello nosotros no	Chimborazo, debemos	la red vial estatal del país.
carga pesada es portar	es el caso, se procederá a	es realizado por el	solo trabajamos con	manejar este documento	
el Certificado de	una multa cuyo valor es	Ministerio de Transporte	camiones si no también	el cual nos avala para	
Operación Regular	de \$100 USD y el	y Obras Públicas	con cabezales y tráileres	circular por la Red Vial	
(COR) el cual le	respectivo retiro del		los cuales deben constar	Estatal y más con la	
permite circular por la	documento.		con dos Certificados de	mercancía que llevamos.	
Red Vial Estatal?			Operación Regular es		
			decir uno para el cabezal		
			y otro para la unidad de		
			carga.		

 $\textbf{Tabla 20-3:} \ Pregunta \ N^{\circ} \ 05 \ de \ la \ entrevista \ aplicada \ a \ los \ representantes \ legales \ de \ las \ compañías \ de \ transporte \ pesado$ 

	Representante 1	Representante 2	Representante 3	Representante 4	Representante 5
Nombres	Sr. Marco Hidalgo Lara	Sr. Milton Vinicio Coba Maigua	Sr. Hugo Vinicio Díaz Escudero	Sr. Marco Antonio Fiallos Escobar	Sra. Priscila Elizabeth Allauca Chávez
Función	Gerente de Transportes Guaneñitatrans S.A.	Gerente de Transporte Pesado San Isidro de Patulú S.A.	Gerente de Díaz Trucks S.A.	Gerente de Transportes de Volquetas Fiallos Cía. Ltda.	Gerente de Tanqueros Rápido Tanrag Cía. Ltda.
	Primeramente, nuestra	Las ciudades a donde	Las ciudades a las que	Usualmente	Como nuestra
	compañía es nacional	vamos comúnmente es	viajamos son	transportamos dentro	compañía se dedica
	por lo cual las ciudades	Ambato (feria de	Guayaquil, Quito,	de la provincia de	exclusivamente al
	más transitadas son	ganado), Salcedo,	Cuenca, Ambato,	Chimborazo, pero	transporte de agua,
G 1	entre Quito, Guayaquil,	Guamote, Colta,	Riobamba, Milagro,	reiteradas ocasiones	nuestras ciudades más
¿Generalmente	Milagro, Santo	Pulingui, Guayaquil,	Ibarra, Tena, Macas	hemos tenido pedidos	frecuentes de viaje se
cuáles son las	Domingo, Ibarra, la	Quito, Riobamba	Productos	hacia Ambato, Bolívar,	realizan dentro del
ciudades y productos	parte del Oriente	(mercado mayorista)	transportados son	Puyo y lo que	mismo cantón (Guano),
que comúnmente son	específicamente Lago	Los productos que	legumbres, ganado,	transportamos es	sin embargo, también
transportados en esta	Agrio.	transportamos son el	cerámicas, cemento,	material pétreo que	existen viajes a Ambato
modalidad de	Los productos	ganado, leche,	electrodomésticos etc.	muchas ocasiones lo	y diferentes partes de
transporte?	transportados son:	cerámica, legumbres		utilizan para la	cantón Riobamba.
	legumbres, frutas	etc.		construcción,	
	tropicales, aguacate,			mejoramiento,	
	tomate y encomiendas			mantenimiento de las	
				vías en el Ecuador	

 $\textbf{Tabla 21-3:} \ Pregunta \ N^{\circ} \ 06 \ de \ la \ entrevista \ aplicada \ a \ los \ representantes \ legales \ de \ las \ compa\~n\'(as \ de \ transporte \ pesado$ 

	Representante 1	Representante 2	Representante 3	Representante 4	Representante 5
Nombres	Sr. Marco Hidalgo Lara	Sr. Milton Vinicio Coba Maigua	Sr. Hugo Vinicio Díaz Escudero	Sr. Marco Antonio Fiallos Escobar	Sra. Priscila Elizabeth Allauca Chávez
Función	Gerente de Transportes Guaneñitatrans S.A.	Gerente de Transporte Pesado San Isidro de Patulú S.A.	Gerente de Díaz Trucks S.A.	Gerente de Transportes de Volquetas Fiallos Cía. Ltda.	Gerente de Tanqueros Rápido Tanrag Cía. Ltda.
	Si, capacitaciones de la	Debido a la pandemia	Si hemos	Debido a que esta	En cuanto al tema de
	ANT, Servicio al	por la cual estamos	implementado	compañía no cuenta	capacitaciones no se ha
	Cliente, primeros	atravesando, ha sido un	capacitaciones ya que,	con una gran cantidad	considerado en
	auxilios, socialización	detonante para que las	como una de las	de socios, no se realiza	implementar, y esto se
	sobre cómo llevar la	capitaciones hacia los	compañías más	ningún tipo de	debe a que esta
¿Se han	contabilidad de una	socios sean nulas,	grandes dentro de la	capacitación, sin	compañía es pequeña,
implementado	compañía,	anteriormente si nos	provincia de	embargo el servicio	que consta de 1 solo
capacitaciones o	manipulación de la	capacitábamos en	Chimborazo, debemos	que ofertamos lo	socio con una sola
cursos teóricos -	mercancía, pero cabe	temas tributarios en	estar informados de	intentamos dar de la	unidad vehicular.
prácticos dirigido	mencionar que las	apoyo con el SRI, mas	temas enfocados en el	mejor manera posible.	
hacia el personal que	capacitaciones no han	no en temas de	transporte de carga		
labora dentro de la	sido frecuentes debido	seguridad operativa.	pesada, aunque		
compañía?	a que por el trabajo que		últimamente por la		
	realizan pasan la mayor		pandemia que estamos		
	parte del tiempo		pasando no hemos		
	viajando.		realizado como lo		
			hacíamos usualmente.		

 $\textbf{Tabla 22-3:} \ Pregunta \ N^{\circ} \ 07 \ de \ la \ entrevista \ aplicada \ a \ los \ representantes \ legales \ de \ las \ compa\~n\'(as \ de \ transporte \ pesado$ 

	Representante 1	Representante 2	Representante 3	Representante 4	Representante 5
Nombres	Sr. Marco Hidalgo Lara	Sr. Milton Vinicio Coba Maigua	Sr. Hugo Vinicio Díaz Escudero	Sr. Marco Antonio Fiallos Escobar	Sra. Priscila Elizabeth Allauca Chávez
Función	Gerente de Transportes Guaneñitatrans S.A.	Gerente de Transporte Pesado San Isidro de Patulú S.A.	Gerente de Díaz Trucks S.A.	Gerente de Transportes de Volquetas Fiallos Cía. Ltda.	Gerente de Tanqueros Rápido Tanrag Cía. Ltda.
	Los socios de la	Capacitados	El último año, debido a	En mi gestión he	Tener conocimiento de
¿Considera usted que todo el personal que labora en las actividades operacionales del servicio de transporte pesado están capacitados u tienen conocimiento de la normativa legal actual que rige para esta modalidad de servicio?	compañía no tienen un amplio conocimiento de la normativa legal, se les ha informado lo más importante, debido a que la mayoría viaja y al hacer capacitaciones se encuentran trabajando, sin embargo, la compañía tiene reglamentos y estatutos internos que se	los temas que nos competen especialmente en el transporte de carga pesada no, la única información a la que tenemos acceso es cuando nos enteramos por otras compañías, por tanto, no tenemos conocimiento al 100% de la normativa	la pandemia no estamos actualizados en capacitaciones, tengo conocimiento de la normativa y trato en lo posible de compartir con los socios, cuando nos podemos reunir, pero creo que no es suficiente como lo realizábamos con capacitaciones o reuniones	tratado de mantener al tanto a los miembros de la compañía sobre la normativa legal que rige el transporte de carga pesada en el cual estamos inmersos, pero a mi parecer todavía no captamos totalmente todo el conocimiento que debemos saber para el servicio que ofertamos.	totalmente no, ya que, por el tiempo en el trabajo, los socios se dedican a la actividad y como se puede evidenciar el esfuerzo físico es tremendo lo cual hace imposible tenerlos al día en reglamentos, normativas o leyes que se aplican en el
	cumplen.				transporte de carga pesada

 $\textbf{Tabla 23-3:} \ Pregunta \ N^{\circ} \ 08 \ de \ la \ entrevista \ aplicada \ a \ los \ representantes \ legales \ de \ las \ compañías \ de \ transporte \ pesado$ 

	Representante 1	Representante 2	Representante 3	Representante 4	Representante 5
Nombres	Sr. Marco Hidalgo Lara	Sr. Milton Vinicio Coba Maigua	Sr. Hugo Vinicio Díaz Escudero	Sr. Marco Antonio Fiallos Escobar	Sra. Priscila Elizabeth Allauca Chávez
Función	Gerente de Transportes Guaneñitatrans S.A.	Gerente de Transporte Pesado San Isidro de Patulú S.A.	Gerente de Díaz Trucks S.A.	Gerente de Transportes de Volquetas Fiallos Cía. Ltda.	Gerente de Tanqueros Rápido Tanrag Cía. Ltda.
¿Dentro de las operaciones y servicios que oferta la compañía a dirección suya, esta se ha visto involucrada en acontecimientos viales como siniestros o accidentes de tránsito u a su vez hechos antisociales como	Sí, nos hemos visto involucrados en accidentes de tránsito leves como roses, llantas lisas etc.  Por otra parte, los robos y asaltos son hechos que ocurren muy a menudo, yo personalmente por no permitir el robo de mi vehículo me hirieron, llegando a la	Dentro de los trayectos de viaje se ha suscitado accidentes de tránsito que hemos podido resolver, los robos y asaltos son el pan de	y cumplir con los tiempos de trabajo, estamos vulnerables a fallas mecánicas, en cuanto a asaltos		tipo de eventualidades, sin embargo, es importante recalcar que como transportistas los
robos/asaltos en ruta, etc.?	conclusión de la presencia de riesgos y peligros en una ruta	de raza y su valor es elevado.	hemos sido participes en escenarios antisociales.	mercadería se pierda.	para solucionar esos problemas.

 $\textbf{Tabla 24-3:} \ Pregunta \ N^{\circ} \ 09 \ de \ la \ entrevista \ aplicada \ a \ los \ representantes \ legales \ de \ las \ compa\~n\'{\text{(as de transporte pesado)}}$ 

	Representante 1	Representante 2	Representante 3	Representante 4	Representante 5
Nombres	Sr. Marco Hidalgo Lara	Sr. Milton Vinicio Coba Maigua	Sr. Hugo Vinicio Díaz Escudero	Sr. Marco Antonio Fiallos Escobar	Sra. Priscila Elizabeth Allauca Chávez
Función	Gerente de Transportes Guaneñitatrans S.A.	Gerente de Transporte Pesado San Isidro de Patulú S.A.	Gerente de Díaz Trucks S.A.	Gerente de Transportes de Volquetas Fiallos Cía. Ltda.	Gerente de Tanqueros Rápido Tanrag Cía. Ltda.
	Si, sería lo justo y	Si, ya que así nuestras	Si es necesario,	Sí, en nuestro caso sería	Si, incluso es muy
	necesario que se aplique	actividades	actualmente en el	de gran ayuda,	necesario ya que otras
	este sistema para el	operacionales (carga,	transporte de carga	especialmente en	modalidades de transporte
	transporte pesado, ya que	movilización y descarga	pesada existe falencias	operaciones mecánicas	tienen un sin número de
. Construction of the construction	usualmente no contamos	de la mercadería) serán	que las autoridades	como es el	documentos para mejorar
¿Cree usted que es	con los conocimientos	más seguras, eficientes	competentes no han	mantenimiento del	sus procedimientos,
necesario diseñar una	necesarios sobre la	y sobre todo ayudaría a	podido resolver, donde	vehículo (volqueta) ya	servicio al cliente,
guía de seguridad	normativa legal que se	la disminución de los	las consecuencias de	que, al transportar este	mantenimiento del
operacional para las	aplica, a más de ello	riesgos externos que se	estos problemas recaen	producto, el vehículo	vehículo, documentación
compañías de	nosotros somos	presentan al movilizar	en nosotros, ya que nos	tiende a que su estructura	necesaria, accidentes etc.
transporte terrestre de	vulnerables en las vías por	un bien hacia otro lugar.	ajustamos a sus	se deteriore con facilidad,	Por lo cual con la guía de
carga pesada dentro	los asaltos y robos que se		normativas, leyes y	para ello desearíamos	seguridad no solo
del cantón Guano?	evidencian		reglamentos para el	conocer y aplicar un	potenciaríamos nuestros
			transporte de carga	mantenimiento que le	procedimientos, sino que
			pesada	ayude a la volqueta a	tanto socios como clientes
				mantenerse un 100%	se sentirán satisfechos con
				operable.	la labor realizada

 $\textbf{Tabla 25-3:} \ Pregunta \ N^{\circ} \ 10 \ de \ la \ entrevista \ aplicada \ a \ los \ representantes \ legales \ de \ las \ compañías \ de \ transporte \ pesado$ 

	Representante 1	Representante 2	Representante 3	Representante 4	Representante 5
Nombres	Sr. Marco Hidalgo Lara	Sr. Milton Vinicio Coba Maigua	Sr. Hugo Vinicio Díaz Escudero	Sr. Marco Antonio Fiallos Escobar	Sra. Priscila Elizabeth Allauca Chávez
Función	Gerente de Transportes Guaneñitatrans S.A.	Gerente de Transporte Pesado San Isidro de Patulú S.A.	Gerente de Díaz Trucks S.A.	Gerente de Transportes de Volquetas Fiallos Cía. Ltda.	Gerente de Tanqueros Rápido Tanrag Cía. Ltda.
	Si, nos ayudaría en la parte	Si ya que así los	Si, el trabajo sería más	Si, por la razón que	Si, anteriormente lo dije y
¿Considera usted que el	de los procedimientos	problemas que se	dinámico y mejor	entenderíamos de mejor	vuelvo a rectificar,
aplicar la guía de	operacionales de transporte	presentan al transportar	ejecutado, porque existen	manera como optimizar	invertir en mejorar los
seguridad operacional	en ruta, ya que durante el	un bien (fallas	problemas que como	nuestros procedimientos	procedimientos para la
ayudaría	viaje se sufre de	mecánicas, multas por	gerente lo tengo que decir	operacionales cuando	prestación de un servicio
sustancialmente a	desperfectos mecánicos y	no cumplir con los	y con ayuda de una guía	transportamos material	de transporte de carga
mejorar los	por tal motivo quedamos	requisitos que consta en	ayudaríamos a mejorar	pétreo, acatando la	pesada ha sido, es y
procedimientos	varados en la carretera y	la normativa o robos)	nuestros procedimientos	normativa vigente	seguirá siendo muy
operacionales de	sería factible que con este	disminuirían y las	operacionales, técnicos	siempre y cuando	demandado, es una
transporte en ruta,	procedimiento podamos	personas que	etc.	tengamos conocimiento	correcta decisión porque
entender de mejor	contactarnos con los	laboramos en el		de ella	los frutos cosechados son
manera la seguridad	compañeros para poder	transporte de carga			positivos para todos los
vial, así como conocer	remolcar el vehículo y así	pesada nos sentiríamos			agentes involucrados en
de mejor manera la	evitar mayores problemas.	más apoyados, ya que			esta labor.
normativa legal, entre	El procedimiento puede ser	con la normativa			
otros aspectos?	a través de una radio como	existente se puede			
	las taxis lo portan.	evidenciar falencias			
		que nos perjudican.			

 $\textbf{Tabla 26-3:} \ Pregunta \ N^{\circ} \ 10 \ de \ la \ entrevista \ aplicada \ a \ los \ representantes \ legales \ de \ las \ compañías \ de \ transporte \ pesado$ 

	Representante 1	Representante 2	Representante 3	Representante 4	Representante 5
Nombres	Sr. Marco Hidalgo Lara	Sr. Milton Vinicio Coba Maigua	Sr. Hugo Vinicio Díaz Escudero	Sr. Marco Antonio Fiallos Escobar	Sra. Priscila Elizabeth Allauca Chávez
Función	Gerente de Transportes Guaneñitatrans S.A.	Gerente de Transporte Pesado San Isidro de Patulú S.A.	Gerente de Díaz Trucks S.A.	Gerente de Transportes de Volquetas Fiallos Cía. Ltda.	Gerente de Tanqueros Rápido Tanrag Cía. Ltda.
	Yo como representante legal	Si muy gustoso ya que así	Si yo como gerente, estaría	Si, debido a que esta	Si, por parte de la compañía
	de la compañía, si ustedes	mejoraría el servicio que	dispuesto a la aplicación	propuesta en los años que	muy gustoso de colaborar en
	están de acuerdo en	ofertamos y con ello nuestra	porque para mejorar se	llevo trabajando en el	lo que sea para la aplicación
	conversar para aplicar esta	demanda se elevaría, los	necesita de elementos	transporte de carga pesada,	de la guía en nuestra
	guía estaríamos a su	socios de la compañía se	prácticos, teóricos que nos	no se ha realizado, es	compañía, porque nos
¿De realizarse la guía	disposición y mucho mejor	sentirían más seguros,	beneficiaran a desarrollar el	interesante y a la vez muy	damos cuenta de que
de seguridad	si nos realizan una	apoyados con una normativa	transporte de carga pesada.	beneficioso para este gremio	tenemos muchas falencias y
operacional, estaría	capacitación sobre este tema	que les permita realizar su		de transportistas que algunas	necesitamos de
1	ya que así mejoraríamos	trabajo de buena manera.		veces nos sentimos	profesionales encaminados
dispuesto a que esta se	nuestro servicio, seriamos			olvidados y que la	en el tema que nos asesoren
aplique posteriormente	responsable a la hora de			normativa aplicada no nos	para salir adelante
en la compañía que rige	transportar la mercancía con			beneficia, además toda	
a su dirección?	todos los procedimientos a			capacitación y proyectos	
	los que debemos regirnos			realizados nos va a	
	para evitar problemas en la			favorecer directamente a	
	labor que realizamos y que			nosotros	
	es el sustento de muchas				
	familias				

# 3.1.3. Resultados de las fichas de observación aplicadas a las unidades vehiculares de las compañías.

En el siguiente apartado se presentan los resultados finales de aplicar las fichas de observación (Check List) a las distintas unidades vehiculares conjuntamente con los diferentes socios de las distintas compañías de transporte pesado, evidenciando con ello el estado actual de la flota vehicular, el cumplimiento de la debida documentación, así como también aquellos parámetros de análisis importantes en las operaciones de servicio.

Tabla 27-3: Identificación vehicular perteneciente a los socios de la compañía Díaz Trucks S.A.

							Ide	entifica	ción Ve	hicular							
N°	Parámetros	Socio 1	Socio 2	Socio 3	Socio 4	Socio 5	Socio 6	Socio 7	Socio 8	Socio 9	Socio 10	Socio 11	Socio 12	Socio 13	Socio 14	Socio 15	Socio 16
1	Nombre	Flavio	Fausto	Hugo	Luis	Fredy	Grendy	José	Euro	Víctor	Carolina	Romulo	Victor	Ritta	Julio	Pedro	Segundo
•	Nombre	Chacha	Díaz	Díaz	Guerrero	Lescano	Lescano	Nuñez	Riofrio	Saltos	Zabala	Velastegui	Diaz	Granizo	Melendrez	Anilema	Bonifas
2	Compañía								DIAZ	TRUCKS	S.A						
3	Marca	Hino	Chevrolet	Kenwort h	Kenworth	Iveco	Hino	Hino	Hino	Iveco	Hino	Kenworth	Peterbilt	Hino	Hino	Kenworth	Hino
4	Placa	HBA-2464	HCI-	HBB-	HBB-	PQX-0364	TDM-0632	PYV-	LCE-	HAL-	LCC-0142	HAA-2251	PNM-	HBA-	SP	HHA-2282	HAA-2437
	Tiaca	11BA-2404	0105	6004	6049	1 QX-0304	1 DWI-0032	0980	0272	0211	LCC-0142	11AA-2231	0065	2960	51	1111A-2202	11AA-2437
5	Capacidad	13.5	5	36.9	36.9	15	20	15	17	15	15	36.9	20	17	24	36.9	18.5
	Carga Tn								-								
6	Año	2010	2006	2013	2013	2007	2007	2003	2007	2008	2005	2014	1984	2010	2013	2014	2015
	Fabricación																
7	Tipo de	Cajón-C	Furgón-	Cabezal	Cabezal-T	Cabezal-T	Cajón-C	Cajón-C	Cajón-C	Cajón-C	Cajón-C	Cabezal-T	Cajón-C	Cajón-C	Volqueta	Cabezal-T	Cajón-C
	Vehículo		С	-T													
8	Camión	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1
9	Tracto	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
	camión				<u>*</u>	-						-				-	
10	Volqueta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
	_																

11 Tanquero 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	11 Tanquero 0 0 0	0 0 0 0 0 0	0 0 0 0 0
---	-------------------	-------------	-----------

Tipo de Vehículos	Número de vehículos
Camión	10
Tracto camión	5
Volqueta	1
Tanquero	0
Total de vehículos	16

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

**Análisis.** - Como se puede apreciar en la tabla 27-3, se detalla aquella información general que pertenece a la identificación vehicular, de ello se llega a la conclusión que la compañía DIAZ TRUCKS S.A. opera con una flota total actual de 16 vehículos cuya capacidad de carga oscila dentro del intervalo de las 5.00 T hasta las 36.90 T, por otro lado, la tipología de vehículo que ocupa un gran posicionamiento dentro de la compañía son los camiones, pues de este tipo existen 10 unidades que brindan el servicio de carga, seguido de 5 unidades de Tracto camiones y 1 unidad vehicular de tipo volqueta.

Tabla 28-3: Resultados del cumplimiento al campo de capacitaciones compañía Díaz Trucks S.A.

N°	Parámetros de evaluación	Socio 1	Socio 2	Socio 3	Socio 4	Socio 5	Socio 6	Socio 7	Socio 8	Socio 9	Socio 10	Socio 11	Socio 12	Socio 13	Socio 14	Socio 15	Socio 16
1	Manejo a la defensiva	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1
2	Primeros auxilios	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0
3	Seguridad en las operaciones de transporte	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1
4	Ley de TTTSV	0	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1
5	Ley de Caminos	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
6	Obtención del COR	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0
	Total	3	6	6	3	3	5	3	3	3	2	2	6	3	4	3	4
	Porcentaje	50%	100%	100%	50%	50%	83%	50%	50%	50%	33%	33%	100%	50%	67%	50%	67%
	Promedio								3.69								
			Categ	oría	Signifi	cado	Inter	valo de	refere	ncia (pi	romedio	)					
			A		Excel	ente			4,01 –	6,00							
			В		Acept	able			3,01 – 4	4,00		<b></b>					
			C		Regu	lar			1,00 -3	3.00							

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

**Análisis.** – Lo que mencionaron los diferentes socios de la compañía DIAZ TRUCKS S.A, es que ocasionalmente se llevan a cabo capacitaciones que involucren los parámetros de evaluación antes detallados, sin embargo el interés de actualizar conocimientos siempre está presente, por tal razón varios de los socios afirmaron auto capacitarse en la rama de seguridad operatividad, normativa y servicios, en tal virtud a ello se concluyó que acorde al promedio obtenido de 3.69 las capacitaciones se cumplen a un nivel "**ACEPTABLE**" otorgándole una categoría de tipo "**B**".

Tabla 29-3: Resultados de la inspección a la flota vehicular de la compañía Díaz Trucks S.A.

			I	nspec	ción d	e la ur	nidad	vehicu	ılar									
Categoría	N°	Ítems de revisión	S1	S2	S3	S4	S5	<b>S</b> 6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16
	1	Botiquín de primeros auxilios	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1
	2	Soga o cadena	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1
dad	3	Caja de herramientas básicas	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0
Elementos de Seguridad	4	Conos o triángulos de seguridad	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1
ntos ċ	5	Cinturones de Seguridad	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1
lemer	6	Extintor	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1
臣	7	Llave de rueda	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
	8	Gata hidráulica	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1
	9	Linterna manual	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
ión –	10	Luces frontales	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0
alizac	11	Luces traseras	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0
Alumbrado y señalización óptica	12	Luces direccionales delanteras	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1
ıbrac	13	Luces direccionales traseras	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0
Alum	14	Luces delanteras altas	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1

	15	Luces delanteras bajas	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1
	16	Luces de freno	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0
	17	Luces de parqueo	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0
	18	Luces de retroceso	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0
	19	Tacómetro	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1
	20	Luces de tablero	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0
lad	21	Indicador luces de parqueo	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1
Vista Interior de la unidad (cabina)	22	Indicador del nivel de combustible	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1
iterior de ] (cabina)	23	Indicador del nivel de temperatura	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0
Vista Ir	24	Indicador del nivel de velocidad	1	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0
aq	25	Carrocería	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1
unid	26	Vidrio parabrisas	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	1	1	1
e la	27	Espejos retrovisores	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1
Vista Exterior de la unidad	28	Neumáticos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
xter	29	Neumáticos de repuesto	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0
sta E	30	Tanque de combustible	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1
Vis	31	Plumillas	1	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1

Total		19	10	16	22	11	17	20	13	15	15	14	9	11	15	16	17
Porcenta	je	61%	32%	52%	71%	35%	55%	65%	42%	48%	48%	45%	29%	35%	48%	52%	55'
Promedi	lo								15	.00						]	
	Categoría	Estad	o gene	eral	·	Inte	ervalo	de ref	ferenc	ia (pro	omedi	<b>o</b> )					
	A	Ex	celente	2				26.0	1 - 31	.00			_				
	В	В	ueno					17.01	1 – 26	.00			_				
	С	Re	egular					9.01	<u>- 17.</u>	00			<b>—</b>				

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

**Análisis.** – De acuerdo a la inspección visual realizada a las unidades vehiculares, se pudo identificar que de los 31 ítems establecidos solamente se cumplen en promedio 15 de ellos, vale detallar que en los resultados tabulados se consideró el estado actual de todos los elementos a través de 4 estados categóricos (Excelente, Bueno, Malo y Regular) de los cuales, para obtener un resultado positivo debían estar en condiciones de excelentes a buenas, pero si por el contrario los elementos evaluados se encontraban dentro de un estado regular a malo no recibían la puntación correspondiente, en tal virtud se concluye que en general los ítems evaluados se encuentran en "**REGULARES**" condiciones posicionándose en una categoría tipo "C".

**Tabla 30-3:** Identificación vehicular perteneciente a los socios de la compañía San Isidro de Patulú S.A.

						Id	entificaci	ón Vehi	cular						
N°	Parámetros	Socio 1	Socio 2	Socio 3	Socio 4	Socio 5	Socio 6	Socio 7	Socio 8	Socio 9	Socio 10	Socio 11	Socio 12	Socio 13	Socio 14
1	Compañía			CC	MPAÑI	A DE T	RANSPO	RTE P	ESADO S	AN ISIDR	O DE PA	TULÚ S.	A		
2	Nombre	Klever Barreno	Milton Valdivieso	Luis Sepa	Jaime Calderón	José Paca	Jorge Calderón	Héctor Coba	Darwin Ruiz	Milton Silva	Abraham Coello	Mario Calderón	María Yucta	Mario Rodríguez	Enrique Erazo
3	Marca	Hino	Hino	Hino	Chevrolet	Hino	Chevrolet	Hino	Mack	Chevrolet	Hino	Chevrolet	Chevrol et	Hino	Isuzu
4	Placa	PSD-0407	HCK-0091	HBA- 2771	HBB- 2481	BBH- 0811	HBC- 2126	PZB- 0037	UBM- 0669	IAI-0852	HCI-0234	PAC- 8446	QBA- 0637	IAE-0385	AAI- 0884
5	Capacidad Carga Tn	5.00 T	6.00 T	5.50 T	5.50 T	7.50 T	3.5 T	7.50 T	20 T	17.6 T	5.00 T	7.48 T	3.53 T	6.00 T	8.00 T
6	Año Fabricación	1996	2007	2009	2012	2005	2016	1992	1996	2011	2007	2015	2007	1994	1998
7	Tipo de Vehículo	Cajón-C	Cajón-C	Cajón- C	Cajón-C	Camión	Cajón	Cajón	Vehículo Especial	Vehículo Especial	Camión	Platafor ma	Camión	Camión	Camión
8	Camión	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1
9	Tracto camión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Volqueta	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0

11	Tanquero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
----	----------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Tipo de Vehículos	Número de vehículos
Camión	12
Tracto camión	0
Volqueta	2
Tanquero	0
Total de vehículos	14

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

Análisis. – Dentro de la información general y de identificación vehicular de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAN ISIDRO DE PATULÚ S.A se establece una flota vehicular actual de 14 unidades cuya capacidad de carga oscila dentro de las 5.00 T hasta las 20.00 T, ocupando gran posicionamiento los vehículos de tipología camión, existiendo 12 unidades que brindan el servicio de carga pesada y 2 unidades vehiculares de tipo volqueta.

Tabla 31-3: Resultados del cumplimiento al campo de capacitaciones compañía San Isidro de Patulú S.A.

	Capacitac	ciones o c	onocim	ientos Į	previos	enfocac	los a la	s norm	ativas u	accion	es de ma	anejo			
N°	Parámetros de Evaluación	Socio 1	Socio 2	Socio 3	Socio 4	Socio 5	Socio 6	Socio 7	Socio 8	Socio 9	Socio 10	Socio 11	Socio 12	Socio 13	Socio 14
1	Manejo a la defensiva	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1
2	Primeros auxilios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0
3	Seguridad en las operaciones de transporte	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1
4	Ley de TTTSV	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0
5	Ley de Caminos	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1
6	Obtención del COR	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0
	Total	1	3	3	2	3	3	2	2	3	1	1	5	3	3
	Porcentaje	17%	50%	50%	33%	50%	50%	33%	33%	50%	17%	17%	83%	50%	50%
	Promedio								2.50						
		Catego	oría	Sign	ificado	Inte	ervalo d	e refere	ncia (pr	omedio)					
		A		Exc	celente			4.01 –	6.00		_				
		В		Ace	ptable			3.01 –	4.00		_				
		C		Re	gular			1.00 –	3.00		_				

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

**Análisis.** – Lo que afirmaron los socios de la compañía SAN ISIDRO DE PATULÚ S.A., es que ocasionalmente se llevan a cabo capacitaciones que involucren los parámetros de evaluación antes detallados, en tal virtud a ello se concluyó que acorde al promedio obtenido de 2.50 las capacitaciones se cumplen a un nivel **"REGULAR"** otorgándole una categoría de tipo **"C"**.

Tabla 32-3: Resultados de la inspección a la flota vehicular de la compañía San Isidro de Patulú S.A.

					Insp	pección	Vehic	ular								
Categoría	N°	Ítems de Revisión	Socio 1	Socio 2	Socio 3	Socio 4	Socio 5	Socio 6	Socio 7	Socio 8	Socio 9	Socio 10	Socio 11	Socio 12	Socio 13	Socio 14
	1	Botiquín de primeros auxilios	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0
	2	Soga o cadena	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0
idad	3	Caja de herramientas básicas	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0
Elementos de Seguridad	4	Conos o triángulos de seguridad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0
mentos d	5	Cinturones de Seguridad	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1
Ele	6	Extintor	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
	7	Llave de rueda	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
	8	Gata hidráulica	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1
	9	Linterna manual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
	10	Luces frontales	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0
do y ión	11	Luces traseras	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0
Alumbrado y señalización óptica	12	Luces direccionales delanteras	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
₹ %	13	Luces direccionales	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0

		traseras														
	14	Luces delanteras altas	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0
	15	Luces delanteras bajas	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0
	16	Luces de freno	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0
	17	Luces de parqueo	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1
	18	Luces de retroceso	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0
	19	Tacómetro	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	1	1
	20	Luces de tablero	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0
	21	Indicador luces de	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0
mida		parqueo														
Vista Interior de la unidad (cabina)	22	Indicador del nivel de combustible	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1
erior de l (cabina)	23	Indicador del nivel de	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	0	1
Int		temperatura														
ista	24	Indicador del nivel de	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1
>	2-7	velocidad		O	1	O	1	1	Ů	1	•	•	1	1	•	1
	25	Carrocería	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0
de la	26	Vidrio parabrisas	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1
rior lad	27	Espejos retrovisores	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1
Exterio unidad	28	Neumáticos	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0
Vista Exterior de la unidad	29	Neumáticos de repuesto	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0
5	30	Tanque de combustible	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1

31 Plumillas	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0
Total	17	25	25	20	13	19	17	10	23	26	31	14	9	12
Porcentaje	55%	81%	81%	65%	42%	61%	55%	32%	74%	84%	100%	45%	29%	39%
Promedio							18	.64						
	Categoría	Estado	genera	1	Inter	valo de	referen	cia (pro	medio)					
	A	Exc	elente			26	5.01 – 3	1.00						
	В	Вι	ieno			17	-2	6.00		<b>—</b>				
	С	Re	gular			09	9.01 – 1°	7.00						
-	D	1./	<b>I</b> alo				.00 - 09	000						

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

**Análisis.** – De acuerdo a la inspección visual realizada a las unidades vehiculares de la compañía SAN ISIDRO DE PATULÚ S.A., se pudo identificar que de los 31 ítems establecidos se cumplen en promedio 19 de ellos, por tal motivo se concluye que en general los ítems y parámetros evaluados se encuentran en "**BUENAS**" condiciones posicionándose en una categoría de tipo "**B**".

**Tabla 33-3:** Identificación vehicular perteneciente a los socios de la compañía Guaneñitatrans S.A.

				Io	lentificación	Vehicula	r				
N°	Parámetros	Socio 1	Socio 2	Socio 3	Socio 4	Socio 5	Socio 6	Socio 7	Socio 8	Socio 9	Socio 10
1	Compañía				TRANSPO	RTES GUA	ANEÑITATR	ANS S.A.			
2	Nombre	Marco	Wilson Guevara	Segundo	Joel Quintero	Víctor	Walter	Morocho Abelino	Danny	Rubén	Wilson
_	Tromble	Hidalgo	wiison Guevara	Montero	Joer Quintero	Fierro	Heredia	Morocho Abenno	Castillo	López	Guevara
3	Marca	Hino	Hino	Hino	Hino	Hino	Hino	Chevrolet	Hino	Chevrol et	Hino
4	Placa	HBA-4017	PNS-0032	GMF-0115	XVW-0830	HBA- 4017	PBL-6713	PCD-5761	T02444222	PYQ- 0900	PPB-0363
5	Capacidad	5.50 T	6.00 T	10.00 T	5.50 T	5.50 T	6.5 T	5.50 T	12.65 T	5.00 T	12.0 T
3	Carga Tn	3.30 1	0.00 1	10.00 1	3.30 1	3.30 1	0.5 1	3.30 1	12.03 1	3.00 1	12.0 1
6	Año	2010	1994	2005	2010	2010	2009	2013	2020	2003	2006
O	Fabricación	2010	1994	2003	2010	2010	2009	2013	2020	2003	2000
7	Tipo de	Cajón-C	Cajón-C	Cajón-C	Cajón-C	Cajón-C	Cajón-C	Plataforma	Camión	Camión	Camión
,	Vehículo	Cajon-C	Cajon-C	Cajon-C	Cajon-C	Cajon-C	Cajon-C	i iataioima	Camion	Callion	Callifoli
8	Camión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	Tracto camión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	Volqueta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

11	Tanquero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tipo de Vehículos	Total de vehículos
Camión	10
Tracto camión	0
Volqueta	0
Tanquero	0
Total de vehículos	10

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

**Análisis.** – Dentro de la identificación vehicular de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GUANEÑITATRANS S.A se determinó que existe una flota vehicular actual de 10 unidades cuya capacidad de carga va desde las 5.00 T hasta las 12.65 T, ocupando gran posicionamiento la tipología de vehículo de tipo camión, pues de este existen 10 unidades que brindan el servicio de carga pesada.

Tabla 34-3: Resultados del cumplimiento al campo de capacitaciones compañía Guaneñitatrans S.A.

	Capacitaci	ones o cono	cimientos	previos en	focados a l	las normat	ivas u acci	ones de ma	nejo		
N°	Parámetros de evaluación	Socio 1	Socio 2	Socio 3	Socio 4	Socio 5	Socio 6	Socio 7	Socio 8	Socio 9	Socio10
1	Manejo a la defensiva	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1
2	Primeros auxilios	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
3	Seguridad en las operaciones de transporte	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0
4	Ley de TTTSV	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0
5	Ley de Caminos	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0
6	Obtención del COR	1	1	1	0	1	1	1	0	0	1
	Total	6	2	3	1	4	4	3	3	3	2
	Porcentaje	100%	33%	50%	17%	67%	67%	50%	50%	50%	33%
	Promedio					3.1	10				
		Categoría	a Sign	nificado	Intervalo	de referenci	ia (promedi	0)			
		A	E	Excelente		4.01 – 6	5.00				
		В	A	ceptable		3.01 - 4	.00				
		С		Regular		1.00 - 3	.00				

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

**Análisis.** – De acuerdo a lo mencionado por los diferentes socios de la compañía GUANEÑITATRANS, las capacitaciones se llevan a cabo de manera frecuente por parte la Agencia Nacional de Tránsito, siempre y cuando los socios así lo requieran es por ello que dentro de este ámbito se concluye que de acuerdo al promedio obtenido de 3.10 las capacitaciones se cumplen a un nivel "**ACEPTABLE**" otorgándole una condición categoría de tipo "**B**".

Tabla 35-3: Resultados de la inspección a la flota vehicular de la compañía Guaneñitatrans S.A.

	1       Botiquín de primeros auxilios       0       0       0       1       0       1       0       1 <t< th=""></t<>											
Categoría	N°	Ítems de Revisión	Socio 1	Socio 2	Socio 3	Socio 4	Socio 5	Socio 6	Socio 7	Socio 8	Socio 9	Socio 10
	1	Botiquín de primeros auxilios	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1
	2	Soga o cadena	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1
pa	3	Caja de herramientas básicas	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1
gurida	4 Conos o triángulos de seguridad		1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
Elementos de Seguridad	5	Cinturones de Seguridad	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1
nentos	6	Extintor	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Elen	7	Llave de rueda	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1
	8	Gata hidráulica	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1
	9	Linterna manual	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0
- on	10	Luces frontales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
alizaci	11	Luces traseras	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Alumbrado y señalización óptica	12	Luces direccionales delanteras	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
brado ój	13	Luces direccionales traseras	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1
Alum	14	Luces delanteras altas	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1

	15	Luces delanteras bajas	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	16	Luces de freno	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	17	Luces de parqueo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	18	Luces de retroceso	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	19	Tacómetro	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0
	20	Luces de tablero	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1
ad	21	Indicador luces de parqueo	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Vista Interior de la unidad (cabina)	22	Indicador del nivel de combustible	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1
Interior de l (cabina)	23	Indicador del nivel de temperatura	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
Vista	24	Indicador del nivel de velocidad	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1
	25	Carrocería	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1
ınidad	26	Vidrio parabrisas	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1
de la u	27	Espejos retrovisores	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1
Vista Exterior de la unidad	28	Neumáticos	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0
sta Ext	29	Neumáticos de repuesto	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1
Vis	30	Tanque de combustible	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1

31 Plumillas		1	1	1	1	1	1	0	1	1	1
Total		22	23	21	22	23	21	17	31	23	26
Porcentaje		71%	74%	68%	71%	74%	68%	55%	100%	74%	84%
Promedio						22.9	)				
	Categoría	Estad	do general	In	tervalo de	referencia	(promedi	0)			
-	A	Ex	celente		26	5.01 – 31.00	0				
	В	]	Bueno		17	7.01 - 26.0	0	<b>─</b>			
_	С	R	Regular		09	9.01 – 17.00	0				
-	D		Malo		0	00 - 09.00	`				

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

**Análisis.** – La inspección visual realizada a las unidades vehiculares de la compañía Guaneñitatrans, se identificó que de los 31 ítems establecidos solamente se cumplen en promedio 23 de ellos, por lo cual se encuentran en "**BUENAS**" condiciones posicionándose en una categoría de tipo "**B**".

Tabla 36-3: Identificación vehicular perteneciente a los socios de la compañía Fiallos Cía. Ltda.

		Identificación Vehi	cular	
N°	Parámetros	Socio 1	Socio 2	Socio 3
1	Compañía		TRANSPORTES DE ALLOS CIA. LTDA.	VOLQUETAS
2	Nombre	Moisés Fiallos	Marco Fiallos	Jorge Fiallos
3	Marca	Hino	Chevrolet	Chevrolet
4	Placa	HAA-1518	HBA-9343	TAV-0564
5	Capacidad Carga Tn	17.00 T	11.60 T	12.00 T
6	Año Fabricación	2012	2011	2009
7	Tipo de Vehículo	Vehículo Especial	Volqueta	Volqueta
8	Camión	0	0	0
9	Tracto camión	0	0	0
10	Volqueta	1	1	1
11	Tanquero	0	0	0

Tipo de Vehículos	Total de vehículos
Camión	0
Tracto camión	0
Volqueta	3
Tanquero	0
Total de vehículos	3

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

**Análisis.** – En la información general y de identificación vehicular de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE VOLQUETAS FIALLOS CIA. LTDA., esta cuenta con una flota vehicular actual de 3 unidades vehiculares cuya capacidad de carga neta va desde las 11.60 T hasta las 17.00 T, dichas unidades pertenecen a la tipología de volqueta.

**Tabla 37-3:** Resultados del cumplimiento al campo de capacitaciones compañía Fiallos Cía. Ltda.

	Capacitaciones o c	onocimientos pre	vios enfocado manejo.	s a las norn	nativas u accio	nes de
N°	Paráme	tros de Evaluació	n	Socio 1	Socio 2	Socio 3
1	Manejo a la defen	siva		0	0	0
2	Primeros auxilios			0	0	0
3	Seguridad en las o	peraciones de trans	sporte	0	0	0
4	Ley de TTTSV			1	1	1
5	Ley de Caminos			0	0	0
6	Obtención del CO	R		0	0	0
		Total		1	1	1
	Po	orcentaje		17%	17%	17%
	P	romedio			1	
	Categoría	Significado	Intervalo	de referenci	a (promedio)	
	A	Excelente		4.01 – 6.0	0	
	В	Aceptable		3.01 – 4.0	0	
	С	Regular		1.00 - 3.0	0	<b>\</b>

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

**Análisis.** – En la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE VOLQUETAS FIALLOS CIA. LTDA, por razones ajenas a los socios no se implementan ningún tipo de capacitaciones, pero en relación a los parámetros evaluados se pudo confirmar favorablemente que existe pleno conocimiento de la normativa legal que regula el transporte terrestre, tránsito y la seguridad vial, por tal razón dentro de este ámbito se concluye que, de acuerdo al promedio obtenido de 1 las capacitaciones se cumplen a un nivel **"REGULAR"** otorgándole una condición categórica de tipo **"C"**.

Tabla 38-3: Resultados de la inspección a la flota vehicular de la compañía Fiallos Cía. Ltda.

		Inspección Vehicular			
Categoría	N°	Ítems de Revisión	Socio 1	Socio 2	Socio 3
	1	Botiquín de primeros auxilios	1	1	1
<del>-</del>	2	Soga o cadena	0	0	0
Elementos de Seguridad	3	Caja de herramientas básicas	1	1	1
Segu	4	Conos o triángulos de seguridad	1	1	1
de 9	5	Cinturones de Seguridad	1	1	1
ntos	6	Extintor	0	0	1
leme	7	Llave de rueda	1	1	1
<u> </u>	8	Gata hidráulica	0	1	0
-	9	Linterna manual	0	0	0
	10	Luces frontales	1	1	1
<b>'</b>	11	Luces traseras	1	1	1
) ptic	12	Luces direccionales delanteras	1	1	1
Alumbrado y señalización óptica	13	Luces direccionales traseras	1	1	1
izac	14	Luces delanteras altas	0	1	1
eñal	15	Luces delanteras bajas	0	1	1
S • •	16	Luces de freno	1	1	1
orad	17	Luces de parqueo	1	1	1
amn	18	Luces de retroceso	1	1	1
Al	19	Tacómetro	1	0	0
-	20	Luces de tablero	1	1	0
ld ld	21	Indicador luces de parqueo	0	1	1
nteri nida ina)	22	Indicador del nivel de combustible	1	1	1
Vista Interior de la unidad (cabina)	23	Indicador del nivel de temperatura	1	1	1
Vis de	24	Indicador del nivel de velocidad	1	1	1
	25	Carrocería	1	1	1
de l	26	Vidrio parabrisas	1	1	0
rior lad	27	Espejos retrovisores	1	1	1
Exterior	28	Neumáticos	1	0	1
Vista Exterior de la unidad	29	Neumáticos de repuesto	0	1	0
<b>&gt;</b>	30	Tanque de combustible	0	0	0

31	Plumillas	1	1	1
	Total	22	25	23
	Porcentaje	71%	81%	74%
	Promedio		23.33	]
Catagoría	Estado general	Intervalo de referencia (p.	romodio)	
Categoría	Estado generar	intervalo de referencia (p.	(diffeuit)	
A	Excelente	26.01 – 31.00	Tomeulo)	
			iomedio)	•
A	Excelente	26.01 – 31.00	(diffedio)	•

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

**Análisis.** – En la inspección visual realizada a las unidades vehiculares de la compañía de Volquetas Fiallos, se identificó que de los 31 ítems establecidos solamente se cumplen en promedio 23 de ellos, dando como resultado que los parámetros evaluados se encuentran en **"BUENAS"** condiciones posicionándose en una categoría de tipo **"B"**.

Tabla 39-3: Identificación vehicular perteneciente a los socios de la compañía Tanrag Cía. Ltda

	Identifica	ación Vehicular
N°	Parámetros	Socio 1
1	Compañía	TANQUEROS RÁPIDOS GUANO TANRAG CIA. LTDA
2	Nombre	Carlos Allauca
3	Marca	Mercedez Benz
4	Placa	PAN-0545
5	Capacidad Carga Tn	10.00 T
6	Año Fabricación	1998
7	Tipo de Vehículo	Tanquero
8	Camión	0
9	Tracto camión	0
10	Volqueta	0
11	Tanquero	1

Tipo de Vehículos	Número de vehículos
Camión	0
Tracto camión	0
Volqueta	0
Tanquero	1
Total de vehículos	1

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

**Análisis.** – En la identificación vehicular de la compañía TANQUEROS RÁPIDOS GUANO TANRAG CIA. LTDA está posee una unidad vehicular de tipo tanquero en el cual se transporta agua cuyo tiempo operativo y de servicio bordea a la actualidad los 32 años cumpliéndose con ello la vida útil.

**Tabla 40-3:** Resultados del cumplimiento al campo de capacitaciones compañía Tanrag Cía. Ltda.

Capacitaciones o conocimientos previos enfocados a las normativas u acciones de manejo								
N°	]	Parámetro de eval	uación S	ocio 1				
1	Manejo a la defens	siva		0				
2	Primeros auxilios	Primeros auxilios 0						
3	Seguridad en las o	eguridad en las operaciones de transporte 0						
4	Ley de TTTSV	Ley de TTTSV 1						
5	Ley de Caminos			0				
6	Obtención del CO	R		1				
		Total		2				
		Porcentaje		33%				
		Promedio		2				
	Categoría	Significado	Intervalo de referencia (promed	lio)				
	A	Excelente	4.01 - 6.00					
	В	Aceptable	3.01 - 4.00					
	С	Regular	1.00 - 3.00					

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

Análisis. – La compañía TANQUEROS RÁPIDOS GUANO TANRAG CIA. LTDA, debido a que únicamente existe un socio no se implementan capacitaciones, pero en relación a los parámetros evaluados se pudo confirmar favorablemente que existe pleno conocimiento de la normativa legal que regula el transporte terrestre, tránsito y la seguridad vial y la obtención del Certificado de Operación Regular, por tal razón dentro de este ámbito se concluye que de acuerdo al promedio obtenido de 2 las capacitaciones ocurren a un nivel "REGULAR" otorgándole una condición categórica de tipo "C".

Tabla 41-3: Resultados de la inspección a la flota vehicular de la compañía Tanrag Cia. Ltda.

		Inspección de la Unidad Vehicular	
Categoría	N°	Ítems de Revisión	Socio 1
	1	Botiquín de primeros auxilios	0
- -	2	Soga o cadena	0
rida	3	Caja de herramientas básicas	1
egu	4	Conos o triángulos de seguridad	1
Elementos de Seguridad	5	Cinturones de Seguridad	1
ntos	6	Extintor	0
eme	7	Llave de rueda	1
Ē	8	Gata hidráulica	0
-	9	Linterna manual	0
	10	Luces frontales	0
es	11	Luces traseras	0
ptic	12	Luces direccionales delanteras	0
ón ó	13	Luces direccionales traseras	0
zaci	14	Luces delanteras altas	0
eñali	15	Luces delanteras bajas	0
Alumbrado y señalización óptica	16	Luces de freno	0
rade	17	Luces de parqueo	0
quir	18	Luces de retroceso	0
Alt	19	Tacómetro	0
-	20	Luces de tablero	0
d d	21	Indicador luces de parqueo	1
Vista Interior de la unidad (cabina)	22	Indicador del nivel de combustible	1
Vista Interio de la unidad (cabina)	23	Indicador del nivel de temperatura	1
Visi de de	24	Indicador del nivel de velocidad	1
	25	Carrocería	1
<b>e</b> l -	26	Vidrio parabrisas	1
r de	27	Espejos retrovisores	1
Exterior	28	Neumáticos	1
u Exi	29	Neumáticos de repuesto	1
Vista Exterior de la unidad	30	Tanque de combustible	0
	31	Plumillas	1

Total			14
Porce	ntaje		45%
Promo	edio		14
	Categoría	Estado general	Intervalo de referencia (promedio)
	A	Excelente	26.01 – 31.00
	A B	Excelente Bueno	26.01 – 31.00 17.01 – 26.00

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

**Análisis.** – En la inspección visual realizada a la unidad vehicular Tanqueros Rápidos Guano Tanrag Cía. Ltda., se identificó que de los 31 ítems establecidos solamente se cumplen en promedio 14 de ellos, dando como resultado que los parámetros evaluados se encuentran en **"REGULARES"** condiciones posicionándose en una categoría de tipo **"C"**, evidenciándose que el vehículo no está apto para circular.

**Tabla 42-3:** Resultados del cumplimiento de la documentación necesaria para circular por la red vial estatal

N°	Documentos	Díaz Trucks S.A	San Isidro de Patulú S.A	Guaneñita Trans S.A	Volquetas Fiallos Cía. Ltda.	Tanrag Cía. Ltda
1	Matricula	1	1	1	1	1
2	COR	1	1	1	1	1
3	Licencia de conducir	1	1	1	1	1
4	Permiso de operación	1	1	1	1	1
	Total	4	4	4	4	4
	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%
	Promedio			4		
	Categoría	Significa	do Inte	ervalo de refe	erencia (pron	nedio)
	A	Excelent	e	3.01	-4.00	•
	В	Aceptabl	e	2,01	-3.00	
	С	Regular	•	1.00	0 -2.00	

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

**Análisis.** – Los documentos necesarios para poder circular por la red vial estatal de las diferentes compañías de transporte pesado del cantón Guano, se encuentran en correcta vigencia, categoría y cumplimiento, posicionándose a un nivel "**EXCELENTE**" con todos los lineamientos establecidos y otorgados por el ente regulador posicionando a todas las compañías en la categoría de tipo "**A**".

# 3.2. Comprobación de la Idea a defender

La implementación de la guía de seguridad operacional dirigidas a las compañías de transporte de carga pesada, ha permitido verificar que su uso es indispensable para mejorar las operaciones de transporte de carga pesada, debido a que en el trabajo de campo se logró palpar una serie de inconsistencias que desencadenan varios problemas a la hora de realizar el traslado de una mercancía de un lugar a otro.

Los accidentes de tránsito son una de las causas notorias en este ámbito ya que debido a una falta de revisión completa de los vehículos de transporte de carga pesada y a un adecuado mantenimiento han provocado un sinnúmero de percances negativos. El objetivo de la guía de seguridad operacional es reducir de manera significativa los efectos adversos que resultan en riesgos operacionales para lo cual se incorporó un eje preventivo de mantenimiento vehicular antes, durante y después del viaje y así evitar problemas mayores.

También se evidencio que el transporte de carga pesada al transitar por la Red Vial Estatal está expuesto de manera evidente a robos y asaltos, donde muchas veces la mercadería es hurtada por su alto valor económico e inclusive el robo del vehículo, este problema es el más preocupante debido a que se menciona que las autoridades encargadas del tema no toman cartas en el asunto para poder disminuir la tasa de robos en la Red vial Estatal. La solución para evitar este problema es implementar una red de comunicación tanto satelital orientado al vehículo, así como también establecer políticas de comunicación directa entre los diferentes transportistas que operan sobre las diferentes rutas, abarcando áreas o puntos comunicacionales dentro del proceso operativo en los diferentes tramos de la vía para seguridad de los vehículos y de la carga transportada.

Al dar a conocer estas ideas a los diferentes gerentes de las compañías, se palpo una aceptación y agrado por aplicar la guía, ya que así se mejorará las operaciones de los vehículos en cada trabajo que realicen, por lo tanto su objetivo fundamental es transportar la carga pesada hacia el destino deseado cumpliendo con todos los parámetros, normativa, reglas establecidas y especialmente cumplir con la entrega de la mercancía según lo establecido en el contrato de viaje ya que es el sustento de muchas familias que se dedican a este trabajo.

#### 3.3. Discusión de los Resultados

De acuerdo al objetivo específico, establecer la situación actual de las operaciones de servicio mediante la observación y conceptualización de los procedimientos de seguridad operacional para las compañías de transporte de carga pesada, los resultados obtenidos del cuestionario y que refleja la tabla 13-3 "Indicadores de Seguridad Operacional", se evidencia que los parámetros que menos se cumplen o que no son desarrollados por las compañías, están relacionados al sistema de rotación y gestión de la fatiga del conductor, análisis de riesgo y evaluación de rutas y vehículos, así como también al registro y control de accidentes en ruta, datos que al ser comparados con lo encontrado por (Viteri 2019) en su monografía titulada "Propuesta de Seguridad Operacional para el personal de transporte pesado en el Distrito Metropolitano de Quito", concluyo que el personal que se desarrolla en el sector de las actividades operacionales son propensas al riesgo de accidentes por falta de planificación y capacitación continua, estableciendo con ello procesos de

solución en base a estrategias de gestión de riesgos, actividades que rodeen la gestión del transporte y del mantenimiento y actividades administrativas, con estos resultados se afirman que los procedimientos de seguridad operacional se vuelven obsoletos cuando no existe planificación alguna y dichas actividades operacionales se realizan de manera empírica sin ningún sustento técnico o administrativo, además (Grecco 2018) afirma que los procedimientos de seguridad operacional están destinados a reducir de manera exponencial los riesgos a los cuales están expuestos los colaboradores, a través de la implementación de capacitaciones.

De acuerdo con el objetivo, obtener información mediante la aplicación de encuestas, entrevistas y fichas técnicas de observación en cuanto al cumplimiento de los elementos básicos de seguridad para la aceptación de los procedimientos de seguridad operativa aplicables a las compañías de transporte de carga pesada en base a la normativa existente, los resultados obtenidos de la entrevista y que se relaciona con la tabla 23-3 evidencia que todas las compañías de carga pesada del cantón Guano están expuestas a siniestros, accidentes de tránsito, lo cual nos ha llevado a determinar que los procedimientos aplicados en seguridad operacional no son los apropiados para mitigar todas las problemáticas anteriormente mencionadas, existe una "Guía de seguridad para el transporte por carretera"; el cual se enfoca en consejos para administradores, gerentes, conductores sobre estrategias, recomendaciones de buenas prácticas de seguridad, (CEPAL, 2016). Con estos resultados se afirma que el estudio realizado abarca una estrecha relación sobre las problemáticas que se presentan en el transporte de carga pesada con la seguridad operacional, en donde sus procedimientos operacionales están sujetos a falencias que a futuro provocara problemáticas aún más graves con fatales consecuencias, además (Bedoya Arias, 2014) menciona que la seguridad operacional son metodologías desarrolladas para disminuir los riesgos presentes en el transporte de carga pesada que ponen en riesgos los procedimientos, estudios realizados para mejorar la movilización de una mercancía a través del transporte por carretera.

Por otro lado, el último objetivo específico, desarrollar un propuesta eficiente y eficaz, a través de la elaboración de una guía de seguridad operacional para disminuir los factores de riesgo y la accidentabilidad de tránsito provocadas por los vehículos de carga pesada de las compañías de estudio, y de acuerdo a los resultados obtenidos en la ficha de observación y dentro de la tabla 29-3 "Resultados de la inspección a la flota vehicular", se determinó que dentro de los 31 ítems de evaluación relacionada a los elementos de seguridad, alumbrado y señalización óptica, vista interior y exterior de la unidad cumplen con un promedio de 15 parámetros, resultados que al ser comparado por lo encontrado por (Cháirez Acosta, Castañeda Gonzáles, Herrera García, Chiw Gramillo, & Rascón Escajeda, 2018) de la revista científica que lleva por título "Diseño de un protocolo de seguridad en caso de robo o asalto a unidades de autotransporte de carga federal" existe una semejanza en cuanto a los estudios realizados puesto que para determinar los ejes de desarrollo

propositivo estos fueron ponderados de acuerdo a la perspectiva y cumplimiento de los parámetros analizados, este trabajo concluye que el diseño y la implementación del protocolo dentro de las actividades operacionales es aplicada en la identificación y evaluación los riesgos y emergencias que ayuden a erradicar los incidentes y accidentes que se generan por robos de mercaderías en ruta, además (Amaguayo, y otros, 2016) afirman que los riesgos que se presentan durante el proceso operativo de transporte de carga pesada, incluyen también afectación hacia el personal que transporta la carga (transportistas), empresa de transporte y el cliente, estos tres parámetros se debe tomar en cuenta para la elaboración de una correcta planificación de servicio.

#### 3.4. Marco Propositivo

En el siguiente apartado se detalla el desarrollo de la propuesta como resultado de la investigación llevada a cabo en el área comercial de transporte pesado y seguridad operacional, dentro del mismo se verán reflejados los distintos ejes de análisis tanto aplicativos como correctivos a fin de subsanar los diferentes problemas operacionales que poseen las diferentes compañías de transporte terrestre de carga pesada en el cantón Guano.

#### 3.4.1. Título

Diseño de una guía de seguridad operacional para las compañías de transporte terrestre de carga pesada del cantón Guano, utilizando la normativa existente.

#### 3.4.2. Contenido de la propuesta

La guía de seguridad operacional es aquel documento que permitirá a los distintos administradores a cargo de la dirección general así como también a los transportistas de las diferentes compañías de transporte terrestre de carga pesada, establecer e implementar mejores prácticas en el ámbito operativo, preventivo y disuasivo en base a la toma de decisiones, así como también dotar de instrucciones y asesoramientos técnicos de carácter básicos para las personas que se dedican a realizar actividades de transporte pesado de bienes y mercaderías, para ello se procederá a utilizar el siguiente esquema que se detalla a continuación, el mismo que estará subdivido en fases lo cual permitirá facilitar el desarrollo y su comprensión.

Tabla 43-3: Contenido preliminar de la guía de seguridad operacional

	Contenido preliminar de la Guía de Seguridad Operacional					
Fase	Campo Aplicativo	N°	Ejes de Desarrollo			
		1.1	Portada			
		1.2	Introducción			
E 1	Parámetros Preliminares	1.3	Objetivos			
Fase 1		1.3.1	Objetivo general			
		1.3.2	Objetivos específicos			
		1.4	Alcance			
		2.1	Marco legal			
		2.1.1	Constitución de la República del Ecuador			
		2.1.2	Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial			
Fase 2	Ámbito Legal	2.1.3	Reglamento a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial			
rase 2		2.1.4	Reglamento a la Ley de caminos			
		2.1.5	Registro oficial N° 769 Normas de aplicación para el control de Pesos y Dimensiones que circulan en la red vial del país			
		2.1.6	Reglamento Zoosanitario de Centros de Concentración de Animales			
		3.1	Ubicación geográficas de las compañías de transporte pesado			
		3.2	Tipología de operaciones			
		3.2.1	Operaciones de transporte sobre una red troncal			
Fase 3	Aspectos Generales	3.2.2	Operaciones de entrega regional			
		3.2.3	Operaciones de entrega local			
		3.2.4	Operaciones de carga pesada en corta distancia			
		3.3	Riesgos Operativos			
		4.1	Clasificación de la mercadería			
		4.2	Flujograma recomendado para el proceso de			
	A	4.3	transporte  Descripción de las actividades			
Fase 4	Aspectos Administrativos	4.4	Análisis Modal de Fallas y Efectos			
		4.4.1	Aspectos a considerar en el Análisis Modal de Fallas y Efectos			
		4.4.2	Algoritmo para elaborar el AMFE			
			Continua			

			Continua
		5.1	Mantenimiento Vehicular
		5.2	Documentos indispensables del transportista
		5.3	Componentes indispensables con los que debe contar el vehículo de carga pesada
		5.4	Elementos auxiliares operativos en el transporte de carga pesada
		5.4.1	Elementos de seguridad y prevención
		5.4.2	Elementos de reparación
Fase 5	Planificación y	5.4.3	Otros elementos
I use c	aplicación operativa	5.5	Estiba y distribución de la mercadería
		5.5.1	Recomendaciones para una buena planificación
			operativa
		5.6	Sujeción de la carga
		5.6.1	Sogas
		5.6.2	Cinchas
		5.6.3	Cables de acero
		5.6.4	Cadenas
		6.1	Plan de emergencia ante riesgos de asaltos y robos
		6.2	Registro de novedades de incidentes o accidentes
			de tránsito
		6.2.1	Registro de novedades operativas vinculadas a las siniestralidades
	Planeación estratégica	6.3	Protocolo de actuación ante eventualidades adversas que se presentan en las operaciones de
Fase 6	para emergencias y		transporte de carga pesada
	contingencias	6.3.1	Protocolo a seguir cuando se ha suscitado un
	-		accidente
		6.3.2	Protocolo por enfermedad del conductor
		6.3.3	Protocolo por bloqueo de vía por causas naturales
			o accidentes
		6.3.4	Protocolo de inmovilización vehicular por causa
			de una avería mecánica
<b>.</b> -	Recomendaciones	7.1	Programas de capacitaciones
Fase 7	Finales	7.1.1	Flujograma de capacitaciones

#### 3.5.1. Portada



# GUÍA DE SEGURIDAD OPERACIONAL PARA LAS COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE PESADO



# **AUTORES:**

JHOANNA MARGARITA CEDEÑO DUCHI ISRAEL ALEXANDER QUISNANCELA CALVA

MARZO - 2021

Figura 3-3. Portada de la guía de seguridad operacional Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

#### 3.5.2. Introducción

En términos generales una guía de seguridad operacional es un documento estructurado, ordenado y esquematizado dentro del cual constan diferentes recomendaciones operativas, técnicas y administrativas con pleno énfasis en la interconectividad de las distintas actividades relacionadas al transporte comercial de carga pesada, así como también se evidencian aquellas medidas necesarias para aplicar capacitaciones a todos los conductores (transportistas) a fin de fomentar una formación continua con orientación a ejecutar acciones preventivas aplicadas en el ámbito operativo y de servicio de transporte de carga pesada.

Es importante mencionar que la obligación y responsabilidad de los transportistas durante el proceso operativo a través de las diferentes unidades vehiculares de carga pesada, es evitar a toda costa que ocurran incidentes tales como robos o asaltos, accidentes de tránsito, desperfectos mecánicos, deslizamiento o perdida de la mercadería que como consecuencia de ello se generan demoras en las entregas de los bienes transportados, es por ello que para erradicar lo mencionado será necesario establecer estrategias de solución en base a los indicadores operacionales como la evaluación de los riesgos en una ruta, gestión de los incidentes suscitados a través de registros de planificación y control, asignación de rutas y vehículos para finalmente gestionar la fatiga de los conductores a través de un sistema rotativo.

Como se ha mencionado anteriormente, la presente guía de seguridad operacional contiene varias recomendaciones prácticas con pleno énfasis en el ámbito comercial que rodea a esta actividad, tomando en consideración a aquellos vehículos que poseen una masa superior a las 3.5 T, cabe mencionar en este contexto que los métodos empleados en esta guía son apropiados para cada situación previa identificación y en caso de que se determinen nuevos problemas deben considerarse adoptar nuevas medidas preventivas, a la actualidad las diferentes compañías de transporte de carga pesada domiciliadas en el cantón Guano no poseen una guía de seguridad operacional a tal punto que se ha logrado identificar que las operaciones en ruta son efectuadas de una manera empírica y sin apego a lo reglamentario o dispuesto en la normativa legal.

Para llevar a cabo el desarrollo y la estructuración de la guía de seguridad operacional fue indispensable conocer aquella información que nos servirá como sustento teórico, científico y técnico, generando con ello el resultado propuesto, amparándose en las disposiciones vigentes establecidas en las normativas legales que rigen y controlan el ámbito del transporte terrestre, tránsito y la seguridad vial.

# 3.5.3. Objetivos

# 3.5.3.1. Objetivo General.

#### La presente guía de seguridad operacional tiene como objetivo lo siguiente:

Ser aquella herramienta instructiva dentro de la cual consten diferentes métodos estratégicos y recomendaciones prácticas que permitan identificar los riesgos latentes en los procesos operativos de transporte de mercaderías y bienes, así como también aplicar medidas de acción preventivas y correctiva en aras de la mitigación de eventualidades externas que afecten radicalmente las actividades operativas de transporte comercial de carga pesada.

## 3.5.3.2. Objetivos Específicos

- Brindar un documento con contenido técnico dentro del cual se refleje las acciones que deben llevarse a cabo en las diferentes compañías de transporte terrestre de carga pesada para mitigar de manera idónea los factores de riesgos latentes que se presentan sobre la red vial estatal.
- Conocer el ámbito normativo que regula el área operativa del transporte terrestre de carga pesada aplicado a los diferentes procedimientos operativos que llevan a cabo las compañías de carga pesada.
- Facilitar los diferentes métodos apropiados en materia de buenas prácticas de seguridad operacional a través de la identificación e implementación de acciones de prevención, mejora y mitigación de los posibles riesgos o adversidades que se susciten en las actividades operativas de transporte de carga pesada.

#### 3.5.4. Alcance

El alcance de la presente propuesta tiene como finalidad de que esta sea aplicada por los diferentes gerentes generales de las distintas compañías de transporte pesado, así como también por los transportistas, puesto que este sector se ha visto afectado por escenarios externos tales como asaltos, robos u accidentes afectando directamente las operaciones que se llevan a cabo en una ruta.

# 3.6. Fase 2. Ámbito Legal

#### 3.6.1. Marco Legal

Para el desarrollo de la guía de seguridad operacional, es importante entender el ámbito legal que involucra directamente las actividades operativas del transporte comercial de carga pesada, entre la normativa que planifican, regulan y controlan el sector comercial del transporte se encuentran las siguientes:

# 3.6.1.1. Constitución de la República del Ecuador.

En su artículo 337 se expresa que el Estado será el encargado de promover el desarrollo de infraestructura a fin de generar dos ejes estratégicos, uno de ellos encaminado al acopio, desarrollo, transformación, transporte y comercialización de productos para la satisfacción de las necesidades básicas internas, en cambio el segundo lineamiento permite asegurar la participación económica ecuatoriana en el contexto regional y mundial.

#### 3.6.1.2. Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

En el artículo 1 se detalla que la Ley tiene por objeto planificar, regular y controlar el transporte terrestre, tránsito y la seguridad vial cuyo fin se enfoca en proteger tanto a las personas como a las mercaderías que se movilizan a través de la red vial estatal del país.

Artículo 57, expresa que el transporte comercial es un servicio que se oferta a terceras personas a cambio de una contraprestación económica, con la peculiaridad de que este servicio no involucra el servicio de transporte colectivo o masivo, dicha actividad requerirá obligatoriamente de un título habilitante que le faculte operar bajo dicha modalidad que para el caso del transporte de carga pesada es el permiso de operación.

# 3.6.1.3. Reglamento a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial

En el artículo 62 afirma que el transporte comercial de carga pesada es aquella actividad dentro del cual se traslada cualquier tipo de carga o mercadería con más de 3.5 toneladas en vehículos certificados a cambio de una contraprestación económica.

## 3.6.1.4. Reglamento a la Ley de caminos

El capítulo IV, del presente reglamento detalla explicitaste el "Uso y conservación de los caminos públicos", en esta se detalla la regulación y control del Sistema Nacional de Pesos y Dimensiones aplicados a todos los vehículos de carga pesada a través del cumplimiento de los documentos habilitantes para dicho efecto.

Por otro lado, el reglamento limita la circulación por la red vial estatal de aquellos vehículos que sobrepasan los pesos y longitudes máximas permitidas y que además no posean el Certificado de Operación Regular o Especial, a estas características se unen las siguientes unidades vehiculares que posean las siguientes características:

- Tractores o equipos de oruga metálica o vehículos que posean llantas de acero o que operen con cadenas en sus neumáticos.
- Las volquetas especiales cuyas características y capacidad de carga estén diseñada para transitar fuera de las vías de primer orden.

# 3.6.1.5. Registro Oficial N° 769 Normas de aplicación para el control de Pesos y Dimensiones que circulan en la red vial del País

El objeto de aplicabilidad de la presente norma es de carácter obligatorio dirigido para las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, generadoras de carga y conductores de vehículos de carga pesada que regula el uso y conservación de los caminos públicos, pesos y dimensiones de los vehículos de carga pesada cuyo peso bruto vehicular sea igual o superior a 3.5 toneladas.

#### 3.6.1.6. Reglamento Zoosanitario de centro de concentración de Animales

De acuerdo al levantamiento de información realizada en el área de estudio, se determinó que alrededor del 26% de la muestra poblacional analizada moviliza semovientes. En el artículo 14 del presente reglamento se específica que los transportistas que se dedican a esa línea de actividad deben poseer el Certificado Sanitario de Movilización (CSMI), el cual les facilitará la circulación de los animales hacia los diferentes destinos tales como ferias de subasta o de comercialización.

# 3.7. Fase 3. Aspectos Generales

# 3.7.1. Ubicación geográfica de las compañías

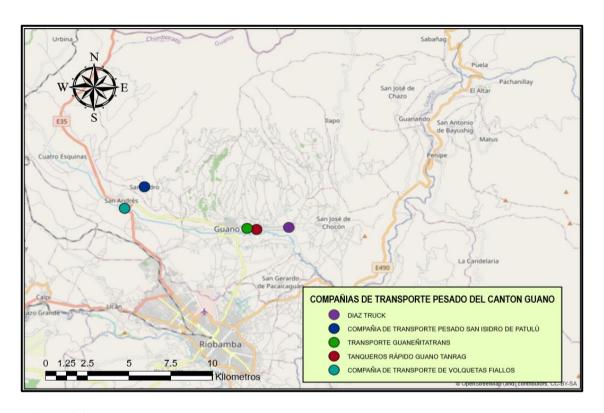


Figura 4-3. Ubicación geográfica de las compañías de transporte pesado

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

Tabla 44-3: Ubicación georreferenciada de las compañías de carga pesada

Compañía	Dirección	Latitud	Longitud
Díaz Trucks S.A	Calle García Moreno Barrio "Santa Teresita"	-1.607176	-78.612095
Compañía de Transporte Pesado San Isidro de Patulú	Parroquia San Isidro	-1.584304	-78.688925
Transporte Guaneñitatrans	García Moreno y López de Galarza Barrio "La Inmaculada"	-1.607800	-78.634098
Tanqueros Rápido Guano	García Moreno y Juan Vázquez	-1.608050	-78.628636
Compañía de transportes de volquetas Fiallos	San Andrés Km 8 vía a Quito	-1.597591	-78.698901

## 3.7.2. Tipología de operaciones existentes en el transporte de carga pesada.

Para el conocimiento general de los transportistas se detallan a continuación las siguientes acciones operacionales.

# 3.7.2.1. Operaciones de transporte sobre una red troncal

En este tipo de operación la flota vehicular recorre grandes distancias y transporta grandes cargas voluminosas comúnmente destinadas a ser materia prima en el proceso de transformación industrial, para lo cual se recomienda hacer uso de unidades vehiculares de tipo tracto camión con sus respectivas combinaciones de remolque o semirremolque debidamente acoplado, a continuación, se presentan las posibles combinaciones entre una unidad vehicular y una unidad de carga.

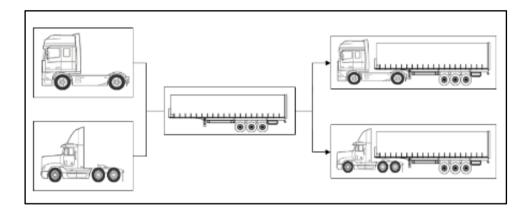


Figura 5-3. Combinación de tracto camiones con remolques

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

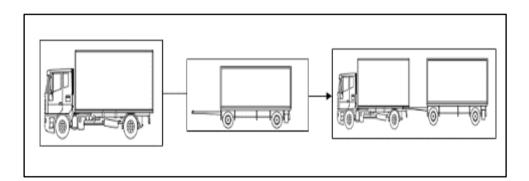


Figura 6-3. Combinación de camión grande con semirremolque

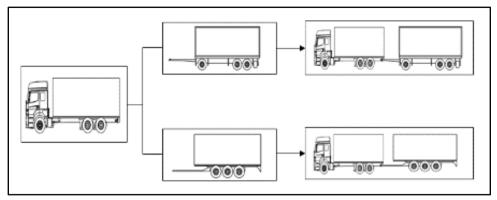


Figura 7-3. Combinación de camión pesado con semirremolque

## 3.7.2.2. Operaciones de entrega regional

Este tipo de operación se caracteriza en generar de 1 a 2 descargas de mercaderías o bienes de manera diaria, el promedio recorrido por la unidad vehicular oscila de entre los 150 a 300 kilómetros diarios.

#### 3.7.2.3. Operaciones de entrega local

Este tipo de operación requiere viajes de corta distancia por día, los vehículos apropiados para este tipo de operación realizan varias entregas al día alcanzando a recorrer de entre 50 a 180 kilómetros, su eje operativo se focaliza en los centros urbanos y los lugares aledaños a este.

# 3.7.2.4. Operaciones de carga pesada en corta distancia

Se entiende como operación de carga pesada a aquellos servicios que están vinculados a las actividades de construcción, como por ejemplo la entrega de materiales pétreos (arena, ripio, cemento, piedra), estas acciones requieren de unidades vehiculare que posean grandes pesos volumétricos como volquetas y camiones.

#### 3.7.3. Riesgos operacionales

Dentro del ámbito de desarrollo del transporte terrestre de carga pesada, se entiende como riesgo operacional a aquel acontecimiento o probabilidad de ocurrencia de que un evento negativo suceda durante un periodo de tiempo determinado a causa de las deficiencias operativas en los procesos internos y externos de una organización, en este contexto es importante aclarar que las consecuencias que acarrean los riesgos operativos se ven reflejadas en las pérdidas económicas y financieras. (Aunguis, 2018)

El transporte de carga pesada, al ser un sector estratégico de desarrollo para la economía, no solamente a escala nacional sino también internacional, es muy susceptible a las ocurrencias y apariciones de escenarios riesgosos, exclusivamente en la etapa operacional intermedia (transporte de la mercadería) en base a lo expuesto se ponen en consideración los siguientes riesgos tradicionales que afectan al este sector:

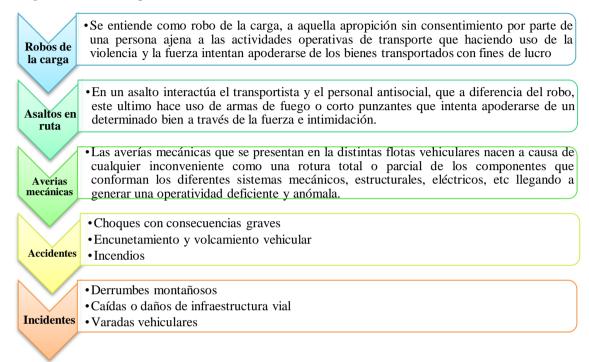


Figura 8-3. Riesgos tradicionales que se presentan en el transporte de carga

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

#### 3.8. Fase 4. Aspectos Administrativos

#### 3.8.1. Clasificación de la mercadería a ser transportada.

Para dar inicio a las actividades de transporte, es importante establecer una correcta planificación en base a la tipología de mercancía que se va a transportar, para ello se recomienda que cada compañía de transporte de carga pesada esquematice de acuerdo a sus necesidades todo tipo de mercadería que va a ser transportada, es por ello que se establece el siguiente esquema que deben considerar los transportistas antes de iniciar el proceso operativo sobre la red vial.

Tabla 45-3: Tipología de carga a ser transportada

Categoría de clasificación	Mercaderías transportadas	Pesada	Ligera	Frágil	Perecible	Animales vivos	Peligrosa	Alto valor	Grane
clasificación	Bovinos					X		74101	
Bienes semovientes	Porcinos					X			
	Caprinos					X			
	Equinos					X			
	Ovinos					X			
	Camélidos					X			
	Frutas								
	tropicales	X		X	X				
Productos	Tubérculos	X		X	X				
Agrícolas	Verduras	Х		X	X				
	Hortalizas	X		X	X				
	Cereales	X		X	X				
	Baldosa	Х		X				X	
	Porcelanato	X		X				X	
Productos	Mármol	Х		X				X	
cerámicos	Inodoros	X		X				X	
	Obras de arte	X		X				X	
	Ripio	X							X
	Macadán	X							X
M. ( 1 1	Piedra	X							X
Materiales Pétreos y de	Arena	X							X
construcción	Cemento	X							X
	Ladrillos	X							X
	Bloques	X							X
	Fibras		X						
	Alfombras		X					X	
Productos	Calzado		X					X	
manufacturados	Prendas								
	confeccionadas		X					X	
	Sombrerería		X					X	
Productos	Leche				X				X
Líquidos	Agua				X				X
	Desinfectantes						X		
	Alcohol						X		
Productos	Líquidos								
Químicos	inflamables						X		
	Corrosivos						X		

Fuente: Elaboración propia Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

## 3.8.2. Flujograma recomendado para el proceso operativo del transporte

De acuerdo al proceso de levantamiento de información aplicado en las diferentes compañías de transporte terrestre de carga pesada conjuntamente con lo mencionado por los distintos representantes legales de dichas compañías, se pudo evidenciar que los procedimientos operativos de transporte se llevan a cabo en tres etapas generales, mencionándose en el siguiente orden:

- La carga de la mercadería
- Movilización de la mercadería
- Descarga de la mercadería

Por otro lado, dentro del entorno situacional actual en el cual se desarrollan las distintas actividades operativas, se logró identificar que estas se llevan a cabo de una manera empírica, sin fundamentar sus operaciones en generalidades técnicas, ello implica que los riesgos y fallas operacionales alcancen un estrato de posicionamiento bastante elevado con tendencia a ser susceptible a empeoramiento.

Por tal motivo, acorde a la situación operativa actual en la cual se desarrollan las distintas compañías de transporte pesado y en aras del mejoramiento tanto interno como externo, se establece un flujograma como método de recomendación para instaurar procesos ordenados con enfoque en los distintos campos de las compañías, a fin de no solamente brindar un servicio, sino también garantizar seguridad, eficiencia y confiabilidad en las actividades operativas de transporte.

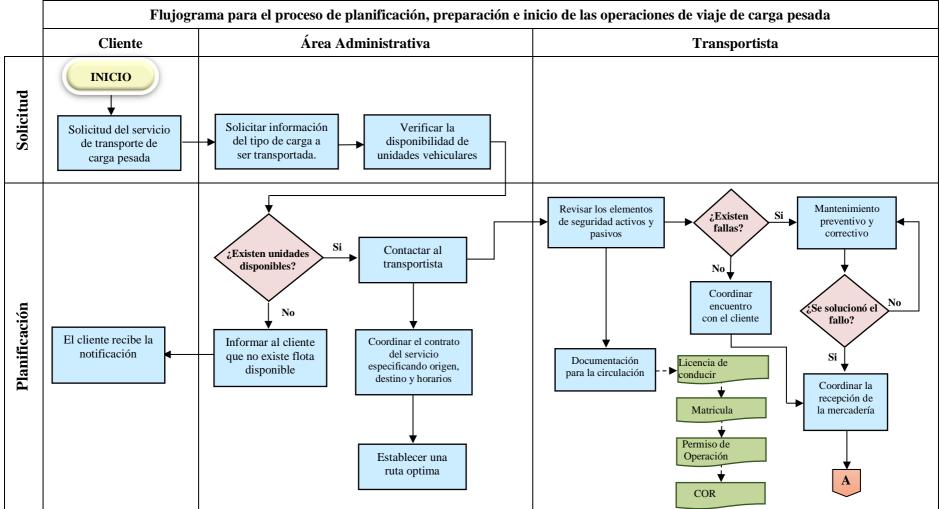


Figura 9-3. Flujograma 1 para las actividades operativas

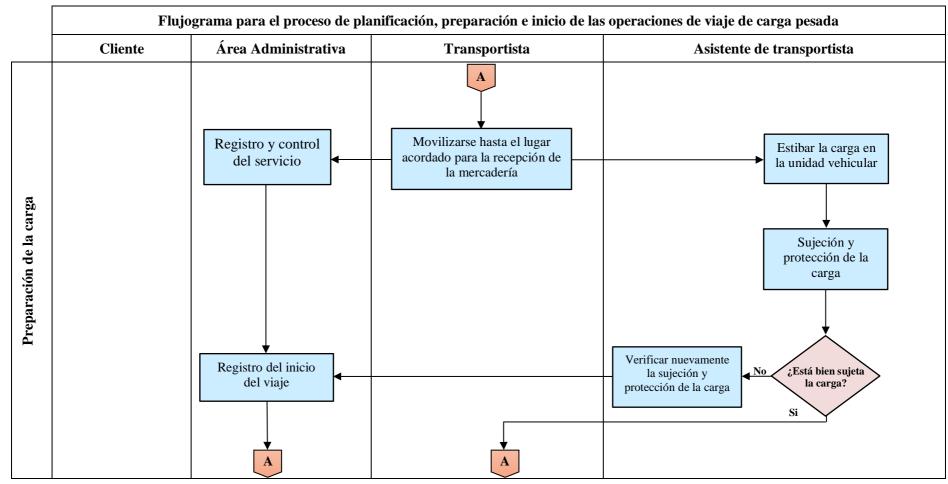


Figura 10-3. Flujograma 2 para las actividades operativas

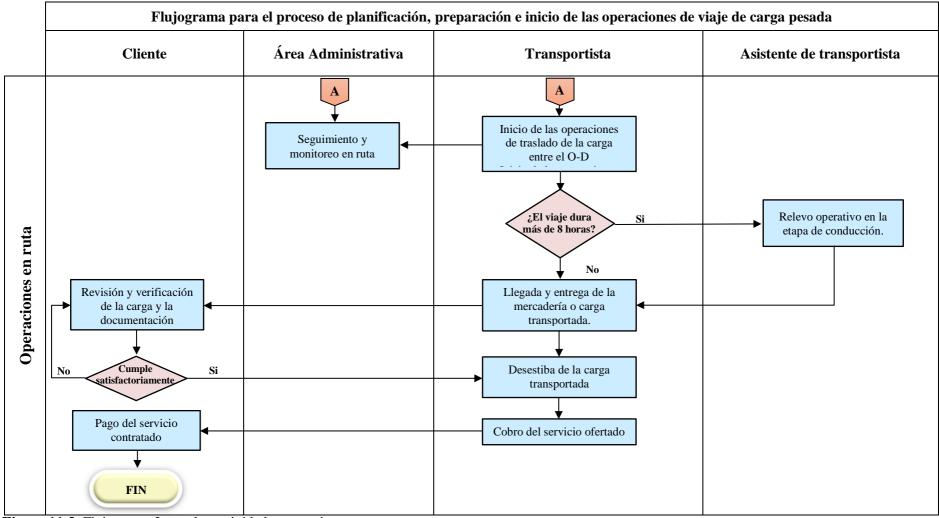


Figura 11-3. Flujograma 3 para las actividades operativas

# 3.8.3. Descripción de las actividades

Tabla 46-3: Actividades del proceso de solicitud del servicio de carga pesada



GUÍA DE SEGURIDAD OPERCIONAL PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PESADA Versión: 01

Código: GSOTTCP-001

Fecha de elaboración 06/Enero/2021

Elaborado por : Jhoanna Cedeño, Israel Quisnancela

Revisado por: Ing. Gustavo Javier Aguilar, Dr. Edgar Segundo Montoya

Proceso: Solicitud del servicio de transporte de carga pesada

N°	Actividad	Descripción	Responsable
1	Solicitud del servicio de carga pesada	El cliente a través de cualquier medio o modalidad de comunicación (llamada, mensaje o correo electrónico) solicitara a la compañía de transporte pesado el servicio.	Cliente
2	Solicitar información del tipo de carga a ser transportada	El área administrativa o gerencial de la compañía, solicitara al cliente información específica de la carga a ser transportada (peso en toneladas, unidades o bultos, sacos) entre otra información.	Área Administrativa /Gerente General
3	Verificar la disponibilidad de unidades vehiculares	De acuerdo al tipo de carga a ser transportada se procederá a buscar y seleccionar una unidad vehicular disponible.	Área Administrativa /Gerente General
		Proceso: Planificación	
1	Si existen unidades vehiculares disponibles se procede a contactar al transportista	El área administrativa mediante llamada telefónica o mensaje contactara al transportista poniendo en conocimiento el	Área Administrativa /Gerente General

Continua

			Commua
2	Si no existen unidades vehiculares se notificara al cliente de la no disponibilidad de las mismas.	Se informara al cliente por cualquier medio de comunicación que no existe flota vehicular disponible.	Área Administrativa /Gerente General
3	Llegada de notificación	El cliente recibe una notificación, en el cual se detalla que no existe flota vehicular disponible para satisfacer las necesidades de transporte de carga que se está solicitando	Cliente
4	Coordinar el contrato del servicio	El Área Administrativa o gerencial se encargara de coordinar y establecer el debido contrato de servicio, especificando las respectivas cláusulas que ello amerita, además de instaurar horarios de salida, ciudad de origen y ciudad de destino de la carga pesada a ser transportada.	Área administrativa /Gerente General
5	Establecimiento de rutas optimas	Consiste en establecer de acuerdo al origen y destino del viaje una ruta eficiente y segura, a fin de que el servicio de transporte sea óptimo.	Área administrativa /gerente general
6	Revisar los elementos de seguridad activos y pasivos	Antes de llevarse a cabo cualquier operación de transporte de carga pesada, se recomienda revisar cautelosamente los elementos de seguridad activos y pasivos de la flota vehicular y si esta presenta fallas se procederá a ejecutarse el respectivo mantenimiento preventivo o correctivo dependiendo el caso	Transportista

Continua

7	Coordinar el encuentro con el cliente y recepción de la mercadería	Si no se ha logrado identificar falla alguna en los elementos de seguridad activa y pasiva de la unidad vehicular, se procederá a coordinar el encuentro y recepción de la mercadería para su posterior transporte.	Transportista
8	Documentación para la circulación	Consiste en revisar la documentación vigente (licencia de conducir, matricula vehicular, permiso de operación, Certificado de Operación Regular) y otros documentos necesarios y obligatorios para el viaje.	Transportista
		Proceso : <b>Preparación de carga</b>	
1	Movilizarse hasta el lugar para la recepción de la carga.	El transportista deberá movilizarse hasta el lugar acordado con el cliente a fin de que este reciba la carga o mercadería a ser transportada.	Transportista
2	Registro y control del servicio	Consiste en generar un documento de control del servicio que va a ser ofertado, dentro de este se especifica datos del conductor y de la unidad vehicular en la cual la carga va a ser transportada.	Área Administrativa /Gerente General
3	Estiba de la carga	Esta actividad consiste en colocar la mercadería o la carga en el área destinada para la misma, se recomienda que al llevarse a cabo esta actividad se genere un documento de verificación en el cual conste la cantidad, estado y lotes o unidades de carga.	Asistente del transportista
4	Sujeción y protección de la carga	Se procederá a sujetarla con los siguientes instrumentos: Sogas, cinchas, cintas de amarre o estringas a fin de que esta no presente desestabilización ni caídas del vehículo durante su transporte, así mismo la carga deberá ser protegida para que esta no se vea afectada por las eventualidades externas del clima.	Asistente del transportista
			Continua

Continua

5	Registro de inicio del viaje	El área administrativa o gerencial de la compañía procederá a registra la hora exacta en que el transportista inicia el trayecto de viaje, detallando las recomendaciones y observaciones debidas del caso.	Área Administrativa /Gerente General
1	Inicio de las operaciones de traslado de la carga	Proceso: Operaciones en ruta  El transportista inicia con la movilización de carga hacia el punto de destino acordado previamente con el cliente, se recomienda que en la ejecución de esta actividad se respete los límites de velocidad establecidos por la ley, que para la modalidad de carga pesada los límites máximos de velocidad son los siguientes:  • Sector urbano 40km/h  • Vía perimetral 70 km/h  • Rectas en carretera 70km/h  • Curvas en carreteras 40km/h	Transportista
2	Seguimiento y monitoreo en ruta	Al dar inicio a las operaciones de transporte, el área administrativa de cada compañía monitoreara de manera constante el trayecto de viaje que se está llevando a cabo.	Área Administrativa /Gerente General
3	Relevo operativo en la etapa de conducción	Si el viaje llegare a durar más de 8 horas, lo recomendable en esta actividad es ceder el relevo de conducción a una segunda persona, evitando así todo tipo de fatiga o cansancio frente al volante.	Transportista/ Asistente del transportista
4	Llegada y entrega de la carga	En este punto el proceso operativo de transporte se da por concluido, para lo cual se procederá a entregar la carga transportada al respectivo cliente.	Transportista/ Asistente del transportista
5	Revisión y verificación de la documentación y la carga	El cliente procederá a revisar y verificar de manera minuciosa la mercadería que fue transportada, así como también la debida documentación.	Cliente

		Una vez el cliente hay revisado y verificado	
		la documentación y el estado de arribo de la	
	Desestiba de la	carga que fue transportada, se procederá a	T
6	carga transportada	desestibar la misma respetando los	
		lineamientos de seguridad que dicha	
		operación lo amerita.	
7	Cobro del servicio	El transportista procederá al cobro acordado	Trongnoutists
/	ofertado	por la prestación del servicio brindado.	Transportista
0	Pago del servicio	El cliente cancelara de manera inmediata el	Clianta
8	contratado	costo acordado de acuerdo a las cotizaciones	Cliente

Fuente: Elaboración propia

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

### 3.8.4. Análisis Modal de Fallas y Efectos

La metodología de Análisis modal de Fallos y Efectos (AMFE), tiene como finalidad ser una herramienta tradicional que es aplicada en el ámbito de la Ingeniería de Calidad, el cual identifica exponencialmente las desviaciones de funcionamiento y las fallas de un determinado sistema de estudio, pudiendo ser una fase dentro de un proceso o servicio, esta metodología permitirá diseñar diferentes planes de acción para erradicar los problemas, riesgos y eventualidades que se presentan en las operaciones internas y externas de las compañías de transporte pesado, en este contexto cabe menciona que el método es de carácter cuantitativo por ello se emplea varios criterios de clasificación propios de la seguridad operacional y de trabajo.

## 3.8.5. Aspectos a considerar en el Análisis Modal de Fallos y Efectos

Cliente. - Se considera como cliente a aquel usuario que recibe como parte de un proceso un producto fabricado o un servicio.

**Servicio.** - Se conoce como servicio a la acción o conjunto de actividades que se llevan a cabo a fin de satisfacer las necesidades de los diferentes clientes.

## 3.8.5.1. Detectabilidad

El proceso de detectabilidad es primordial para llevar a cabo el Análisis Modal de Fallos y Efectos, pues en este punto se pretende averiguar cuan probable es que no se detecte a tiempo una adversidad negativa que rodea las operaciones, con la incertidumbre de que este llegue a extenderse hacia posteriores etapas generando nuevos o peores problemas más complicados de identificar.

Tabla 47-3: Criterios para definir la detectabilidad

Criterio	Descripción	Nivel
Muy Baja	Los problemas no pueden detectarse, a tal punto que ni el cliente detectara los defectos.	1
Baja	Los defectos son naturales que resulta complicado detectarlos con los procedimientos establecidos hasta ese momento.	2-3
Moderada	El problema posiblemente será detectado en la etapa final de la operación	4-5
Alta	El problema es obvio y detectable a simple vista	6-8
Muy Alta	El defecto, problema o riesgo es obvio, resulta muy improbable de que este no sea detectado con los controles existentes.	9-10

Fuente: Elaboración propia

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

## 3.8.5.2. Frecuencia.

La frecuencia por su parte mide la reiteratividad u ocurrencia de un determinado problema o riesgo, que en términos de fiabilidad o de prevención también es conocido como "La Probabilidad de aparición de un problema".

Tabla 48-3: Criterios para definir la frecuencia

Criterio	Descripción	Nivel			
	Los riesgos y problemas operacionales nunca han ocurrido				
Muy Baja	y otros parámetros que ayudan significativamente a mejorar	1			
	la seguridad operativa no se han tomado en consideración.				
Baja	La probabilidad de ocurrencia es remota	2-3			
Moderada	Solo se ha presencia muy pocas veces (1 o 2 veces por año)	4-5			
Alta	Las situaciones se presentan con una frecuencia de 5 veces por año	6-8			
Mury Alto	Los problemas y riesgos operativos se producen muy	9-10			
Muy Alta	frecuentemente.				
Fuente: Elaboración propia					

### 3.8.5.3. Gravedad.

La gravedad mide el daño esperado y el daño máximo que se produce a causa de los problemas o fallas operacionales detectadas de acuerdo a dos parámetros fundamentales, el primero de ellos abarca la percepción directa del cliente en cambio el segundo parámetro se basa en el análisis situacional actual realizado por el analista o para el caso de las compañías es ejecutado por el área administrativa o gerentes generales, cabe mencionar que la gravedad está asociado a la probabilidad de generación de ocurrencia.

Tabla 49-3: Criterios para definir la gravedad

Criterio	Descripción	Nivel
Muy Baja	Las repercusiones son imperceptibles por el usuario por ende el proceso operativo de transporte no se ve afectado.	1
Baja	Las repercusiones son irrelevantes y que apenas pueden ser percibidas.	2-3
Moderada	El problema causa cierto disgusto e insatisfacción, se originan defectos de relativa importancia	4-6
Alta	El problema es crítico y afecta parcialmente a las operaciones	7-8
Muy Alta	Los problemas y fallas son críticos, que afectan la seguridad operativa del proceso de transporte e involucra seriamente el incumplimiento de la normativa reglamentaria.	9-10

Fuente: Elaboración propia

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

### 3.8.5.4. Índice de Prioridad de Riesgo

Es conocido por sus siglas como IPR y este es un código numérico adimensional que permite establecer y priorizar acciones correctivas de acuerdo a los resultados obtenidos, el IPR se calcula a partir de la siguiente ecuación:

$$IPR = D * G * F$$

## **Donde:**

- **D**= Detectabilidad
- G = Gravedad
- **F**= Frecuencia

**Nota.** - La siguiente metodología de análisis puede ser modificada por el personal analista de acuerdo a la percepción del mismo, los intervalos de clasificación para la detectabilidad, frecuencia y gravedad de problemas y fallos operacionales están sometidos a variación de carácter abierto.

### 3.8.6. Algoritmo para llevar a cabo la elaboración, planificación y ejecución del AMFE.

Para que la ejecución y aplicación de la AMFE, en primera instancia se debe realizar una evaluación general de las condiciones actuales y que son visibles en cada compañía de transporte terrestre de carga pesada, ello permitirá posteriormente ejecutar las medidas correctivas que sean necesarias para reducir los índices negativos transformando radicalmente el proceso operativo de transporte de cargas pesadas volviéndose este más seguro, eficiente y confiable, es por ello que para llevar a cabo el Análisis de Modo de Efectos y Fallos, se deben seguir los siguientes pasos:

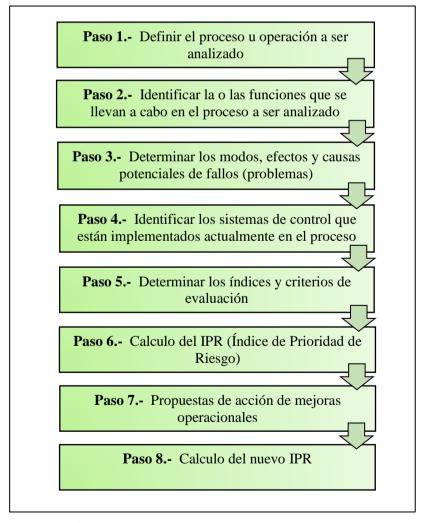


Figura 12-3. Algoritmo para el AMFE

**Tabla 50-3:** Matriz de Análisis Modal de Fallos y Efectos del proceso de seguridad operacional

ANÁLISIS MODAL DE FALLOS Y EFECTOS						
Proceso: Seguridad OperacionalCompañía: Compañías de transporte pesado del cantón GuanoAMEF N° 01						
Responsable: Área Administrativa/ Gerente General Fecha de Inicio: Indefinible Página 1 de 2		Página 1 de 2				
Elaborado por: Israel Quisnancela, Jhoanna Cedeño Fecha de Revisión: Indefinible						

				Fallos Potenciales	Estado Actual				
Proceso	Función	Función		ranos rotenciales	Controles y		Índices		
Troceso	Tuncion	Modo de fallo (Problemas)	Efecto	Causas del modo de fallo	medidas actuales	D	F	G	IPR
				Irrespeto a los límites de velocidad permitidos y establecidos	Ninguno	3	4	7	84
				Sobresaturación de la mercadería estibada	Ninguno	6	4	7	168
				Fatiga y cansancio en los transportista	Ninguno	5	4	7	140
				Mantenimiento vehicular mal ejecutado	Ninguno	4	5	7	140
		Accidentes de	Afectación a las	Elementos de seguridad activo y pasivo defectuosos	Ninguno	6	5	4	120
	Transportar de manera segura y eficiente las mercancías y carga pesada desde un punto de origen hacia un destino	manera segura y eficiente las mercancías y carga pesada desde un punto de origen hacia	operaciones vehiculares	Condiciones climáticas negativas	Ninguno	6	6	4	144
				Flota vehicular deteriorada y en mal estado	Ninguno	4	1	7	28
				Desconocimiento de la Ley de Tránsito	Ninguno	7	5	5	175
Seguridad				No existen cambios o relevos operativos en viajes de larga duración	Ninguno	8	6	6	288
Operacional				Sistema mecánico defectuoso	Revisión	5	3	6	90
				No se aplican protocolos de seguridad	Ninguno	6	3	7	126
			Pérdida de	No existen documentación de registros	Ninguno	6	3	7	126
			clientes	Viajes a altas horas de la madrugada	Ninguno	4	6	4	96
				Rutas inadecuadas	Ninguno	5	6	5	150
		Perdida o	Daños	Mal posicionamiento y cubicaje de la mercadería	Ninguno	6	4	7	168
		afectación de la mercadería	considerables a	Inadecuada protección de la mercadería	Ninguno	6	3	7	126
			la mercadería	Mala práctica en la sujeción de la carga	Ninguno	6	4	8	192

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 51-3:** Análisis Modal de Fallas y Efectos del proceso de planificación

ANÁLISIS MODAL DE FALLOS Y EFECTOS					
Proceso: Planificación	Compañía: Compañías de transporte pesado del cantón Guano	AMEF N° 01			
Responsable: Área Administrativa/ Gerente General Fecha de Inicio: Indefinible Página 2 de		Página 2 de 2			
Elaborado por: Israel Quisnancela, Jhoanna Cedeño	Fecha de Revisión: Indefinible				

			Fallos Potenciales		Est	Estado Actual			
Proceso	Función		ranos i otenciales	Controles		Índices			
Troceso	runcion	Modo de fallo (Problema )	Efecto	Causas del modo de fallo	y medidas actuales	D	F	G	IPR
		Establecer comunicación Desinterés en		Desconocimiento de la normativa legal que rige el ámbito operativo del transporte de carga pesada	Ninguno	7	5	7	245
			Afectación a	Las operaciones que se llevan a cabo son realizadas de manera empírica	Ninguno	8	6	7	336
	y capacite capacitaciones a los diferentes transportistas para que se lleve a cabo un proceso operativo seguro y Capacit	ganagitagiones	las operaciones vehiculares	No existen documentación que registre actividades y periodos de capacitación	Ninguno	7	6	2	84
		S	veniculares	No existe acuerdos entre socios	Ninguno	5	4	2	40
Planificación				No existen profesionales en el área de seguridad vial y operacional	Ninguno	8	2	2	32
		lleve a cabo un proceso operativo seguro y eficiente  Deficiencia en la atención al cliente  Indisposición de Proceso operativo Clientes Incumplimiento o		Desinterés en seguimiento a la satisfacción del cliente	Ninguno	4	5	4	80
			Indisposición de unidades vehiculares para el servicio	Ninguno	3	5	4	60	
			Pérdida de	Proceso operativo deficiente	Ninguno	6	6	5	180
			Incumplimiento de recepción de la mercadería	Ninguno	5	4	5	100	
			Incumplimiento de entrega de la carga	Ninguno	2	3	5	30	
				Incumplimiento del cronograma de viaje establecido	Ninguno	3	3	5	45

Fuente: Elaboración propia

Luego de haber aplicado el Análisis de Modos y Efectos de Falla, es previsible que, de acuerdo al Índice de Prioridad de Riesgo (IPR), existen varios parámetros que deben ser intervenidos, a través de planes de contingencia o registros de riesgos, que posteriormente se detallaran en el desarrollo de posteriores fases.

Por otro lado, es preciso detallar, que el estado actual en base al cálculo del Índice de Prioridad de Riesgos (IPR) expuesto en el Análisis Modal de Fallos y Efectos del proceso de seguridad operacional y planificación, se estableció intervalos de calificación de acuerdo a una escala cromática, detallándose de la siguiente manera:

Tabla 52-3: Criterio de calificación del IPR

Estado IPR	Rango IPR	Descripción
	0 – 99	Las causas de modo de fallo existen, pero su participación es casi nula.
	Las causas de modo de fallo, afec a los diferentes procesos de anál debe considerar implementar med un enfoque preventivo.	
	De 150 en adelante	Las causas de modos de fallos o los problemas que hayan sido detectados merecen ser intervenidos de manera inmediata, buscando varias alternativas eficientes de solución.

Fuente: Elaboración propia

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

## 3.9. Fase 5. Planificación y aplicación operativa.

Sin duda alguna el eje distintivo que caracteriza al sector comercial del transporte terrestre de carga pesada es la eficiencia, fluidez y rapidez operativa con la que se movilizan los diferentes productos, por tal motivo para que las operaciones no se vean afectadas de manera directa estas deberán ser panificadas cuidadosamente para asegurar condiciones adecuadas y optimas al personal operativo (transportistas) y la carga que se está transportando, dentro del proceso de planificación operativa se deber eran establecer diferentes paramentos escalares o puntos a considerarse que permitan gestionar cualquier eventualidad, avería inesperada o inclusive minimizar el impacto de los riesgos y las fallas operacionales que cause algún retraso durante el transporte.

#### 3.9.1. Mantenimiento vehicular

Previo a que los transportistas den inicio a las actividades operativas en ruta, todas las compañías deben disponer de programas de mantenimiento vehicular abarcando todos los vehículos de carga sin excepción alguna, a fin de garantizar buenas condiciones técnicas y mecánicas que garanticen la movilización correcta de las mercancías.

Es responsabilidad de los gerentes generales, personal administrativo y transportistas implementar como política de seguridad la ejecución y estructuración sistemática de programas de mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo a través de fichas de verificación de cumplimiento. (*Ver Anexo D*)

## 3.9.2. Documentos indispensables con los que debe contar el transportista

Previo a iniciar cualquier tipo de viaje, los transportistas, así como también las unidades vehiculares contratadas para el traslado de carga a nivel nacional deben cumplir con los siguientes documentos que se especifican a continuación:

- Licencia de conducir que dependiendo la unidad vehicular esta podrá ser de tipo C o E.
- Matricula vehicular.
- Revisión Técnica Vehicular de la unidad.
- Permiso de Operación.
- Certificado de Operación Regular o Especial.
- Contrato del servicio de carga pesada.
- Guía de movilización de las mercancías transportadas.

### 3.9.3. Componentes indispensables con los que debe contar el vehículo de carga

Para que las unidades vehiculares puedan circular sin ningún tipo de inconveniente por la red vial estatal del país, estas deberán poseer los siguientes componentes que se menciona a continuación:

- Identificación gráfica (logotipo) de la compañía en los laterales de la cabina de la unidad vehicular.
- Para el caso de transporte de carga peligrosa, el vehículo debe contar con las respectivas etiquetas de peligro en todas las caras visibles de la unidad vehicular, es por ello que, en la tabla 53-3, se detallan de manera precisa los diferentes pictogramas relacionados directamente al transporte de mercancías peligrosas.

Tabla 53-3: Clasificación de las mercaderías peligrosas

Clase	Ilustración	Descripción
Clase 1 Objetos explosivos	**	Es aquella mercadería que por su característica y composición química posee un alto riesgo de explosión.
Clase 2 Gases	2	Es aquella mercadería que para ser transportada esta necesita ser comprimida a través de altas presiones, esta clase de mercadería se clasifica en gases inflamables, no inflamables y tóxicos.
Clase 3 Líquidos inflamables	3	Esta clase de mercadería peligrosa también es conocida por ser un líquido combustible que se caracteriza por encenderse sin mayor complicación en el aire o en un lugar a temperatura ambiente.
Clase 4 Solidos inflamables	4	Mercadería peligrosa que se caracteriza por ser inflamable además de ser el detonante originador de incendios a través de la fricción, se clasifican en solidos inflamables, sustancias que pueden sufrir combustión espontánea y sustancias que al contacto con el agua pueden ser inflamables.
Clase 5 Comburentes y peróxidos orgánicos	5.1	Son mercaderías que debido a su alto contenido químico en oxígeno, reaccionan a una combustión que se torna muy difícil de suspender.
Clase 6 Sustancias toxicas e infecciosas	6	Las sustancias toxicas son aquellos elementos que al ser expuestos, ingeridos o inhalados por el ser humano representa un alto riesgo para la salud del mismo, en cambio las sustancias infecciosas son aquellos residuos derivados de un tratamiento médico o investigaciones biológicas.
Clase 7 Material radioactivo	RADIOACTIVE II	Son materiales peligrosos que dentro de su composición química posee plutonio y uranio
Clase 8 Sustancias corrosivas	8	Este tipo de mercadería se caracteriza por dañar irreparablemente cualquier superficie que entre en contacto con este tipo de sustancia.
Clase 9 Mercancías que presentan peligros varios		En esta clase de mercaderías, constan los diferentes elementos que resultan peligrosos y que poseen un riesgo considerable que no está incluido en los anteriores apartados.

Fuente: Naciones Unidas, 2017 Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

- Velocidades máximas permitidas por la ley.
- Dimensiones y pesos máximos permitidos por la ley.
- Cubiertas de protección en excelente estado.

## 3.9.4. Elementos auxiliares operativos en el transporte de carga pesada

## 3.9.4.1. Elementos de seguridad y prevención

- Extintores de incendio en perfecto estado de funcionalidad.
- Triángulos de emergencia y seguridad
- Bandas retroreflectivas en la parte posterior del vehículo.
- Botiquín de primeros auxilios.

## 3.9.4.2. Elementos de reparación

- Neumáticos de repuesto en buen estado.
- Caja de herramientas.
- Gata hidráulica.
- Juego de elementos de repuestos básico (bandas o correas de transmisión, bombillas de luces)

#### 3.9.4.3. Otros elementos

- Teléfono móvil con cobertura las 24 horas.
- Guantes de protección, casco, chaleco reflectante y linterna.
- Sistema de comunicación satelital por radio.
- Materiales de oficina.

## 3.9.5. Estiba y distribución de la mercadería a ser transportada

Se conoce como estiba, a la acción de colocar de manera adecuada y segura cualquier tipo de carga o mercancía dentro del espacio determinado de una unidad vehicular, de acuerdo a (Gonzáles, 2018) afirma que la estiba, es el procedimiento de distribuir de manera hábil las mercancías en las áreas específicas destinadas para la carga.

Una vez se haya cumplido el proceso de estiba, se debe tener en consideración que la carga no deberá por ninguna circunstancia sobresalir del vehículo respetando las dimensiones y pesos máximos permitidos en relación al eje vehícular, estipulados por la ley y tipificados en la tabla

nacional de pesos y dimensiones.

De acuerdo a lo dispuesto anteriormente, para garantizar una correcta seguridad operativa en las actividades de transporte terrestre de carga pesada, lo importante es buscar un correcto lugar de posicionamiento sobre el cual va a estar apoyada la carga o mercancía en relación al centro de gravedad vehicular.

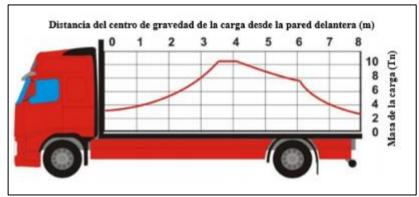


Figura 13-3. Centro de gravedad para un camión de carga pesada

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020



Figura 14-3. Centro de gravedad en un semirremolque

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

## 3.9.5.1. Recomendaciones para una buena planificación operativa

La planificación operativa hace referencia a la implementación de buenas prácticas organizacionales, que con la debida responsabilidad de aplicación y seguimiento que amerita el caso ayudan sustancialmente a que los problemas, riesgos y fallas operativas sean controladas de manera favorable, por lo cual se establecen recomendaciones que permiten garantizar un trayecto seguro de viaje, tomando en cuenta el cuerpo reglamentario y legal nacional en materia de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Tabla 54-3: Recomendaciones para una buena planificación operativa

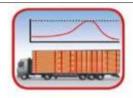
Recom	Recomendaciones para una buena planificación operativa						
Etapa N° 01 Recomendaciones antes de receptar la carga							
Figura	Lista de control	Descripción					
? 4	Selección de la unidad vehicular	De acuerdo a la tipología y características que presente la carga a ser transportada, se debe seleccionar y asegurar el vehículo más apropiado para el transporte de dicho bien.					
· coc	Inspección de la zona determinada al posicionamiento de la carga  En este punto se debe realizar una inspectivisual general del área donde se posicionamiento de mantenimiento y la limpieza del mismo para e contaminación a otras cargas.						
	Tecnología de la carga	Determinar el equipo de carga óptimo que sea necesario para transportar la mercadería, en este punto se recomienda que el transportista utilice equipo de protección individual como guantes protectores y calzado de seguridad a fin de evitar cualquier daño, golpe o herida en las extremidades al manipular la carga de forma manual o mecánica					
W.S	Identificación de los sistemas de sujeción	El transportista o su asistente deberá determinar cuál es el sistema de sujeción más óptimo y el que mejor se adapte a la estructura física de la carga, entre estos sistemas se tiene a los siguientes (Fijación superior, cierre, bloqueo).					
410	Equipo de sujeción de carga	El transportista o su asistente deberán determinar el tipo y la cantidad de equipos a utilizarse en la sujeción de la carga que va a ser transportada.					

Etapa Nº 02.- Recomendaciones durante la carga de la mercadería



Peso máximo permitido

En el momento exacto en que la carga este siendo estibada o posicionada en el área de destino de la misma, se deberá tomar en consideración de no sobrepasar el peso máximo permitido por la ley especificada en la Tabla Nacional de Pesos y Dimensiones.



Distribución de la carga

Se debe distribuir de forma correcta el lugar de posicionamiento de la carga en relación al peso permitido por eje vehicular.



Distribución óptima de la carga

Este punto hace énfasis a la distribución estratégica de la carga, su aplicación se basa en que las cargas que poseen mayo peso deben ocupar obligatoriamente áreas inferiores, mientras que las mercaderías más ligeras serán posicionadas en sectores superiores (encima de la carga pesada)



Orden de descarga

Las distintas cargas deben estar posicionadas de acuerdo al orden de descarga o como lo considere el cliente

Etapa N° 03.- Recomendaciones durante la carga de la mercadería



Supervisar espacios entre cargas

Una vez la carga se haya posicionado adecuadamente, se debe evitar dejar cualquier espacio entre las cargas.



Estado de los equipos de sujeción

Es responsabilidad del transportista verificar detenidamente el equipo de sujeción, para su correcto uso, este debe estar en buen estado y no debe presentar roturas u otras anomalías.



Distribución de fuerzas

Los diferentes equipos utilizados en la sujeción de la carga deben ejercer adecuadas fuerzas de tensión de una manera adecuada, comprimiendo de manera segura a la carga transportada.



Verificar la sujeción de la carga

Antes de dar inicio a las operaciones de trayecto de ruta, se debe comprobar que los elementos utilizados en la sujeción de carga ejerza tensión de manera correcta a través del cumplimiento de ángulos fijos óptimos



Comprobación del equipo de sujeción

Se debe comprobar que los equipos de sujeción de carga no deteriore la carga transportada y viceversa

Etapa N° 04.- Recomendaciones durante el trayecto operativo de viaje



Inspección constante a la carga

Una vez inicie el proceso operativo de transporte, se recomienda que se verifique de manera constante la sujeción y estado de la carga si fuere necesario



Control de la carga transportada

En caso de que se presenten imprevistos de alto riesgo y como consecuencia de ello se produzca un frenado brusco e inesperado por parte del vehículo, la carga tiende a soltarse, para ello se recomienda revisar y controlar la carga en cualquier momento del trayecto deteniendo el vehículo en un lugar seguro donde no se identifique riesgo alguno ni para el transportista ni para terceros.



Control respetivo en la sujeción

Cada vez que una carga sea entregada al cliente correspondiente y se continúe con el proceso operativo de transporte, lo recomendable en este punto es controlar que las veces que se descargue la carga, la sujeción de las mercancías estén correctas.



Prevención atención en conducción

El transportista o su asistente deberá conducir con precaución, respetando los límites máximos permitidos por la ley de acuerdo a la tipología de vía por donde está circulando, a fin de prevenir los diferentes siniestros viales.

Fuente: Elaboración propia

## 3.9.6. Sujeción de la carga

Una vez que la carga a ser transportada haya sido estibada sobre la unidad vehicular, esta deberá ser sujetada correctamente, a fin de evitar cualquier tipo de pérdida o caída de la carga que como consecuencia de ello pudiere provocar daños a la misma carga o a terceros, una buena técnica de sujeción, garantiza que no se produzcan movimientos bruscos de la carga que se está movilizando afectando directamente a la estabilidad del automotor durante el trayecto de viaje, en base a ello se establecen los siguientes equipos a ser utilizados dentro de este procedimiento:

## 3.9.6.1.Sogas

Las sogas son cuerdas que generalmente poseen diferentes diámetros y texturas, las cuales se caracterizan por poseer flexibilidad y resistencia, varios transportistas utilizan este tipo de equipo pues este es de mucha ayuda, puesto que permite sujetar e inmovilizar a los bovinos y otros tipos de semovientes, así como también cargas generales y agropecuarias que está siendo movilizadas.



Figura 15-3. Soga para la sujeción de carga

Fuente: Empresa Kolny, 2018

## 3.9.6.2.Cinchas

Instrumento para sujetar la carga que está elaborado a partir de fibras químicas, este equipo se puede presentar como un solo sistema (correa de amarre) o como un conjunto de dos piezas (correa de amarre + cincha de sujeción), dispone de un sistema de trinquete el cual al ser activado genera tención sobre la cincha es importante que durante el transporte el trinquete sea bloqueado para asegurar la tensión ejercida sobre la carga y evitar que esta se afloje durante el viaje.



Figura 16-3. Cinchas de amarre

Fuente: Unitrailer, 2020

## 3.9.6.3. Cables de acero

Los cables de acero también conocidos como eslingas, son usados comúnmente en dos accionares uno de ellos es sujetar la carga y el otro es elevar la carga, su funcionalidad es muy similar a las cinchas pues su tención se la realiza a partir de tornos los cuales están fijados en los vehículos.

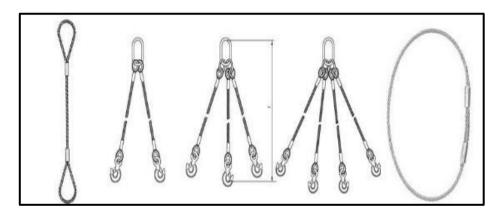


Figura 17-3. Cables de acero

Fuente: Ibérica, 2018



Figura 18-3. Cable de acero tensado a partir del torno fijo vehicular

Fuente: Unión Europea,2015

### 3.9.6.4.Cadenas

Las cadenas son los instrumentos que comúnmente suelen usarse para sujetar cualquier tipo de carga que se requiera transportar por cualquier modo de transporte, en lo general son cadenas de eslabón con ganchos que se colocan en el vehículo o en la propia carga, poseen dispositivos de seguridad que permiten evitar a toda costa cualquier tipo de vibración durante el transporte.



Figura 19-3. Sistema de trincaje de cadenas

Fuente: Industrias Jaguar, 2020

## 3.10. Fase 6. Planeación estratégica para emergencias y contingencias

### 3.10.1. Plan de emergencia ante riesgos asaltos y robos.

Se entiende como plan de emergencia a un conjunto de medidas y procedimientos administrativos con orientación en tres ejes fundamentales como son: la gestión del riesgo (reducción), operaciones (respuesta) y promoción del pos desastre (recuperación), destinados a hacer frente a cualquier situación de riesgo, dicho plan tiene como finalidad minimizar los efectos adversos sobre las personas y los bienes materiales.

Los parámetros que debe cumplir un plan de emergencia, están definidos en políticas de planeación y procedimientos, estos campos detallan la manera más adecuada de enfrentar distintos escenarios de emergencias, por otro lado, los eventos de emergencia que se consideran para ejecutar el plan son los asaltos y robos en los trayectos de viaje.

De acuerdo a las recientes estadísticas realizadas por SATRACK S.A, empresa de monitoreo y rastreo satelital, afirma que, durante los meses de abril a junio del año 2020, los servicios de monitoreo en tiempo real han ido en crecimiento y esto se debe a que los diferentes transportistas

que brindan el servicio de carga pesada, como medida de prevención ante cualquier riesgo se ven en la necesidad de implementar en las unidades vehiculares sistemas tecnológicos de posicionamiento y monitoreo en tiempo real a fin de evitar amenazas delictivas en el proceso operativo que se lleva a cabo.

Si bien, es cierto que los riesgos tales como asaltos y robos en la actividad operativa del transporte de carga son hechos que ocurren de manera fortuita que resulta un tanto impredecible de controlar en su totalidad, sin embargo, para ejecutar una correcta prevención a dichos escenarios adversos es importante detallar aquellas recomendaciones básicas de seguridad que pueden ayudar a disminuir el riesgo de robos u asaltos.

#### Recomendaciones antes de iniciar el trayecto de viaje

- a) Revisión previa. Es responsabilidad del transportista estar al pendiente del estado mecánico vehicular, ello se logrará a través del cumplimento de la ficha de mantenimiento vehicular antes descrita, a fin de evitar varadas vehiculares sobre la vía incrementando con ello el riesgo de peligro.
- b) Implementación de tecnología de posicionamiento. Se puede dar el caso de que varias unidades vehiculares no posean sistema de monitoreo GPS, si es ese el caso lo que se debe adoptar por parte de los transportistas de carga pesada es implementar dentro de sus flotas vehiculares sistemas de posicionamiento georreferenciado en tiempo real con monitoreo las 24 horas del día.
- c) Revisar el sistema de monitoreo. Si la unidad vehicular cuenta con sistema de posicionamiento y monitoreo GPS, este deberá ser revisado con anterioridad previo al inicio del viaje comprobando el estado y funcionalidad operativa del botón de pánico.
- d) Implementación de sistemas continuos de comunicación. Es de vital importancia que la compañía de transporte establezca políticas de comunicación continua, a través de la utilización de la telefonía móvil o uso del sistema de comunicación satelital por radio, pues en caso de que se suscite cualquier emergencia.
- e) Comunicación de características de rutas. Los errores más comunes que suelen darse en las compañías de transporte pesado cuando inician las operaciones en ruta, es no dar información del trayecto que está por llevarse a cabo (origen, destino, hora de salida, hora de llegada) para de esta manera tener puntos de referencia en caso de que se suscite

cualquier emergencia.

f) Establecer paradas de comunicación. - Las compañías de transporte pesado en coordinación directa con los transportistas deberán planificar paradas de reporte de novedades, para de esta manera establecer puntos de referencia ante cualquier alerta o siniestro ocurrido.

## Recomendaciones durante el trayecto de viaje.

- a) Al momento de iniciar las operaciones en ruta, el transportista solo deberá realizar únicamente paradas que sean estrictamente necesarias y programadas.
- b) En caso de que el transportista requiera por fuerza mayor abandonar la cabina vehicular, este deberá llevar consigo las llaves del vehículo y por ningún motivo dejará conectado en el transporte.
- c) El transportista debe estar alerta ante cualquier escenario de sospecha siempre al subirse y al bajarse de la unidad vehicular, así mismo por seguridad tanto de la carga y de la integridad personal del transportista, este deberá evitar el contacto con extraños y nunca mencionar características del viaje que se está realizando.
- d) Si el transportista nota una situación sospechosa, deberá activar el botón de pánico e inmediatamente acercarse a una estación de policía o dirigirse a un sitio urbano lo más pronto posible y establecer comunicación directa con su familia y representantes de las compañías.
- e) En caso de notar forcejeo a causa de una manipulación brusca en las manijas, daños en los neumáticos, perdida de líquidos o cualquiera otra que sea detectable, comunicarse con la compañía para establecer redes de comunicación que permitan solventar aquel problema.
- f) Es bien sabido que las horas que presentan mayor riesgo para los transportistas de carga pesada, oscila entre las 00h00 y 06h00, por tal motivo se recomienda evitar circular en esas horas y si por motivos de fuerza mayor se requiere el inicio de las operaciones realizarlo con todas las medidas preventivas de seguridad.

g) Una vez finalizado el trayecto del viaje y si durante este proceso operativo ocurrió adversidades involucradas a los riesgos u robos, el transportista deberá realizar el respectivo reporte de robos y asaltos ocurrido en la red vial estatal. (*Ver Anexo E*)

#### 3.10.2. Registro de novedades de incidentes o accidentes de tránsito.

Es de entera responsabilidad del área administrativa y gerencial a cargo de la dirección de la compañía de transporte pesado, establecer lineamientos técnicos y administrativos que permitan registrar de manera cotidiana los sucesos ocurridos a fin de actuar oportunamente y evitar consecuencias mucho más desastrosas, por tal razón a continuación se detallan varios parámetros que se deben consideran en el cumplimento del registro de las novedades.

#### 3.10.2.1. Registro de novedades operativas vinculadas a las siniestralidades.

- a) Conocimiento del registro de novedades. Todo el talento humano que conforma la estructura organizacional tanto administrativa como operativa de la compañía, deberá conocer de manera precisa los diferentes lineamientos operacionales a seguir en caso de que se presente un acontecimiento imprevisto pudiendo ser este un incidente o accidente sobre la carretera.
- b) *Implementación de niveles de alarmas.* Las diferentes compañías de transporte pesado, deberán considerar estructurar varios niveles de alarmas acorde a una situación adversa que haya sido identificada pudiendo ser un incidente o accidente de tránsito.
- c) Realización del Informe. Es responsabilidad de cada compañía de transporte pesado, ejecutar de manera continua informes, en los cuales se dé a conocer los pormenores de los acontecimientos suscitados que se han presentado en las actividades operativas del transportista, por otro lado, el gerente general de la compañía será el responsable de receptar los diferentes reportes, para establecer medidas de solución que ayuden a la mejora operativa. (Ver anexo F).
- d) Recopilación de información. Una vez el reporte preliminar de incidentes y accidentes de tránsito haya sido llenado correctamente acorde a las situaciones identificadas, estás deberán ser archivadas por parte del área administrativa, luego se efectuar un análisis operativo y en base a los resultados obtenidos se implementará planes de mejoramiento que permitan el desarrollo óptimo de las actividades operativas.

# 3.10.3. Protocolos de actuación ante eventualidades adversas que se presentan en las operaciones de transporte de carga pesada.

Las recomendaciones que se presentan a continuación están basadas en perspectivas con probabilidad de ocurrencia, es decir pueden o no ocurrir, en base a ello se establecen los siguientes protocolos.

### 3.10.3.1. Protocolo a seguir cuando se ha suscitado un accidente

**Objetivo.** – Disponer de lineamientos básicos con fundamentación práctica para escenarios adversos, que tengan como consecuencia la ocurrencia de un accidente de tránsito en el proceso operativo del transportista, para ello se consideraran las siguientes pautas:

- a) Si durante un trayecto de origen-destino se suscita cualquier eventualidad, bien pueda ser este un incidente o accidente de tránsito previamente definido, el transportista o a su vez el asistente del mismo, deberá informar a los familiares y al personal operativo de la compañía los pormenores del caso.
- b) En caso de que el personal operativo (transportista y asistente del transportista) se halle gravemente herido, se debe coordinar inmediatamente la atención y movilización hospitalaria hasta el centro de ayuda más cercano.
- c) Verificar el estado del vehículo y comprobar si los hechos negativos no afectaron gravemente las condiciones mecánicas necesarias para la posterior movilización, en este punto es importante evitar que el vehículo sea retenido y sobre todo si este se encuentra cargado con mercadería.
- d) Coordinar si fuere necesario con la compañía, para el envió de un vehículo en calidad de vehículo acompañante o vehículo de relevo y traspaso de mercadería a fin de que continúe con el proceso operativo.

## 3.10.3.2. Protocolo por enfermedad del conductor.

**Objetivo.** - Establecer recomendaciones básicas relacionadas a las posibles enfermedades que afecten a los distintos miembros de las compañías de transporte de carga pesada, durante el proceso operativo.

- a) Por cada operación de larga duración, el transportista deberá ser acompañado por su asistente, si la persona que está conduciendo en el trayecto de una ruta presenta algún síntoma de enfermedad leve con tendencia a ser grave, inmediatamente otorgará el mando al asistente para que este continúe con la operación.
- b) Realizar una parada corta en un lugar seguro donde no se identifique riesgo alguno y administrarse de manera adecuada el fármaco, para ello se recomienda estar al pendiente de la fecha de caducidad y remplazo de todos los elementos que conforman el botiquín de primeros auxilios.
- c) Si los síntomas siguen persistiendo, el transportista deberá solicitar ayuda médica o a su vez trasladarse hasta un centro asistencial más cercano, si los resultados requieren hospitalización coordinar la entrega de la carga a través del asistente de conducción.

### 3.10.3.3. Protocolo por bloqueo de vía por causas naturales o accidentes.

**Objetivo.** - Identificar los procedimientos adecuados al suscitarse eventos naturales que eviten el normal transporte de vehículos de carga pesada por la red vial estatal.

- a) Mantener comunicación directa con otros transportistas para conocer los eventos más recientes que se suscitan sobre la vía, a fin de que estos puedan tomar rutas alternas evitando retraso en el servicio ofertado.
- b) Reportar sobre el acontecimiento suscitado y solicitar información al equipo especializado de investigaciones sobre la novedad ocurrida y el estado de la misma.
- c) Evitar por cualquier motivo acercarse al lugar, a fin de evitar que los riesgos aumenten e impedir aglomeraciones que causan obstrucción en la vía.
- d) En caso de que no se encuentre una breve solución para los hechos suscitados, coordinar con el personal operativo sobre la selección de una ruta alterna para continuar con el transporte de la mercancía.

#### 3.10.3.4. Protocolo de inmovilización vehicular por causa de una avería mecánica

**Objetivo.** - Establecer de manera concreta el procedimiento que deben seguir los transportistas de carga pesada si en algún momento de sus operaciones se suscita un incidente de varamiento

vehicular sobre el trayecto de ruta origen- destino.

Si dentro de las actividades operacionales llegare a suscitar un inconveniente mecánico, que como consecuencia de ello provoque un varamiento o inmovilización vehicular, se deberán considerar las siguientes pautas establecidas:

- a) Identificar el lugar exacto donde se ha suscitado el inconveniente, acto seguido se procederá a señalizar adecuadamente el incidente haciendo uso de la colocación de los elementos de seguridad establecidos por ley (triángulos de seguridad) tanto en la parte delantera como posterior del vehículo, los triángulos de seguridad serán colocados a una distancia de entre 7 y 10 metros (área urbana) y de entre 50 y 150 metros (área rural).
- b) Como medida de seguridad integral hacia los transportistas de carga pesada, se recomienda que si llegare a ocurrir este tipo de inconveniente hacer uso de chalecos reflectivos para evitar un riesgo mayor.
- c) Identificar de manera visual las fallas mecánicas externa y buscar ayuda a través del personal operativo o técnico, que permitan brindar el apoyo necesario para solucionar eficientemente dicho acontecimiento y así poder continuar con el trayecto de viaje.
- d) Informar y notificar del percance a la compañía de transporte de carga pesada.
- e) Realizar el informe respectivo (Ver Anexo G)

#### 3.11. Fase 7. Recomendaciones Finales

## 3.11.1. Programa de Capacitaciones

Las compañías de transporte terrestre de carga pesada, a través de la coordinación con los distintos colaboradores operativos de las mismas, deben establecer programas de capacitación en base a cronogramas predefinidos buscando temas de interés relacionados con la seguridad operativa y prevención de riesgos, cabe mencionar que la temática y la metodología de aplicación varían según las necesidades, se recomienda mantener ficha de registros de capacitación de los temas dirigidos hacia el personal transportista y hacer seguimiento constante de los resultados.

Las siguientes temáticas propuestas, deberán ser consideradas para aplicar los programas de capacitación:

- Buenas prácticas operacionales en el transporte terrestre de carga pesada.
- El transporte de carga pesada y la seguridad operacional.
- Conducción a la defensiva.
- Importancia del programa de mantenimiento vehicular previo a las operaciones de transporte de carga.
- Riegos y fallas operativos más comunes en el transporte de carga pesada.
- La delincuencia como un aspecto negativo en el desarrollo de las actividades operacionales.
- Manejo correcto de los protocolos de seguridad operacional.
- Documentos necesarios para circular por la red vial estatal.
- Normativa legal que planifica, regula y controla el transporte terrestre, tránsito y la seguridad vial.

## 3.11.1.1. Flujograma recomendado para el proceso de los programas de capacitación

En lo que concierne a la etapa final de la guía de seguridad operacional, se detallara de manera precisa aquel proceso ordenado que deben seguir los gerentes generales de las compañías de transporte de carga pesada para la aplicación de los diferentes programas de capacitación de manera permanente, es importante detallar que el siguiente flujograma que se presenta a continuación, así como los anteriormente expuestos dentro del desarrollo de la misma tienen como principal objetivo garantizar y mejorar la calidad y productividad del personal dedicado a la línea operativa a través de una buena práctica operacional en las actividades que involucran el transporte terrestre de carga pesada.

Área Administrativa/ Gerente General **Transportista** INICIO Identificar los ejes centrales de riesgo y Comunicar los problemas, fallas y problemas organizacionales a través de riesgos operacionales ocurridos en el proceso operativo del transporte los reportes emitidos por los transportistas Analizar los temas de capacitación y el interés de los mismos Es factible aplicar No una capacitación? Si Εl transportista recibe la Establecer y seleccionar temas de notificación condiciones interés que soluciones los problemas. específicas de la capacitación. Establecer un lugar, fecha y hora en el cual se lleve a cabo la capacitación No Los transportistas asisten Notificar al transportista a través de cualquier medio sobre la capacitación Aplicar multas o Si sanciones correspondientes Confirmar la asistencia previa de los transportistas. da inicio a capacitación planificada. Registro de asistencia Evaluación de la capacitación aplicada Seguimiento

Tabla 55-3. Flujograma para aplicación de programas de capacitación

Fuente: Elaboración propia

Realizado por: Cedeño, J.; Quisnancela, I. 2020

**FIN** 

### **CONCLUSIONES**

- Una vez concluido el presente trabajo investigativo, se concluyó que las compañías de transporte de carga pesada del cantón Guano carecen de procedimientos eficientes para realizar el transporte de las mercancías, ya que dichas compañías realizan sus operaciones de manera empírica, puesto que no poseen un sustento técnico, administrativo y operativo que se enfoque en la mitigación de fallas o riesgos internos y externos, además en el ámbito legal no se acogen a una normativa vigente estipulada para el transporte de carga pesada y no se amparan en documentos o guías como base para las operaciones de traslado de mercancías.
- De acuerdo con el levantamiento de información recopilada, se evidenció que el servicio ofertado por las compañías de carga pesada del cantón Guano, presentan inconvenientes en sus operaciones, entre ellas tenemos que no cumplen en su totalidad con los indicadores de seguridad operacional, además se resaltó detonantes que son las causas principales para los accidentes y siniestros de tránsito, mencionándose entre estas al desconocimiento de la Ley de tránsito, desinterés en capacitaciones, ausencia de una guía de Seguridad Operacional y el desinterés en el mantenimiento vehicular, por otro lado las entrevistas arrojaron que el personal operativo está expuesto frecuentemente a robos y asaltos en la Red Vial Estatal al momento que la carga se dirige hacia su lugar de destino.
- La guía de seguridad operacional se enfoca en varios puntos de interés que fortalecerán todos los procedimientos operativos para el transporte de la carga, dicha propuesta contiene varios parámetros técnicos y administrativos cuya finalidad de aplicación consiste en mejorar sustancialmente todas aquellas actividades operativas que se encuentran en gran deficiencia, todos estos aspectos desarrollados en la guía de seguridad operacional permitirán disminuir radicalmente las problemáticas evidenciadas dentro de las diferentes compañías de carga pesada del cantón Guano.

### RECOMENDACIONES

- Se recomienda a los representantes de las compañías de transporte de carga pesada del cantón Guano realizar una pre-sociabilización a los socios de las compañías sobre la normativa legal aplicable para el transporte de carga pesada, que contengan temas enfocados en procedimientos operativos eficientes para el traslado de mercancías hacia su lugar de destino a través del transporte de carga pesada y con ello disminuir los riesgos que se puedan presentar en las actividades que implica este sector operativo.
- Se recomienda aplicar todos los protocolos de seguridad plasmados en la presente guía de seguridad operacional, disminuyendo así los errores humanos y técnicos que provocan accidentes y siniestros de tránsito en la vía a más de ello erradicar los delitos de hurto como son robos y asaltos, donde los vehículos de carga pesada son objetos vulnerables y que han aumentado en los últimos años, debido a que la mayor parte de la mercancía trasladada es de un alto valor económico.
- Se recomienda aplicar la presente guía de seguridad operacional que está dirigido exclusivamente a las compañías de carga pesada domiciliadas en el cantón Guano, cumpliendo de manera general todas las fases desarrolladas en el mismo, a fin de obtener procesos operativos técnicos, seguros y eficientes desde el momento en que se realiza el contrato de servicio de transporte de la mercancía hasta la entrega de la carga en su lugar de destino.

### **BIBLIOGRAFIA**

- Agencia Nacional de Tránsito. (15 de Octubre de 2015). *La ANT hace un llamado a la ciudadania para que coadyuve en la legal adquisición de vehiculos*. Obtenido de https://www.ant.gob.ec/index.php/noticias/noticias-nacionales/507-la-ant-hace-un-llamado-a-la-ciudadania-para-que-coadyuve-en-la-legal-adquisicion-devehiculos#.X1vaemhKjIW
- Agencia Nacional de Tránsito. (12 de Septiembre de 2018). Resolucion No. 111-DIR-2014-ANT Cuadro de Vida Útil para Vehiculos de Transporte Terrestre Publico y Comercial.

  Obtenido de https://www.ant.gob.ec/index.php/transito-7/resoluciones-2014/file/2652-resolucion-no-111-dir-2014-ant-cuadro-de-vida-util-para-vehiculos-de-transporte-terrestre-publico-y-comercial
- Amaguayo, P., Andino, D., Cunalata, P., Granda, F., Sanchez, I., & Villa, C. (2016). *RIESGOS DURANTE LA GESTION OPERATIVA EN EL TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA*. Obtenido de emas y Variaciones en la Calidad y Productividad actual: Un Camino para las Organizaciones del Futuro.: https://www.researchgate.net/profile/Ender\_Carrasquero\_Carrasquero/publication/2923 35463\_Temas\_y\_Variaciones\_en\_Calidad\_y\_Productividad\_ActualUn\_Camino\_a\_las\_Organizaciones\_del\_Futuro/links/56ad5d1d08ae43a3980c8131/Temas-y-Variaciones-en-Calidad-y-Product
- Aunguis, V. (2018). Certificacion profesional Seguridad Integral y Prevencion de Riesgos . México: Sextil Online.
- Azcuenaga, L., & Linaza, L. (2015). Guía para la implantación de un Sistema de prevención de Riesgos Laborales. España: Fundacion Confemetal FC.
- Bedoya Arias , D. (2014). Seguridad Operacional en base a una empresa de transporte de carga masiva . Obtenido de Revista, Universidad EAFIT : file:///C:/Users/SYSTEMarket/Downloads/870-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2618-1-10-20120608%20(1).pdf
- Bestratén, M., Orriols, R., & Mata, C. (2018). Análisis Modal de Fallos y Efectos. AMFE. *Normas Tecnicas de Prevención- Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo*, 1.
- Bocly, F. (2017). Gestion del Mantenimiento. Madrid España: AENOR. Obtenido de Asociacion

- Española de Normalizacion y Certificacion AENOR.
- Cauas, D. (2015). Definicion de las variables, enfoque y tipo de investigación. Obtenido de Biblioteca Electronica de la Universidad Nacional de Colombia: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/36805674/l-Variables.pdf?response-content-disposition=inline%3B%20filename%3Dvariables\_de\_Daniel\_Cauas.pdf&X-Amz-Algorithm=AWS4-HMAC-SHA256&X-Amz-
- CEPAL. (Mayo de 2016). Obtenido de Seguridad en la operacion del transporte de carga carretero: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36077/FAL-285-WEB\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Credential=ASIATUSBJ6BAOMTZVHJM%2F20200410%2Fus-east-1%2Fs3%2

- Cespón, R. (2017). Administracion de la Cadena de Suministros: Manual para estudiantes academicos y empresarios vinculados al campo de la loguistica. Cuba: PRImera.
- Cháirez Acosta, L. I., Castañeda Gonzáles, J. L., Herrera García, R. A., Chiw Gramillo, D. E., & Rascón Escajeda, T. E. (2018). Diseño de un protocolo de seguridad en caso de robo o asalto a unidades de autotransporte de carga federal. *Revista Ciencia, Ingeniería y Desarrollo Tec Lerdo*, 1.
- CIF-TRANS. (2018). Gestión eficiente de Flotas. (Método para la gestión eficiente de combustible en flotas de vehículos). Obtenido de Universidad de Sevilla : https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uac t=8&ved=2ahUKEwiG19mWx9\_rAhWjzVkKHUFQA98QFjAPegQICBAB&url=http %3A%2F%2Fbibing.us.es%2Fproyectos%2Fabreproy%2F4824%2Ffichero%2FCAPIT ULO%2B2.pdf&usg=AOvVaw24mutEYqqB76HLZynMZ\_do
- Cobo, G. (21 de Septiembre de 2019). El 20% de los vehículos de transporte comercial y pesado superó su vida útil . *Periodico Primicias* .
- Conforti, F. (2019). Seguridad Operacional. Washington: DeSantis.
- Díaz Narvaez, V. P., & Calzadilla, A. (2016). Tipos de Investigación y Productividad Científica. Artículos de Reflexion, 117,118.
- Dirección General de Tráfico de España. (2015). Reglamentación sobre vehículos pesados, especiales, de transporte de personas y mercancías y tramitación administrativa.

  Obtenido de http://www.dgt.es/Galerias/seguridad-vial/formacion-vial/cursos-para-

- profesores-y-directores-de-autoescuelas/XVIII-Curso-de-Profesores/Reglamentacion-vehiculos-pesados.pdf
- Ecuador, A. N. (2017). Reglamento Ley sistema de Infraestructura Vial de Transporte Terrestre

  . Obtenido de https://www.obraspublicas.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2018/09/LOTAIP\_8\_REGLAMENTO-LEY-ORGANICASISTEMA-INFRAESTRUCTURA-VIAL-DEL-TRANSPORTE.pdf
- Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano. (2015). *Plan de Desarrollo* y *Ordenamiento Territorial del Cantón Guano*. Obtenido de http://www.municipiodeguano.gob.ec/jdownloads/transparencia/anexos/PDYOT.pdf
- Gomez, R. (2016). *Reglamentacion y Gestion de la Seguridad Operacional*. Buenos Aires: Tecnibook Ediciones.
- Gómez, R., Mendoza, E., & Lifa, J. (2015). *Factores Humanos y Seguridad Operacional*. Buenos Aires: Tecnibook Ediciones.
- Gonzáles, R. (2018). Manual de estiba para mercancias sólidas. Barcelona: Ediciones UPC.
- Hernandez, S., Fernandez, C., & Baptista, L. (2017). *Selección de la muestra*. Obtenido de http://metabase.uaem.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/2776/506\_6.pdf?sequence =1
- Hernández Dextre, G. (2015). Transporte Internacional de Carga. Peru: COREDISE S.A.C.
- Herrero Blanco , C. (2018). *Siniestralidad vial en España y la Union Europea* . Bilbao: BBVA.

  \*\*Ley de Compañias. (29 de Diciembre de 2017). Obtenido de https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/wp-content/uploads/2018/02/ley\_de\_companias.pdf
- Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. (31 de Diciembre de 2015).

  Obtenido de https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/LEY-ORGANICA-DE-TRANSPORTE-TERRESTRE-TRANSITO-Y-SEGURIDAD-VIAL.pdf
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (2017). *Proteccion de la Red Vial del Pais*. Obtenido de https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/01/STT\_Certificados-de-Operacion-Regular-y-Especial.pdf

- Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (2020). *Emisión del Certificado de Operación Regular*. Obtenido de https://www.gob.ec/mtop/tramites/emision-certificado-operacion-regular?fbclid=IwAR12u9VyUKljMthQQyr8ZQcSqdkVT0eip8QNq2Vql0xFFMnIRH-OE429UIA
- Miranda, F., Chamorro, A., & Rubio, S. (2017). *Introducción a la Gestión de la Calidad*. Madrid: Delta Publicaciones.
- Morales Sosa, H. A. (2015). *Ingeniería Vial I.* Santo Domingo, Republica Dominicana: Editorial Buho.
- Norma ISO 28000. (26 de Noviembre de 2015). Sistema de Gestion de la Seguridad para la Cadena de Suministro. Obtenido de https://www.timon.com.co/wp-content/uploads/ntc28000.pdf
- Norma Técnica Ecuatoriana 2656. (Septiembre de 2016). *Norma Técnica Ecuatoriana 2656 Clasificación Vehicular*. Obtenido de https://www.normalizacion.gob.ec/buzon/normas/nte\_inen\_2656-1.pdf
- Palaguachi, J. (Diciembre de 2019). Seminario de titulación de la Escuela de Gestión de Transporte. *Seguridad Vial*. Riobamba, Chimborazo, Ecuador.
- Reglamento a la Ley Organica del Sistema Nacional Infraestructura Vial del Transporte Terrestre. (6 de Julio de 2018). Obtenido de https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/LOTAIP\_8\_REGLAMENTO-LEY-ORGANICA-SISTEMA-INFRAESTRUCTURA-VIAL-DEL-TRANSPORTE.pdf
- Reglamento a Ley de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial. (25 de Junio de 2016).

  Obtenido de https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/03/Decreto-Ejecutivo-No.-1196-de-11-06-2012-REGLAMENTO-A-LA-LEY-DE-TRANSPORTE-TERRESTRE-TRANSITO-Y-SEGURIDAD-VIA.pdf
- Rojas, D. (2019). Guia Practica en el Trabajo. Costa Rica: El Domo.
- Terrestre, R. L. (2017). Obtenido de Asamblea Nacional del Ecuador https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/LOTAIP\_8\_REGLAMENTO-LEY-ORGANICA-SISTEMA-INFRAESTRUCTURA-VIAL-DEL-TRANSPORTE.pdf

- Villa , R., Ortega, J., & Cevallos, W. (2016). Incidencia del Tamaño de la Muestra en la Planificación del Transporte en ciudades medias del Ecuador . Ecuador : Caribeña de Ciencias Sociales ISS.
- Villalobos , J. (25 de Agosto de 2011). *Media Parner Logistec Supply Chain & Fullfilment*. Obtenido de La Seguridad en las operacione de transporte de carga por carretera: https://www.revistalogistec.com/index.php/logistica/freight-management/item/370-la-seguridad-en-las-operaciones-de-transporte-de-carga-por-carretera
- Vindas Ortega, J. (2015). Guias de Manuales Administrativos. Costa Rica: Mideplan.
- Viteri Miranda, E. V. (22 de Octubre de 2019). *Universidad de las Fuerzas Armadas*. Obtenido de Propueta de Seguridad Operacional para el personal de Transporte Pesado en el Distrito Metropolitano de Quito: http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/21533/M-ESPE-040835.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- World Health Organization . (2015). Informe sobre la situacion mundial de la seguridad vial: Es hora de pasar a la accion. Suiza: Avenue Apia.

  | Informe sobre la situacion mundial de la seguridad vial: Es hora de pasar a la accion. Suiza: Avenue Apia.
  | Informe sobre la situacion mundial de la seguridad vial: Es hora de pasar a la accion. Suiza: Avenue Apia.
  | Informe sobre la situacion mundial de la seguridad vial: Es hora de pasar a la accion. Suiza: Avenue Apia.
  | Informe sobre la situacion mundial de la seguridad vial: Es hora de pasar a la accion. Suiza: Avenue Apia.
  | Informe sobre la situacion mundial de la seguridad vial: Es hora de pasar a la accion. Suiza: Avenue Apia.

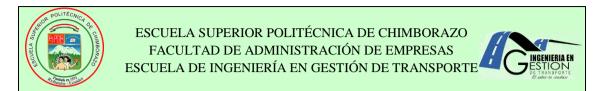
## **ANEXOS**

**ANEXO A:** MODELO DE LA ENCUESTA DIRIGIDA A LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN GUANO

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ESCUELA DE INGENIERÍA EN GESTIÓN DE TRANSPORTE								
ENCUESTA DIRIGIDA A LA CIUDADANIA DEL CANTÓN GUANO								
		ansporte terrestre de carga pesada en el cantón so de esta modalidad de servicio de transporte.						
Encuestador								
Encuesta N°								
Fecha								
Instrucci	ones: Marque con una X en la res	spuesta que corresponda						
	DATOS INFORMATI	vos						
Seleccione cuál es su gener	Seleccione la edad a la que corresponde	ue Ocupación por la rama de actividad						
Masculino	Entre 18 y 25 años	Agricultor						
Femenino	Entre 26 y 33 años	Ganadero						
	Entre 34 y 41 años  Entre 42 y 49 años	Artesano Manufacturero						
	Entre 42 y 49 anos  Entre 59 y 57 años	Comerciante  Empleado Público						
	Entre 58 y 65 años	Empleado Privado						
	Entre 58 y 65 años	2						
INFO	RMACIÓN DE CARÁCTER I	NVESTIGATIVO						
		uso de los servicios de transporte de carga						
pesada dentro y fuera del ca	iton Guano.							
Si								
No								
2 ¿Qué bienes o mercaderías usted moviliza usualmente a través del servicio de transporte de carga pesada?								
Productos Agrícolas	Materiales Pétre	os $\square$						
Mercadería Manufacturada Carga liquida (leche/agua)								
Bienes Semovientes No movilizo ninguna mercaría								
3 ¿Con que frecuencia utilibienes o mercaderías?	za usted el servicio de transporte	de carga pesada, en la movilización de sus						
De 1 a 4 veces por semana Más de 10 veces por semana								
De 5 a 10 veces por sema	na No utilizo este	servicio						

4 ¿Cuál es el origen de los bienes o mercaderías que usted moviliza a través del servicio de transporte de carga pesada?			
La Matriz  El Rosario  Guanando  Ilapo  La Providencia  San Andrés	San Gerardo  San Isidro de Patulú  San José de Chazo  Santa Fe de Galán  Valparaíso		
5 ¿Cuál es el destino de los bienes o mercaderías que usted moviliza a través del servicio de transporte de carga pesada?			
Riobamba	Colta Chunchi Alausi Pallatanga Guano Otros destinos		
6 ¿Considera usted que el servicio ofertado pen el cantón Guano es?	por las diferentes compañías de transporte de carga pesada		
Excelente Malo			
Bueno Regular			
7 De los siguientes indicadores de seguridad operacional, cuales considera usted que se cumplen a cabalidad por las diferentes compañías de transporte de carga pesada al momento de trasladar la carga desde un punto de origen hacia un punto de destino.			
Análisis y evaluación de rutas Análisis de riesgos en ruta Sistema de rotación de conductores Asignación de rutas y vehículos Gestión de la fatiga de los conductores	Registro y control de incidentes en ruta Registro de la documentación vigente Seguro de accidentes Protección y resguardo de bienes		
8 ¿Qué causas principales considera usted que son detonantes en los accidentes de tránsito en donde se ve involucrado el transporte de carga pesada?			
Desconocimiento de la Ley de Tránsito	Ausencia de una guía de seguridad operacional		
Desinterés en implementar capacitaciones	Desinterés en el mantenimiento vehicular		
Flota vehicular deteriorada o en mal estado			
9 ¿Considera usted que la elaboración de una guía de seguridad operacional para las distintas compañías de transporte de carga pesada en el cantón Guano, ayudaría sustancialmente a mejorar las operaciones de servicio y a reducir los índices de los accidentes de tránsito?			
Si			
No			
Gracias por su Colaboración			

## **ANEXO B:** MODELO DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS COMPAÑÍAS



## ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS DIFERENTES COMPAÑIAS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DEL CANTÓN GUANO.

Con un cordial y afectuoso saludos queremos hacerle llegar a usted nuestros más sinceros éxitos y felicitaciones en todas las funciones y actividades que usted realiza.

Una vez expresado nuestros saludos, damos a conocer que la presente Entrevista tiene como finalidad conocer cuál es la situación actual de las diferentes compañías de Transporte de Carga Pesada en cuanto al Servicio, Seguridad, Operación y Normativa Legal, de tal manera que sirva de sustento técnico para la elaboración y el diseño de una guía de Seguridad Operacional para las diferentes compañías de Transporte Terrestre de Carga Pesada en el cantón Guano.

DATOS GENERALES		
Nombre del Entrevistado		
Cargo		
Nombre del Compañía		
Fecha		
PREGUNTAS		
1 ¿Actualmente, cuales son los servicios que la compañía oferta o pone en consideración a los usuarios que hacen uso de este servicio?		
2 ¿Cuál es el tiempo en que usted se destaca como representante legal a cargo de la dirección de la compañía de transporte de carga pesada?		
	iento que realizan los propietarios de las unidades veh vicio de transporte para el traslado de bienes desde u	

de origen hacia un punto de destino?

4.- ¿Tiene usted conocimiento que un requisito fundamental para los vehículos de carga pesada es portar el Certificado de Operación Regular (COR) el cual le permite circular por la Red Vial Estatal? 5.- ¿Generalmente cuáles son las ciudades y productos que comúnmente son transportados en esta modalidad de transporte? 6.- ¿Se han implementado capacitaciones o cursos teóricos - prácticos dirigido hacia el personal que labora dentro de la compañía? 7.- ¿Considera usted que todo el personal que labora en las actividades operacionales del servicio de transporte pesado están capacitados u tienen conocimiento de la normativa legal actual que rige para esta modalidad de servicio? 8.- ¿Dentro de las operaciones y servicios que oferta la compañía a dirección suya, esta se ha visto involucrada en acontecimientos viales como siniestros o accidentes de tránsito u a su vez hechos antisociales como robos/asaltos en ruta, etc.? 9.- ¿Cree usted que es necesario diseñar una guía de seguridad operacional para las compañías de transporte terrestre de carga pesada dentro del cantón Guano? 10.- ¿Considera usted que el aplicar la guía de seguridad operacional ayudaría sustancialmente a mejorar los procedimientos operacionales de transporte en ruta, entender de mejor manera la seguridad vial, así como conocer de mejor manera la normativa legal, entre otros aspectos? 11.- ¿De realizarse la guía de seguridad operacional, estaría dispuesto a que esta se aplique posteriormente en la compañía que rige a su dirección?

# **ANEXO C:** MODELO DE CHECK LIST DE VERIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS BÁSICOS DE SEGURIDAD VEHICULAR

POLITECA POL	FA ESCU	UELA SUPERIOR ACULTAD DE AI ELA DE INGENIR PLICADA A LAS	OMINISTRAC ERÍA EN GES	CIÓN DE E STIÓN DE	EMPRESAS TRANSPORTE	El paper (e commune
CHE	TERRE	ESTRE DE CARO	SA PESADA	EN EL CA	ANTÓN GUAN	0
		DA	TOS GENER	ALES		
Fe	echa					
_	antón					
	arroquia					
El	aborado por					
		IDENTIFI	CACIÓN V	EHICUL	AR	
Tipo de vehículo	Camio Tracto Volqu Tanqu	o camión	Placa Compañía Capacida Año de fa Marca y l	d (Tn) abricación		
IDI	ENTIFICAC	CIÓN DEL CON	DUCTOR (	) PROPI	ETARIO VEI	HICULAR
	Nombr	e y apellido				
	Edad					
CONO	CIMIENTOS	PREVIOS ENFO	OCADOS A I MANEJO	LAS NORI	MATIVAS U A	CCIONES DE
Primeros A Seguridad Ley de trai Ley de car	en las operacionsporte terrest	ones de transporte re, tránsito y segur regular o especial	idad vial	Si	No O	bservaciones
DC	CUMENTA	ACIÓN PARA C	CIRCULAR	POR LA	RED VIAL E	STATAL
Licencia d	o de operación e producir e operación	regular	Si	No	Obse	ervaciones
i ci iiiso ut	operación					

	INSPECCIÓN DE LA UNIDAD VEHICULAR									
N°	° Categoría	Ítems de revisión	Dogovinojón	Cui	mple	Estado				Observaciones
IN .	Categoria	items de revision	Descripción	Si	No	Excelente	Bueno	Malo	Regular	Observaciones
1		Botiquín de primeros auxilios	Verificar la dotación de los insumos básicos de enfermería							
2		Soga o cadena	Verificar su estado							
3		Caja de herramientas básicas	Verificar su estado							
4		Conos o triángulos de seguridad	Verificar su estado							
5	Elementos de Seguridad	Cinturones de Seguridad	Verificar su estado y funcionamiento							
6		Extintor	Verificar fecha de vencimiento y si está cargada							
7		Llave de rueda	Verificar su estado							
8		Gata hidráulica	Verificar su estado							
9		Linterna manual Verificar su funcionamie								
10		Luces frontales	Verificar su funcionamiento							
11		Luces traseras	Verificar su funcionamiento							
12		Luces direccionales delanteras	Verificar su funcionamiento							
13	Alumbrado y señalización	Luces direccionales traseras	Verificar su funcionamiento							
14	senanzacion óptica	Luces delanteras altas	Verificar su funcionamiento							
15	_	Luces delanteras bajas	Verificar su funcionamiento							
16		Luces de freno	Verificar su funcionamiento							
17		Luces de parqueo	Verificar su funcionamiento							

18		Luces de retroceso	Verificar su funcionamiento	
19		Tacómetro	Verificar su funcionamiento	
20		Luces de tablero	Verificar su funcionamiento	
21		Indicador luces de parqueo	Verificar su funcionamiento en el tablero	
22	Vista interior de la unidad	Indicador del nivel de combustible	Verificar su funcionamiento en el tablero	
23	(cabina)	Indicador del nivel de temperatura	Verificar su funcionamiento en el tablero	
24		Indicador del nivel de velocidad	Verificar su funcionamiento en el tablero	
25		Carrocería	Sin roturas o partes sobresalientes filosas	
26		Vidrio parabrisas	Sin roturas o adhesivos que obstaculicen la visibilidad del conductor	
27	<b>77.</b> 4 <b>7</b> 7. 4	Espejos retrovisores	No deben esta rotos para no impedir la visibilidad	
28	Vista Exterior de la unidad	Neumáticos	No deben tener abolladuras ni deben estar lisas	
29		Neumáticos de repuesto	Se debe verificar las llantas y el estado de las mismas	
30		Tanque de combustible	No debe presenciar fugas además de contar con la tapa correspondiente	
31		Plumillas	Verificar el funcionamiento	

## **ANEXO D:** FICHA MODELO DE REPORTE Y CUMPLIMIENTO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

FICHA DE CUMPLIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO													
D	atos	s Generales			Dat	tos Vel	nicular	res	Foto de la unidad vehicular				
Compañía:					Marca:								
Transportista:				Año de fab	ricación								
Fecha de elabor	aciór				Capacidad	:							
		M. Preventiv				Camió							
Tipo de control		M. Correctiv			Tipo de	Tracto	camión						
•		M. Predictive	)		vehículo	Volqu							
	Otros					Tanqu	ero						
Personal recomendado		onsideración en el Mantenimiento Recom			mendaciones	s de revis	ión	Periodo S M	de revisión T S A	Cumple Si No	Observacion	nes	
	Ca	mbio de aceit	LC		s de aceit 000, 5 000								
	Sis	stema de fren	0.0	freno d	o de frenos le mano	-							
	Neumáticos Atenc tambie consid			tambié	ción al desgaste y presión, ién tomar en ideración la llanta de								
	Ba	ndas		Atenci	nción a las quebraduras y esor de las mismas								
	Batería Revisa termin				visar el nivel de agua y las minales evitando que tenga mentos corrosivos								
Personal técnico	Ra	diador			tar fugas o superficies as								
mecánico y transportistas	Mo	otor	Inspec a las			Inspección general de acuero a las recomendaciones d fabricante							
de las unidades vehiculares	Lu	ces		de luce	sión del sistema compl ces internas y externas ad vehicular								
	Su	spensión		aumen	si este cru ta la veloci	dad de v	iaje						
	coı	stema de mbustible y cape		vehícu	la perdida de potencia del ilo o anomalías en el del humo								
	pie	emplazo de ezas terioradas		las pie	obar el esta ezas y si zar las q ro	es nec	esario						
		ineación de umáticos		desviai se d	vehículo se fácilme debe eje nimiento								
						Periodo	de Revi	sión					
					Abrevia		Signifi	cado					
					S	[	Semana						
					T		Trimes	tral					
					S		Semest Anual	ral					
		Respon	nsabl	e				Conside	raciones de i	inicio opera	ncional (viaje	)	
Nombre							Est	ado actual	del vehículo	Consid	leraciones finale	s	
Cargo o Funció	n						Excel	ente		Aprobado para viaje			
Código de verif		ón					Buen	0		Ejecutar prog mantenimien	grama de		
Firma de responsabilidad					R			lar		Viaja bajo ob	servaciones		

## **ANEXO E:** FICHA MODELO DE REPORTE ANTE ROBOS Y ASALTOS EN EL PROCESO OPERATIVO

RE	PORTE DE ROI	BOS Y ASALTOS	EN LA RED VI	IAL E	STATAL			
DATOS GENERALES								
Compañía:			Fecha:		Ficha N°:			
Tipo de evento	Robo Asalto		Estado de Sal	ud	Estable Leve Critico			
INFORM A	ACION DEL EST	TADO DEL VEHI	CULO Y CARG	SA TR	RANSPORTADA			
Estado d	lel vehículo	Tipo de car	ga transportada	ı ]	Estado de la mercancía			
Sin desperfecto m	_	P. agrícolas Semovientes Electrodomés		(	Carga ilesa			
Vehículo totalmen	nte falla [	Materiales pétreos Leche/ agua Otros  Hurto de carga Perdida de la carga						
	INFORM	ACIÓN DEL TRA	YECTO EN R	UTA				
Hora de salida	Hora de llegada	()rigen			Lugar exacto del robo/asalto			
	INFOMACIÓ	ON DEL ROBO/AS	SALTO DE TRA	ÁNSI	ГО			
Fecha – Hora	Jornada	Robo del vehículo	Hurto de la ca	rga	Agresion o violencia			
	Diurna	Si No	Si		Si			
Descripción del Robo/Asalto								
El antisocial tra vehic	nnsportava en ulo	Se vizualizo la placa vehicular (delincuente)			Control operativo en la Red Vial Estatal			
Si No		Si No		Algu	Permanente			
Recomendaciones								
Firma	Firma del transportista Firma del gerente general							

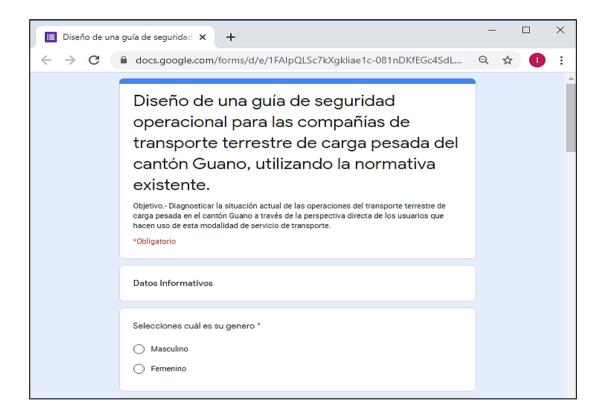
# **ANEXO F:** FICHA MODELO DE REPORTE DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRÁNSITO

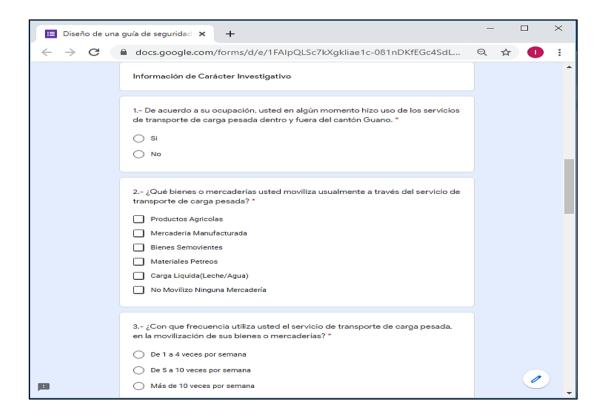
FORMATO DE REPORTE DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRÁNSITO											
			INF	ORMACIO	ÓN GEN	ERAL					
Compañía:				Fecha:	Reporte N°						
Tipo de Evento		eciden eident		Consecu	Sin consecuencia Consecuencia  Consecuencia leve Consecuencia						
INFOR	RMA(	CIÓN	DE LA PERSON	NA INDIVI	DUAL E	N EL AC	CIDE	NTE O A	CCIDENTE		
Nombre y Apel	lido		Cédula de Ident	idad	Gé	nero		Edad			
			INFORMAC	CIÓN DEL '	<b>FRAYE</b> (	CTO EN I	RUTA				
Hora de salid	a	Н	ora de llegada	Ori	gen		Destin	10	¿Existe reportes previos?		
									Si No		
	INFO	RMA	CIÓN SOBRE F	EL ACCIDI	ENTE O	INCIDEN	TE D	E TRÁN	SITO		
Fecha y hora	ı	Día	a de la semana qu	e ocurrió	Jor	nada		Daños	s colaterales a		
		Lune	Martes M	Iiércoles 🗌	Diurnas		Perso	onas	Ambiente		
		Jueve	S Viernes S	Sábado 🔲	Nocturna	a 🔲	Materiales Otros				
		Domi	ngo 🗌		Mixto			culos	ılos		
Posibles eventos suscitados Choque Demo			unbes naturales en la vía Daños y caídas de la infraestructura vial Incendio ue con impacto simple Choques con consecuencias graves Otros oras por retenes policiales Volcamiento vehicular das vehiculares Encunetamiento vehicular								
Causo la muerte del transportista o al asistente			Causo lesiones al o al asiste	El transportista o el asistente estaba realizando sus labores habituales				ugar donde ocurrió el suceso			
Si No			Si N	No	Si No			Si	No No		
Describir detalladamente el accidente o incidente ocurrido											
			Medidas de pr	evención	Fech	a de aplic	ación		Responsables		
Aplicación de de preven		das									
de preven						_					

# **ANEXO G:** FORMATO DE REPORTE DE AVERÍAS OCURRIDAS EN EL TRAYECTO OPERATIVO DE VIAJE

REPORTE DE .	AVERIAS	OCURI	RIDAS	EN EL TRA	<b>УЕСТО</b> (	)PERATI	VO DE VIAJE		
	Datos generales de la Compañía								
Nombre de la Con	npañía	Fech	a de el	aboración	boración Lugar de		Reporte N°		
		D	atos de	el Transportis	ta				
Nombre	Ape	llido		Cédula de Ide	entidad	Cumpli	ía las operaciones		
						Si	No		
			Datos	Vehiculares					
Marca	Placa	ı		Modelo	Año fab	oricación	Km recorrido		
Tipo de vehículo	Mantenir	niento p	revio	Mantenimier	nto realizad	do Fecha	a de mantenimiento		
Camión				Preventivo		Б	Dia		
Tracto camión	Si			Correctivo		N	1 des		
	Volqueta No No				Predictivo Año				
Tanquero				Otro					
	Averías Identificadas								
Perdida de líquidos				Batería					
Falla en el sistema	de frenos			Sistema de suspensión					
Problemas de direccio	ón			Sistema de escape					
Neumáticos				Sistema de embrague					
Sistema de luces e ilu	ıminaria			Otros					
Descripción de la avería									
Firma del t	ransportista			_	Firma	del gerente	e general		

#### ANEXO H: ENCUESTAS APLICADAS A LA POBLACIÓN DEL CANTÓN GUANO





**ANEXO I:** ENTREVISTA A LOS GERENTES GENERALES DE LAS COMPAÑÍAS DE TRANSPORTE PESADO





**ANEXO J:** CHECK LIST REALIZADO A LA FLOTA VEHICULAR DE LAS COMPAÑÍAS DE ANÁLISIS











### ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE **CHIMBORAZO**





#### UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS

REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

**FECHA DE ENTREGA:** 28/04/2021

INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)
NOMBRES – APELLIDOS: ISRAEL ALEXANDER QUISNANCELA CALVA,
JHOANNA MARGARITA CEDEÑO DUCHI
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CARRERA: INGENIERÍA EN GESTIÓN DE TRANSPORTE
<b>TÍTULO A OPTAR</b> : INGENIERO EN GESTIÓN DE TRANSPORTE
F. ANALISTA DE BIBLIOTECA RESPONSABLE:
ING. CPA. JHONATAN RODRIGO PARREÑO UQUILLAS. MBA.
Firmado electrónicamente por:  JHONATAN RODRIGO PARREÑO UQUILLAS  DBRAI  SPOCH  28-04-2021



0803-DBRAI-UPT-2021